

IEEBCS-CG168-JULIO-2018

ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA EL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DE DICHO ORGANISMO PÚBLICO LOCAL ELECTORAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019

GLOSARIO

Consejo General: Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur

Constitución General: Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Constitución Local: Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California Sur

DEAF: Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas del Instituto Estatal Electoral de Baja California Syr

DEECCE: Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación Electoral del Instituto Estatal Electoral de B

California Sur

DEOE: Dirección Ejecutiva de Organización Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur

INE: Instituto Nacional Electoral

IEEBCS: Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur

Junta Estatal Ejecutiva Junta Estatal Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur

Ley Electoral del Estado de Baja California Sur

Órganos desconcentrados: Consejos Municipales y Distritales Electorales para el Proceso Local Electoral 2017-2018

Reglamento de Elecciones: Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral

SE: Secretaría Ejecutiva

SPEN Servicio Profesional Electoral Nacional

UCSI: Unidad de Cómputo y Servicios Informáticos del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur

1. ANTECEDENTES

- 1.1 Aprobación de las Políticas y Programas Generales del IEEBCS. El 16 de febrero de 2017 el Consejo General aprobó mediante acuerdo número CG-0004-FEBRERO-2017, las Políticas y Programas Generales del IEEBCS propuestas por la Junta Estatal Ejecutiva.
- **1.2** Aprobación del Manual Presupuestario para el ejercicio 2019. Mediante oficio SFyA0628/2018 de fecha 31 de mayo del año en curso, la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado informó al IEEBCS la aprobación del Manual Presupuestario para el ejercicio 2019, mismo que fue entregado el 8 de junio del mismo año.
- 1.3 Solicitud del Padrón Electoral. El 13 de julio del año en curso, mediante oficio IEEBCS-PS-2318-2018, la Consejera Presidente de este Instituto solicitó a la Vocalía Ejecutiva de la Junta Local Ejecutiva del INE en Baja California Sur, el Padrón Electoral correspondiente a la entidad con corte a la misma fecha, con el fin de calcular el financiamiento público a que tienen derecho los Partidos Políticos para el ejercicio fiscal 2018.
- **1.4** Respuesta a solicitud. En consecuencia, en fecha 16 de julio del año en curso mediante correo electrónico dirigido a la Presidencia de este Instituto y signado por el Vocal del Registro Federal de Electores en esta entidad, se remitió el anexo que contiene el total de Padrón Electoral con corte al 13 de julio de 2018.



DE BAJA CALIFORNIA SUR

- **1.5** Reuniones de trabajo. De acuerdo al Cronograma de trabajo realizado para tal efecto, el 14 de junio y el 17 de julio del presente año, se celebraron reuniones de planeación y de trabajo respectivamente, para la realización del anteproyecto de presupuesto de ingresos y egresos 2019, en las cuales intervinieron la Consejera Presidente, la Secretaria Ejecutiva, la Directora y Directores Ejecutivos, el Contralor General, el Coordinador de Vinculación con el INE, así como las Jefas de Igualdad de Género y No Discriminación y de Comunicación Social cuyas áreas realizaron los trabajos respectivos, a la par de las actividades propias del Proceso Local Electoral 2017 2018, dentro del periodo comprendido del 15 de junio al 16 de julio del año en curso.
- 1.6 Reuniones de trabajo con las Consejeras y los Consejeros Electorales. Los días 20 y 21 de julio del presente año, las y los funcionarios señalados en el antecedente anterior presentaron a las Consejeras y Consejeros Electorales el avance en la elaboración de la respectiva planeación del anteproyecto de presupuesto para el ejercicio 2019.
- 1.7 Remisión final de formatos de presupuesto. El 21 de julio del año en curso, la y los titulares de los órganos ejecutivos, técnico y de control del Instituto remitieron a la Secretaria Ejecutiva y al Director Ejecutivo de Administración y Finanzas, los formatos finales de presupuesto correspondientes a sus órganos, impactando las observaciones que en su caso fueron realizadas a los mismos, en las reuniones de trabajo antes mencionadas.
- 1.8 Presentación de anteproyecto de presupuesto. Derivado de lo anterior, el 23 de julio de 2018 se realizó reunión de trabajo a efecto de presentar a la Consejera Presidente, Consejeras y Consejeros Electorales, el presente documento, así como la integración del anteproyecto de presupuesto de ingresos y egresos para el ejercicio fiscal 2019.
- **1.9** Remisión de Anteproyecto a la Consejera Presidente. Con esa misma fecha, la Secretaria Ejecutiva remitió a la Consejera Presidente el Anteproyecto de Presupuesto para el Ejercicio Fiscal del año 2019.
- 1.10 Aprobación de monto de financiamiento público para los partidos políticos. En sesión extraordinaria de fecha 24 de julio de 2018, el Consejo General emitió el acuerdo IEEBCS-CG167-JULIO-2018, a través del cual se aprobó el monto correspondiente al financiamiento público de los partidos políticos para el ejercicio fiscal 2019.

2. CONSIDERANDO

- 2.1. Competencia. Este Consejo General es competente para conocer y aprobar el presente Acuerdo mediante el cual se aprueba el anteproyecto de presupuesto de ingresos y egresos IEEBCS para el ejercicio fiscal 2019, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18, fracciones XVI y XXIV; 19, fracción X; 25, fracción XII; 27, fracción VI, inciso c) de la Ley Electoral; 22 de la Ley de Presupuesto y Control del Gasto Público del Estado y 5, inciso o) del Reglamento Interior del IEEBCS.
- 2.2. Disposiciones aplicables al proceso de elaboración del Anteproyecto de Presupuesto. En un primer orden de ideas es importante mencionar que el patrimonio del IEEBCS se integra con los bienes muebles e inmuebles que se destinen al cumplimiento de su objeto y las partidas que anualmente se le señalen en el Presupuesto de Egresos de Estado, así como con los ingresos que

DE BAJA CALIFORNIA SUR

reciba por cualquier concepto, derivados de la aplicación de las disposiciones de la Ley Electoral, conforme a lo dispuesto por el artículo 9, párrafo primero de dicho ordenamiento.

Al respecto cabe hacer notar que, atendiendo a lo señalado por el segundo párrafo del artículo antes mencionado y 9 de la Ley General de Partidos Políticos, los recursos presupuestarios destinados al financiamiento público de los partidos políticos no forman parte del patrimonio del IEEBCS, por lo que éste no podrá alterar el cálculo para su determinación ni los montos que del mismo resulten, como en la especie se realizó mediante acuerdo IEEBCS-CG167-JULIO-2018 de fecha 24 de julio de 2018, a través del cual se aprobó el monto correspondiente al financiamiento público de los partidos políticos para el ejercicio fiscal 2019, de conformidad con el cálculo establecido en el artículo 248 de la Ley Electoral.

Así, tenemos que durante la segunda quincena del mes de octubre de cada año el Ejecutivo Estatal hará entrega del Presupuesto de Egresos al Congreso del Estado, con la finalidad de que éste último lo apruebe o en su caso lo modifique, como lo dispone la Constitución Local en sus artículos 64, fracción XXXI¹ y 79, fracción XIX², por lo que nos encontramos en tiempo y forma para presentar y aprobar en su caso, el anteproyecto de Presupuesto para el ejercicio siguiente, de conformidad con las directrices a las que se hace referencia en líneas subsecuentes.

En este sentido es de señalarse que los Poderes, Dependencias y Entidades³ elaborarán sus anteproyectos con base en los programas respectivos, especificando la fuente de financiamiento, aplicando las normas y procedimientos que para tales efectos se establezcan, así como los lineamientos y manuales que decrete el titular del Poder Ejecutivo o aquellos que en su caso emita la Secretaría de Finanzas y Administración en el ámbito de sus facultades, remitiéndolos a dicha Secretaría dentro de la primer semana de agosto, como lo señala el artículo 22 de la Ley de Presupuesto y Control del Gasto Público del Estado⁴.

En el particular, el Manual Presupuestario para el Ejercicio Fiscal 2019, emitido por la Secretaría de Finanzas y Administración, establece en su apartado denominado "Cronograma de actividades presupuestarias" que el plazo máximo para la entrega del anteproyecto de Presupuesto, es el 1 de agosto de 2018.

Así las cosas, este Consejo General está facultado para aprobar anualmente el Anteproyecto de Presupuesto del IEEBCS que la Consejera Presidente proponga al pleno, el cual es elaborado y puesto a consideración del mismo por la Secretaria Ejecutiva de acuerdo a los ordenamientos legales aplicables y los Anteproyectos formulados por cada una de las áreas que integran la estructura de este órgano electoral, el cual una vez aprobado será remitido al titular del Poder Ejecutivo del Estado, atendiendo a lo dispuesto por los artículos 18, fracción XVI; 19, fracción X; 25, fracción XII y 27, fracción VI, inciso c) de la Ley Electoral.

¹ Artículo 64.- Son facultades del Congreso del Estado: (...) XXI. Ap<mark>robar, y en su caso modificar, el Presupuesto de Egresos</mark> del Estado y fijar las contribuciones para cubrirlo. (...)

² Artículo 79. Son facultades y obligaciones del Gobernador: (...) XIX. Presentar al Congreso del Estado durante la segunda quincena del mes de octubre de cada año, la iniciativa de Ley de Ingresos y el Proyecto de Presupuesto de Egresos, que deberán regir durante el año siguiente.

³ El IEEBCS al ser un órgano autónomo se clasifica dentro de las Entidades a que se refiere el artículo 2, fracción II de la Ley de Presupuesto y Control del Gasto Público.

⁴ Ley disponible en: http://www.cbcs.gob.mx/index.php/trabajos-legislativos/leyes.

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR

En ese sentido, el Anteproyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos deberá garantizar el cumplimiento de los objetivos plasmados en los programas establecidos por las diferentes áreas que lo conforman, con el fin de dar cumplimiento a las obligaciones que legal y constitucionalmente tiene encomendadas y garantizando con ello el desarrollo de las actividades inherentes al ejercicio 2019, tomando como directrices institucionales las Políticas y Programas Generales del Instituto⁵, las cuales se encuentran asociadas entre sí, como se presenta:

Programa General	Políticas asociadas
Cultura cívica para la sociedad sudcaliforniana	 Promoción de la cultura cívica y democrática; Incremento de la confianza de la sociedad sudcaliforniana; Fortalecimiento de la perspectiva de género y no discriminación; Optimización de recursos.
Organización electoral de calidad	 Fortalecimiento del régimen electoral y de partidos políticos; Preparación y organización de procesos electorales locales y mecanismos de participación ciudadana; Incremento de la confianza de la sociedad sudcaliforniana Optimización de recursos; Fortalecimiento de la perspectiva de género y no discriminación; Fomento del uso de la tecnología en el uso de los procesos de trabajo.
Facilitar el acceso a las prerrogativas de los partidos políticos y candidatos independientes	 Fortalecimiento del régimen electoral y de partidos políticos; Incremento de la confianza de la sociedad sudcaliforniana; Optimización de recursos; Fortalecimiento de la perspectiva de género y no discriminación; Fomento del uso de la tecnología en el uso de los procesos de trabajo.
Vinculación con la sociedad	 Fortalecimiento del régimen electoral y de partidos políticos; Preparación y organización de procesos electorales locales y mecanismos de participación ciudadana; Promoción de la cultura cívica y democrática; Incremento de la confianza de la sociedad sudcaliforniana; Optimización de recursos; Fortalecimiento de la perspectiva de género y no discriminación; Mejora de las condiciones de trabajo y oportunidades; Fomento del uso de la tecnología en el uso de los procesos de trabajo.
Regulación de la Rama Administrativa	 Optimización de recursos; Fortalecimiento de la perspectiva de género y no discriminación; Mejora de las condiciones de trabajo y oportunidades g) Mejora de las condiciones de trabajo y oportunidades; Fomento del uso de la tecnología en el uso de los procesos de trabajo.
Gestión Administrativa	 Incremento de la confianza de la sociedad sudcaliforniana; Optimización de recursos; Fortalecimiento de la perspectiva de género y no discriminación; Mejora de las condiciones de trabajo y oportunidades; Fomento del uso de la tecnología en el uso de los procesos de trabajo.

⁵ Disponibles en: https://www.ieebcs.org.mx/documentos/acuerdos/IEEBCS_ACU671.pdf

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL

Programa General	Políticas asociadas
Actualización de la normatividad	 Fortalecimiento del régimen electoral y de partidos políticos; Preparación y organización de procesos electorales locales y mecanismos de participación ciudadana; Promoción de la cultura cívica y democrática; Incremento de la confianza de la sociedad sudcaliforniana; Optimización de recursos; Fortalecimiento de la perspectiva de género y no discriminación; Mejora de las condiciones de trabajo y oportunidades; Fomento del uso de la tecnología en el uso de los procesos de trabajo.
Vinculación con el Instituto Nacional Electoral	 Fortalecimiento del régimen electoral y de partidos políticos; Preparación y organización de procesos electorales locales y mecanismos de participación ciudadana; Promoción de la cultura cívica y democrática; Optimización de recursos; Mejora de las condiciones de trabajo y oportunidades; Fomento del uso de la tecnología en el uso de los procesos de trabajo.
Implementación de tecnologías de la información	 Fortalecimiento del régimen electoral y de partidos políticos; Preparación y organización de procesos electorales locales y mecanismos de participación ciudadana; Promoción de la cultura cívica y democrática; Incremento de la confianza de la sociedad sudcaliforniana; Optimización de recursos; Fomento del uso de la tecnología en el uso de los procesos de trabajo.

Así, las Políticas y Programas del IEEBCS fueron emitidas con base en las necesidades que implicó la Reforma Político Electoral 2014, a efecto de homologar los estándares de organización de los procesos electorales federales y locales, con el objetivo de garantizar altos niveles de calidad en nuestra democracia, mismas que se vieron reflejadas en el actual Proceso Local Electoral 2017 – 2018, en el que todas sus etapas se han venido desarrollando con éxito, atendiendo al cumplimiento irrestricto de nuestras directrices, las cuales deberán impactar de igual forma, en la proyección del presupuesto de ingresos y egresos 2019, el cual, al ser un periodo no electoral, permitirá la preparación y profesionalización de sus funcionarias y funcionarios de cara al siguiente proceso comicial, en el que se elegirán los tres niveles de gobierno.

Todo lo anterior orientado al cumplimiento de los fines constitucionales y legales para los cuales fue creado, como es el caso de la función de estado relativa a la organización de los procesos electorales locales.

2.3.- Distribución para la solicitud del Anteproyecto de Presupuesto. Señalado lo anterior, tenemos que el artículo 134 de nuestra Carta Magna establece que los recursos de que dispongan los tres órdenes de gobierno se administrarán con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que están predestinados.

En ese sentido, el anteproyecto de presupuesto se encuentra basado en el instrumento metodológico denominado Presupuesto basado en Resultados (PbR) el cual tiene como objetivo que los recursos



públicos se asignen prioritariamente a los programas que generan más beneficios a la población y que se corrija el diseño de aquellos que no están funcionando correctamente. Un presupuesto con enfoque en el logro de resultados consiste en que se establezcan de manera puntual los objetivos que se alcanzarán con los recursos que se asignen a los programas y que el grado de consecución de dichos objetivos pueda ser efectivamente confirmado mediante evaluación⁶.

Así, para la óptima y cabal realización de los objetivos institucionales que tiene el IEEBCS, resulta fundamental que este organismo electoral cuente con recursos indispensables para su correcto funcionamiento, recursos que en todo momento se han ajustado y se ajustarán a un ejercicio del presupuesto plenamente justificado, con base en un control y evaluación que permita utilizar los mismos siempre en beneficio de la ciudadanía.

En este sentido, para debida oportunidad y conforme a sus atribuciones, las áreas ejecutivas, técnica y de control del IEEBCS integraron el anteproyecto de presupuesto de ingresos y egresos 2019, tomando como base los principios y criterios de racionalidad, economía, eficacia, eficiencia y austeridad que rigen el buen ejercicio de la administración de los recursos públicos, en armonía con la situación actual del país, el cual se somete a la consideración de este Consejo General, con el propósito de que dentro de los plazos previstos se haga llegar ante el órgano competente para su inclusión en el paquete fiscal que será enviado a la representación popular local, para su revisión, análisis y en su caso, aprobación.

En este tenor, el Anteproyecto de Presupuesto que se presenta se elaboró de acuerdo a lo establecido en el Manual Presupuestario para el Ejercicio Fiscal 2019 y se encuentra distribuido en capítulos y partidas con el fin de identificar el conjunto homogéneo y ordenado de los bienes y servicios requeridos por este Instituto.

Así, los recursos destinados a las funciones administrativas y operativas del IEEBCS consisten en el recurso indispensable para el cumplimiento de las funciones administrativas y operativas durante el ejercicio 2019. Prescindir de este recurso compromete la operatividad y la funcionalidad de este organismo público electoral y las áreas que lo integran. En este concepto, se incluyen los recursos económicos necesarios para llevar a cabo diversos programas de actividades, los cuales permiten el cumplimiento de los fines y atribuciones que constitucional y legalmente tiene conferidas este Instituto.

Es importante destacar que este rubro contempla los recursos necesarios para la realización de los programas de actividades de las diversas áreas de este organismo público como son el Consejo General, Presidencia, Secretaría Ejecutiva, Contraloría General, Direcciones Ejecutivas, Unidad de Cómputo y Servicios Informáticos.

Para ejecutar las actividades anteriores es necesario contar con los recursos económicos, técnicos y humanos necesarios, por lo que con la finalidad de contextualizar los costos que implican la realización de los programas a desarrollar durante el ejercicio 2019, a continuación se describe de manera sucinta y separada el capítulo de gasto y órgano correspondiente del IEEBCS en el Anteproyecto de Presupuesto para el ejercicio 2019.

⁶ Manual Presupuestario para el ejercicio fiscal 2019. Glosario. Página 5. Disponible en: http://secfin.bcs.gob.mx/fnz/



En ese sentido, para realizar las actividades correspondientes al ejercicio en mención, se han dispuesto los siguientes montos por capítulo de gasto y área del Instituto:

Capítulo 1000 "Servicios Personales". En este capítulo de gasto se considera el sueldo base, prestaciones y costo social de la plantilla permanente, compuesta por el personal por designación, de la Rama Administrativa, del SPEN y temporal, en términos de lo señalado por los artículos 41, Base V, Apartado D de la Constitución General, en relación con el artículo 30, numeral 3 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y el artículo 472 del Estatuto del SPEN.

Al respecto cabe precisar que con motivo de la Reforma Político Electoral 2014 y derivado de procedimientos de concurso público interno, concurso público abierto y posteriormente a través del procedimiento de Encargadurías de despacho instruidas por la autoridad rectora del SPEN (INE), diecisiete funcionarias y funcionarios se encuentran ya dentro del SPEN para el sistema de los Organismos Públicos Locales en el IEEBCS, los cuales se capacitan de manera constante y se evaluan por parte de dicha autoridad nacional en la materia, a fin de garantizar su profesionalización y permanencia.

Asimismo, para el cumplimiento de sus fines, se cuenta con personal de la Rama Administrativa y temporal necesario que, si bien no forman parte del SPEN, desarrollan actividades preponderantes en la organización de los procesos electorales locales con funciones especializadas en cada una de las áreas del IEEBCS, los cuales requieren una constante preparación y profesionalización con base en la capacitación suficiente a efecto de lograr una mayor especialización en las diversas áreas del IEEBCS.

En esta tesitura y de conformidad con lo antes expuesto, en el Anteproyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos 2019 se contempla el recurso necesario correspondiente al sueldo base, contemplando un aumento del 4.65% derivado de la inflación estimada a julio del año en curso, costo social, prestaciones de los cargos por designación, incentivos a los miembros del SPEN (de acuerdo con el Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional y del Personal de la Rama Administrativa), Rama Administrativa y temporales estrictamente necesarios para el desarrollo de las funciones inherentes a las obligaciones de este órgano electoral.

Capítulo 2000 "Materiales y Suministros". En este capítulo se contempla el costo de la papelería y artículos de oficina, mismos que han sido considerados haciendo un ejercicio austero, planificando privilegiar el uso de las tecnologías para evitar la utilización innecesaria de papel.

En este rubro también se incluye el recurso para el combustible indispensable para el traslado del personal y equipo para el desarrollo de las actividades de educación cívica tales como elecciones escolares, presentaciones de obras de teatro guiñol en todo el estado, pláticas, giras universitarias, cabildos infantiles municipales, así como para el desarrollo de las diligencias de Oficialía Electoral y de notificaciones que por disposición legal deben realizarse, tanto en esta Ciudad Capital, como dentro de la entidad.

Asimismo, se contempla recurso para artículos de cafetería y limpieza, refacciones de equipo de transporte, material impreso y digital, material para acondicionamiento de piso en sala de sesiones y área de comedor, tintas, tóner, material eléctrico y electrónico.



Capítulo 3000 "Servicios Generales". En este capítulo se contempla el pago de los servicios básicos, tales como agua, energía eléctrica, telefonía, Internet, servicios postales y telegráficos, así como el pago por arrendamiento de las oficinas alternas donde se encuentran la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación Electoral, la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Dirección de Quejas y Denuncias y la Dirección de Transparencia y Acceso a la Información y del Servicio Profesional Electoral.

Asimismo, se considera el recurso para la renovación de la póliza de seguro del edificio y el parque vehicular; servicios financieros y bancarios; mantenimiento de equipo de transporte; impuesto sobre nómina; recurso necesario para atender comisiones de trabajo dentro y fuera del Estado; contratación de un sistema de gestión de calidad que permitirá certificar los procedimientos administrativos y electorales del Instituto; membresías anuales de Adobe Creative Cloud, Microsoft Office 365, Kaspersky antivirus y del servicio de Google GSuit.

De igual forma, se tomó en consideración el juicio ordinario laboral radicado ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de esta Ciudad Capital de Baja California Sur, identificado con número de expediente I-477/14, dentro del cual se emitió laudo en fecha 27 de febrero de 2018, notificado a este órgano electoral en fecha 22 de marzo de este año, por medio del cual se condena a este Instituto al pago de la cantidad de \$1,212,935.00 (un millón doscientos doce mil novecientos treinta y cinco pesos 00/100 M.N.), derivado de lo anterior, este Instituto interpuso juicio de amparo directo en contra del laudo condenatorio, para efectos de que sea una autoridad federal quien resuelva en segunda instancia. Sin embargo, es necesario contar con el recurso necesario para garantizar la suspensión de la ejecución de dicho laudo, razón por lo cual es de suma importancia contemplar la cantidad anteriormente señalada.

Capítulo 4000 "Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas". El acuerdo CG-0104-JULIO-2015 establece que se otorgará un apoyo económico a cada uno de los representantes propietarios de los partidos políticos debidamente acreditados ante el Consejo General, el cual deberá aprobarse anualmente conforme a la disponibilidad presupuestal con la que cuente el Instituto. En este capítulo se contempla la cantidad bruta mensual de \$5,111.00 (cinco mil ciento once pesos 00/100 M.N.)

Capítulo 5000 "Bienes Muebles e Inmuebles". En este rubro se contempla la adquisición de equipamiento en tecnologías de información, destacando la compra de equipos de cómputo especializados para diseño gráfico, de video y para desarrollo de aplicaciones móviles, proyector de alta resolución y lumens para la Sala de Sesiones del Instituto, cámara fotográfica y de video de nivel profesional (además de sus respectivos accesorios) para las labores de difusión y comunicación social y licencias perpetuas de software de diseño gráfico.

Capítulo 6000 "Inversión Pública". Se contempla la ampliación del edificio central de este Instituto, atendiendo a que los espacios del mismo son insuficientes y con el objetivo de que las Direcciones Ejecutivas de Prerrogativas y Partidos Políticos, Organización Electoral, Educación Cívica y Capacitación Electoral Quejas y Denuncias y de Procedimiento Contencioso Electoral se reintegren al edificio central toda vez que estas se encuentran ubicadas en sedes alternas que generan gastos de arrendamiento que podrían evitar con la habilitación dichos espacios suficientes.



Tomando en consideración lo antes señalado, así como lo establecido en el considerando 2.2 del presente acuerdo y el resultado del proceso de construcción del Anteproyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos de este órgano electoral para el ejercicio fiscal 2019, se tiene que los totales por capítulo del Clasificador por Objeto del Gasto, los cuales contemplan los recursos necesarios para que este órgano electoral pueda desempeñar sus actividades ordinarias durante el ejercicio fiscal 2019, son los siguientes:

ins ins	TITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR RESUMEN DE PRESUPUESTO POR PROGRAMAS								
PRESUPUESTO ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS CORREPONDIEN AL EJERCICIO FISCAL 2019									
ÓRGANO	INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIF	ORNI	A SUR						
CAPÍTULO	DEL CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO		MONTO						
1000 SERVICIOS PERSONAL	000 SERVICIOS PERSONALES								
2000 MATERIALES Y SUMINI	STROS	\$	3,897,257.99						
3000 SERVICIOS GENERALE	s	\$	10,566,621.00						
4000 TRANSFERENCIAS, AS	IGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$	735,984.00						
5000 BIENES MUEBLES, INM	00 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES \$ 575,809								
6000 INVERSION PÚBLICA		\$	3,712,940.00						
	TOTAL	- \$	69,358,955.28						

De lo anterior, sírvase como base argumentativa la Tesis XV/2017⁷ emitida por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación de rubro "ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES ELECTORALES. EL RESPETO A LA AUTONOMÍA DE GESTIÓN PRESUPUESTAL GARANTIZA LA INDEPENDENCIA DE LA FUNCIÓN ELECTORAL (LEGISLACIÓN DE VERACRUZ)", la cual establece que la autonomía de la gestión presupuestal de los organismos públicos locales electorales debe regir como principio fundamental para hacer efectiva la independencia de su función, de tal forma que la obtención de recursos se realice únicamente de conformidad con los mecanismos normativos establecidos, sin sujetarse a limitaciones de otros poderes al no existir disposición jurídica que permita al ejecutivo del Estado apartarse de la propuesta original del proyecto de presupuesto de egreso presentado por el organismo electoral. Lo anterior, en razón de que la Constitución Federal ordena a los poderes estatales garantizar las condiciones necesarias a fin de que los órganos públicos electorales estatales rijan su actuar con independencia, lo que se logra al dotarles, a través del presupuesto de egresos, de recursos públicos necesarios para su adecuada función.

Finalmente, es importante hacer notar que la elaboración del presente anteproyecto de presupuesto se realizó con total apego a los principios de racionalidad, economía, eficacia, eficiencia y austeridad que rigen el buen ejercicio de la administración de los recursos públicos, en armonía con la situación actual del país.

⁷ Tesis disponible en <a href="http://sief.te.gob.mx/iuse/tesisjur.aspx?idtesis=XV/2017&tpoBusqueda=S&sWord="http://sief.te.gob.mx/iuse/tesisjur.aspx?idtesis=XV/2017&tpoBusqueda=S&sWord="http://sief.te.gob.mx/iuse/tesisjur.aspx?idtesis=XV/2017&tpoBusqueda=S&sWord="http://sief.te.gob.mx/iuse/tesisjur.aspx?idtesis=XV/2017&tpoBusqueda=S&sWord="http://sief.te.gob.mx/iuse/tesisjur.aspx?idtesis=XV/2017&tpoBusqueda=S&sWord="http://sief.te.gob.mx/iuse/tesisjur.aspx?idtesis=XV/2017&tpoBusqueda=S&sWord="http://sief.te.gob.mx/iuse/tesisjur.aspx?idtesis=XV/2017&tpoBusqueda=S&sWord="http://sief.te.gob.mx/iuse/tesisjur.aspx?idtesis=XV/2017&tpoBusqueda=S&sWord="http://sief.te.gob.mx/iuse/tesisjur.aspx?idtesis=XV/2017&tpoBusqueda=S&sWord="http://sief.te.gob.mx/iuse/tesisjur.aspx?idtesis=XV/2017&tpoBusqueda=S&sWord="http://sief.te.gob.mx/iuse/tesisjur.aspx?idtesis=XV/2017&tpoBusqueda=S&sWord="http://sief.te.gob.mx/iuse/tesisjur.aspx?idtesis=XV/2017&tpoBusqueda=S&sWord="http://sief.te.gob.mx/iuse/tesisjur.aspx?idtesis=XV/2017&tpoBusqueda=S&sWord="http://sief.te.gob.mx/iuse/tesisjur.aspx?idtesis=XV/2017&tpoBusqueda=S&sWord="http://sief.te.gob.mx/iuse/tesisjur.aspx?idtesis=XV/2017&tpoBusqueda=S&sWord="http://sief.te.gob.mx/iuse/tesisjur.aspx?idtesis=XV/2017&tpoBusqueda=S&sWord="http://sief.te.gob.mx/iuse/tesisjur.aspx?idtesis=XV/2017&tpoBusqueda=S&sWord="http://sief.te.gob.mx/iuse/tesis=XV/2017&tpoBusqueda=S&sWord="http://sief.te.gob.mx/iuse/tesis=XV/2017&tpoBusqueda=S&sWord=T&sW

DE BAJA CALIFORNIA SUR

Para efecto de lo anterior, una vez aprobado el presente acuerdo por este Consejo General deberá ser remitido en copia certificada al Ejecutivo Estatal y a la Secretaría de Finanzas y Administración para su inclusión en el Proyecto de Presupuesto de Egresos del Estado de Baja California Sur, para el Ejercicio Fiscal 2019.

En términos de lo antes señalado y como resultado de la etapa de formulación del anteproyecto de presupuesto se generaron los documentos que se detallan a continuación en los que se encuentran plasmados todos los datos que integran el citado anteproyecto de presupuesto del Instituto para el ejercicio fiscal 2019 y que constituyen los anexos del presente acuerdo:

Anexo	Descripción
1 Calendario de Presupuesto de Ingresos	Ingresos necesarios para realizar las actividades que integran los programas distribuidos por mes calendario, de acuerdo al Clasificador por Rubros de Ingresos ⁸ .
2 Calendario de Presupuesto de Egresos	Presupuesto mensual necesario para ejecutar las actividades de los programas, distribuido de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto ⁹ .
3 Formato de Descripción de Programas	Describe con detalle los programas que ejecutará cada órgano para lograr el cumplimiento de sus fines y atribuciones, y por ende las políticas y programas generales del Instituto. Señala el costo total de cada programa.
4 Resumen de Presupuesto por Programas	Total por capítulo de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto asignados a cada órgano del Instituto.
5 Formato de Presupuesto por Programas	Establece por proyecto/proceso, programa, subprograma y unidad administrativa de manera mensual el presupuesto por capítulo, concepto y partida del Clasificador por Objeto del Gasto. En este formato se identifica la relación entre los Programas Anuales de Trabajo y las Políticas y Programas Generales del Instituto.
6 Formato de requerimiento de personal	Contiene los datos generales del personal requerido por cada puesto solicitado. En él se especifica el nombre del puesto, la cantidad de personas, el periodo y tipo de contratación, la experiencia profesional, jefa o jefe inmediato, sueldo, justificación, programas en los que participará y funciones / actividades a realizar.
7. Formato de la Clasificación por Género	Contiene información referente a la perspectiva de género, incorporando información financiera desagregada de los hombres y mujeres que se pretende beneficiar con la ejecución de cada uno de sus programas propuestos en los Anteproyectos de Presupuesto.
8 Árbol del Problema	Es una técnica utilizada para identificar una situación negativa o problema central dentro de un entorno de la sociedad, a la cual se intenta dar solución mediante el desarrollo de un proyecto utilizando una relación de tipo causa-efecto.
9 Árbol de Objetivos	Es la versión posi <mark>tiva de</mark> l árbol de problemas, la cual permite determinar las áreas de interven <mark>ción q</mark> ue plantea el proyecto.

⁶ El Clasificador por Rubros de Ingresos (CRI) permitirá una clasificación de los ingresos presupuestarios de los entes públicos acorde con criterios legales, internacionales y contables, claro, preciso, integral y útil, que posibilite un adecuado registro y presentación de las operaciones, que facilite la interrelación con las cuentas patrimoniales. (CONAC).
⁹ El propósito principal del Clasificador por Objeto del Gasto es el registro de los gastos que se realizan en el proceso presupuestario. Resume,

El proposito principal del Clasificador por Objeto del Gasto es el registro de los gastos que se realizan en el proceso presupuestario. Resume, ordena y presenta los gastos programados en el presupuesto, de acuerdo con la naturaleza de los bienes, servicios, activos y pasivos financieros. (CONAC).

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL

Anexo	Descripción
10 Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)	Es un instrumento de planeación estratégica que permite la construcción ordenada de indicadores a diferentes niveles de objetivos, lo cual facilita el análisis, seguimiento y evaluación de los proyectos y del gasto asignado a estos.

Por las consideraciones antes expuestas, este Consejo General emite el siguiente:

3. ACUERDO

PRIMERO. Se aprueba el Anteproyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos de este Órgano Electoral para el ejercicio fiscal 2019, por la cantidad de \$69,358,955.28 (sesenta y nueve millones trescientos cincuenta y ocho mil novecientos cincuenta y cinco pesos 28/100 MN), cuyo desglose se encuentra detallado en los anexos: 1. Calendario de Presupuesto de Ingresos, 2. Calendario de Presupuesto de Egresos, 3. Formato de Descripción de Programas, 4. Resumen de Presupuesto por Programas, 5. Formato de Presupuesto por Programas, 6. Formato de requerimiento de personal, 7. Desglose por Género; 8. Árbol del Problema, 9. Árbol de Objetivos y 10. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR).

SEGUNDO. Remítase, por conducto de la Consejera Presidente del Consejo General copia certificada del presente Acuerdo y Anexos al Ejecutivo Estatal y a la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado para su inclusión en el Proyecto de Presupuesto de Egresos del Estado de Baja California Sur para el Ejercicio Fiscal del año 2019, así como al Congreso del Estado para su conocimiento.

TERCERO. Notifíquese el presente a los integrantes del Consejo General, a los integrantes de la Junta Estatal Ejecutiva, a los titulares de la Contraloría General y de la UCSI, así como al INE a través de la Unidad Técnica de Vinculación con el INE.

CUARTO. Publíquese el presente acuerdo en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado, así como en el sitio web institucional www.ieebcs.org.mx.

El presente Acuerdo se aprobó en Sesión Extraordinaria del Consejo General, celebrada el 25 de julio de 2018, por unanimidad de votos de las y los Consejeros Electorales: Mtra. Alma Alicia Ávila Flores; Lic. Manuel Bojórquez López; Lic. Jesús Alberto Muñetón Galaviz; Mtra. Hilda Cecilia Silva Bustamante; M.S.C. César Adonaí Taylor Maldonado; Mtro. Chikara Yanome Toda y de la Consejera Presidente, Lic. Rebeca Barrera Amador, integrantes del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur.

Lic. Rebeca Barrera Amandatituto ESTATAL ELECTORNIA. Sara Flores de la Peña Consejera Presidente del Consejo Œ RALA CALIFORNIA SU Secretaria del Consejo General

ANEXO 1



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR CALENDARIO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS

ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2019													
CLASIFICADOR POR RUBRO DE INGRESO	CALENDARIO												
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTALES
93 SUBSIDIO ESTATAL	\$ 6,954,238.91	\$ 9,069,975.78	\$ 4,565,774.43	\$ 4,630,797.31	\$ 4,329,825.50	\$ 4,911,658.68	\$ 5,565,230.28	\$ 4,648,466.40	\$ 4,017,292.87	\$ 4,775,740.32	\$ 4,012,472.83	\$ 11,877,481.95	\$ 69,358,955.2
TOTALES	\$ 6,954,238.91	\$ 9,069,975.78	\$ 4,565,774.43	\$ 4,630,797.31	\$ 4,329,825.50	\$ 4,911,658.68	\$ 5,565,230.28	\$ 4,648,466.40	\$ 4,017,292.87	\$ 4.775.740.32	\$ 4.012.472.83	\$ 11,877,481.95	\$ 69 358 955 2





ANEXO 2



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR CALENDARIO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS

PRESUPUESTO

ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2019

ÓRGANO

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR

											,												
CAPÍTULO DEL CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO		CALENDARIO																					
		ENERO	FEBRERO	MARZO		ABRIL		МАҮО	JUI	NIO		JULIO	AC	осто	SEPTIEMBRE	100	OCTUBRE	NO	VIEMBRE	DICIE	MBRE		TOTALES
1000 SERVICIOS PERSONALES	\$	3,088,478.79	\$ 3,649,788.37	\$ 3,096,147.24	4 \$	3,649,788.37	\$	3,154,547.24	\$ 3,73	3,288.37	\$ 4	,507,380.49	\$ 3,8	338,388.37	\$ 3,096,147.24	\$	3,649,788.37	\$ 3,	096,147.24	\$ 11,3	10,452.88	\$	49,870,342.99
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	\$	763,748.64	\$ 546,301.96	\$ 346,025.33	2 \$	272,258.94	\$	442,432.93	\$ 28	0,742.31	\$	178,453.79	\$ 2	200,411.36	\$ 187,577.63	\$	183,770.45	\$	398,007.59	\$	97,527.07	\$	3,897,257.99
3000 SERVICIOS GENERALES	\$	2,520,214.55	\$ 1,086,538.45	\$ 1,031,048.00	0 \$	647,418.00	\$	671,513.33	\$ 83	6,296.00	\$	818,064.00	\$ 5	548,334.67	\$ 672,236.00	\$	869,802.00	\$	456,986.00	\$ 4	08,170.00	\$	10,566,621.00
4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$	61,332.00	\$ 61,332.00	\$ 61,332.00	0 \$	61,332.00	\$	61,332.00	\$ 6	1,332.00	\$	61,332.00	\$	61,332.00	\$ 61,332.00	\$	61,332.00	\$	61,332.00	\$	61,332.00	\$	735,984.00
5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$	520,464.93	\$ 13,075.00	\$ 31,221.8	7 \$	발	\$	9	\$	3)	\$	•	\$:•	\$ #	\$	11,047.50	\$	×	\$		\$	575,809.30
6000 INVERSION PÚBLICA	\$	ж	\$ 3,712,940.00	\$ =	\$	_	\$	72	\$	220	\$	3	\$		\$	\$		\$	-	\$		\$	3,712,940.00
TOTALES	\$	6,954,238.91	\$ 9,069,975.78	\$ 4,565,774.43	3 \$	4,630,797.31	\$	4,329,825.50	\$ 4,91	1,658.68	\$ 5	,565,230.28	\$ 4,6	648,466.40	\$ 4,017,292.87	\$	4,775,740.32	\$ 4,	012,472.83	\$ 11,8	77,481.95	\$	69,358,955.28

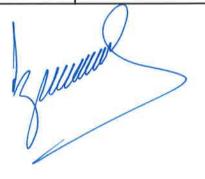
ANEXO 3

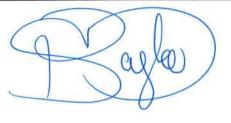
INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR FORMATO DE DESCRIPCIÓN DE PROGRAMAS											
PRESUPUESTO	ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019										
ÓRGANO	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS										
NO.	PROGRAMA	DESCRIPCIÓN	TOTAL COSTO PROGRAMA								
1	Organizar, dirIgIr y controlar la administración de los recursos humanos a través de la ejecución del presupuesto, pago de nómina y prestaciones de ley.	Realizar el pago de la nónima del personal adscrito a esta dirección ejecutiva aprobada por la Junta Estatal ejecutiva y ratificada por el Consejo General. Enterar las retenciones por concepto de salarios, IMSS RCV e INFONAVIT que derive por la inscripción del personal en el Instituto Mexicano del Seguro Social Realizar los pagos de las prestaciones a las que tiene derecho el personal con base al manual de administración de remuneración.	\$ 5,471,619.4								
2	Brindar apoyo administrativo en cuanto a los recursos materiales que requieren los órganos del Instituto para el desarrollo de sus actividades	- Atender las necesidades de los órganos que integran el instituto para el adecuado funcionamiento	\$ 1,419,600.								
3	Efectuar en tiempo y forma los pagos de los servicios básicos para el adecuado funcionamiento del Instituto.	- Efectuar el pago de los servicios básicos tales como: energía eléctrica, agua potable, servicios telefónicos, así como el arrendamiento de la bodega institucional y oficinas para diferentes Direcciones Ejecutivas.	\$ 1,124,760								
4	Brindar apoyo administrativo en cuanto a los servicios generales que requieren los órganos del instituto para el desarrollo de sus actividades	- Realizar el pago de los servicios financleros y bancarios, pago de seguros de blenes y flotilla vehicular, viáticos para atender capacitaciones en materia de contabilidad gubernamental y bienes patrimoniales Desarrollar el calculo y pago del impuesto sobre nóminas que derive de las prestaciones otorgadas al personal y sean sujetas a gravamen.	\$ 1,878,200.								
5	Becas para el personal en apoyo a la profesionalización de los funcionarios que laboran para el Instituto.	-Contribulr al desarrollo profesional y personal de los y las funcionarias del Instituto a través de becas educativas.	\$ 120,000								
6	Ampliación del edificio planta alta para adecuación de espacios necesarios para el buen funcionamiento de Instituto	-Se contempla un costo estimado para la ampliación de la pianta alta de la Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas y de la Unidad de Computo y servicios Informáticos y Contraloría General.	\$ 3,712,940								
7	Otorgar un apoyo económico a los represenantes propletarios de los partidos debidamente acreditados ante el Consejo General del Instituto.	Otorgar un apoyo económico a los represenantes propietarios de los partidos políticos ante el Consejo General del Instituto.	\$ 735,984								
			Contract College								

TOTAL

14,463,103.46

	INSTIT	FUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR FORMATO DE DESCRIPCIÓN DE PROGRAMAS								
PRESUPUESTO	ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019									
ÓRGANO	CONTRALORÍA GENERAL									
NO,	PROGRAMA DESCRIPCIÓN									
1	Garantizar el cumplimiento de las atribuciones y obligaciones a traves de los recursos humanos adcristos a este órgano.	Garantizar el cumplimiento de las atribuciones y obligaciones a traves de los recursos humanos adcristos a este órgano.	\$ 2,472,603.							
2	Coordinar acciones de control, evaluación, vigilancia y fiscalización de recursos del Instituto, fortaleciendo procesos de rendición de cuentas.	El programa consiste en: Realizar una auditorla financiera integral anual del ejercicio 2017, iniciando en el mes de octubre del presente año; Revisión mensual de Estados Financieros, así como de la documentación contable presupuestal, del presente ejercicio; Realizar arqueos del fondo fijo de caja; Atender las observaciones emitidas por la Auditoría Superior del Estado de Baja California Sur Con motivo de las actividades antes citadas, se contempla la adquisición de artículos y materiales de oficina como hojas blancas y membretadas, plumas, lápices, marca textos, folders, suministros para el café y el arrendamiento de una copiadora. Lo anterior, de conformidad con las obligaciones establecidas en el artículo 311 incisos, a, c, e, f, g, y h de la Ley Electoral del Estado y Municipios de Baja California Sur.	\$ 10,140.0							
ä	Investigar faltas administrativas de los servidores públicos, y en su caso iniciar Procedimientos de Responsabilidad Administrativa.	El programa consiste en: Investigación por presunta responsabilidad de falta administrativa, por la autoridad investigadora Atender los Procedimientos (PRA) por la autoridad sustanciadora. Atender los Procedimientos (PRA) por la autoridad resolutoria. Sancionar o, en su caso, remitir expediente al Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de B.C.S. Con motivo de las actividades antes citadas, se contempla la adquisición de artículos y materiales de oficina como hojas blancas y membretadas, plumas, lápices, marca textos, folders, suministros para el café y el arrendamiento de una copiadora. Lo anterior, de conformidad con las obligaciones contempladas en el artículo 311 incisos, j, k, l, m, ñ, o, y p de la Ley Electoral del Estado de Baja California Sur, así como lo contemplado en la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado y Municipios de Baja California Sur.	\$ 10,140.0							
4	Inhibir la corrupción mediante el fortalecimiento de control interno, verificando que la gestión administrativa se realice con apego a las disposiciones legales aplicables.	Con motivo de las actividades antes citadas, se contempla la adquisición de artículos y materiales de oficina como hojas	\$ 785,140.							





PRESUPUESTO	ANTEPR	OYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019	
ÓRGANO		CONTRALORÍA GENERAL	
NO.	PROGRAMA	DESCRIPCIÓN	TOTAL COSTO PROGRAMA
5		El programa consiste en: Informar a los servidores públicos del Instituto respecto a sus obligaciones de presentar las declaraciones: de situación patrimonial, conflicto de Intereses, fiscal y en su caso, el examen toxicológico. Recibir en tiempo y forma, así como resguardar las declaraciones que se mencionan en el punto anterior. Informar a las instancias que correspondan, sobre el cumplimiento en la presentación de las declaraciones mencionadas, y en su caso, la recepción del resultado del examen toxicológico Iniciar Procedimiento de Responsabilidad Administrativa (PRA) por el incumplimiento en la presentación de estas declaraciones. Con motivo de las actividades antes citadas, se contempla la adquisición de artículos y materiales de oficina como hojas blancas y membretadas, plumas, lápices, marca textos, folders, suministros para el café y alimenticios así como el arrendamiento de una copiadora. Lo anterior, de conformidad con las obligaciones contempladas en el artículo 311 inciso t de la Ley Electoral del Estado de Baja California Sur, así como el artículo 32 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado y Municipios de Baja California Sur.	\$ 13,200.0
6	Asistencia a reuniones de trabajo y cursos de capacitación.	El programa consiste en: * Asistir con voz y sin voto, a las reuniones de la Junta Estatal Ejecutiva cuando la Presidencia del Consejo así lo considere. * Asistir, previa invitación de la Presidencia del Consejo, a las sesiones del Consejo General. * Asistir a reuniones y eventos de capacitación convocados por la Asociación de Contralores de Institutos Electorales de México, A.C. Con motivo de las actividades antes citadas, se contempla la adquisición de artículos y materiales de oficina como hojas blancas y membretadas, plumas, lápices, marca textos, folders, suministros para el café, el arrendamiento de una copiadora, viáticos, pasaje y hospedaje para asistir a tres eventos de capacitación impartidos por la Asociación de Contralores Internos Electorales de México A.C., así como insumos para actividades relacionadas con el 8vo Foro Nacional de los Órganos Internos de Control de los Institutos Electorales, el cual se llevará a cabo en esta Ciudad de La Paz, B.C.S. Lo anterior, de conformidad con las obligaciones contempladas en el artículo 311 incisos s y n de la Ley Electoral del Estado de Baja California Sur	\$ 183,140.
	Zum	TOTAL	\$ 3,474,363.

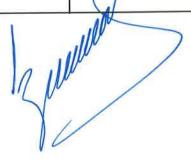


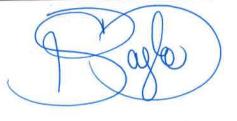
INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR FORMATO DE DESCRIPCIÓN DE PROGRAMAS

RESUPUESTO	ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019										
ÓRGANO	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CAPACITACIÓN ELECTORAL										
NO.	PROGRAMA	DESCRIPCIÓN	TOTAL COSTO PROGRAMA								
1	Garantizar el cumplimiento de las atribuciones y obligaciones a traves de los recursos humanos adcristos a este órgano.	Garantizar el cumplimiento de las atribuciones y obligaciones a traves de los recursos humanos adcristos a este órgano.	\$ 3,486,481.63								
2	Fomentar la cultura cívica y democrática entre las ñiñas, niños, jovénes, ciudadanas y ciudadanos en espacio escolar (educación básica, media, media superior y superior). Mediante: Elecciones escolares, Teatro Guiñol y Teatro Experimental.	El Programa consiste en: Realizar presentaciones de teatro guiñol para el fortalecimiento de la cultura cívica entre niñas y niños de prescolar y primarias del Estado. Apoyar mediante equipo informático a niñas, niños y jóvenes en la renovación de las mesas directivas de sociedades de alumnos, consejos estudiantiles y/o padres de familia en primarias, secundarias y preparatorias del Estado. Realizar presentaciones sobre las funciones y atribuciones del Instituto en instituciones de educación superior.	\$ 93,000.00								
3	Fomentar la cultura cívica y democrática entre las, ciudadanas y ciudadanos de nuestro estado a través de pláticas con temas referentes a derechos y obligaciones políticas. Mediante: IEEBCS en tu universidad, Pláticas con la ciudadania.	El programa consiste en: • Realizar "Pláticas Ciudadanas" con temas cívicos, políticos y democráticos en diversos lugares de nuestra geografía estatal.	\$ 114,000.00								
4	Fomentar la cultura cívica entre las y los funcionarios del propio Instituto a través de pláticas, capacitaciones en materia cívica- electoral y actividades deportivas-sociales. Mediante: Encuentros deportivos, sociales y culturales.	El programa consiste en: Realizar pláticas, encuentros deportivos, sociales y capacitaciones en materia cívica, electoral y democrática para las funcionarias y funcionarios del Instituto.	\$ 51,000.00								
5	Difundir las actividades propias del Instituto de forma clara y transparente hacia la sociedad sudcaliforniana mediante las herramientas que sirvan para tal fin. Mediante: Conferencias,foros.	El programa consiste en: Realizar pláticas, conferencias y foros con temas cívicos, políticos y electorales en coordinación con instituciones de nivel superior, INE, sociedad civil, partidos políticos, e instituciones gubernamentales.	\$ 136,000.0								
6	Colaborar con instituciones académicas, INE, organizaciones de la sociedad civil, partidos políticos e instituciones gubernamentales con el fin de difundir la cultura clvica y democrática en nuestro Estado. Mediante: Parlamentos Infantil y Juvenil, Cabildo de La Paz, así como actividades con otras instituciones.		\$ 151,000.0								
7	Implementar y difundir actividades establecidas en la Estrategia Nacional de Cultura Cívica 2017-2023 realizada por el INE. Mediante: Divulgación y promoción de la ENCCIVICA.	El programa consiste en: Realizar pláticas, conferencias y foros sobre difusión, promoción y conocimiento de los derechos humanos. Realizar pláticas, conferencias y foros sobre la participación ciudadana como modelo del empoderamiento.	\$ 76,500.0								
8	Implementar el archivo institucional del IEEBCS. Mediante: Archivo Institucional.	El programa consiste en: • Creación para el archivo institucional del IEEBCS. (Equipo de cómputo, escritorio, silla, anaqueles, mesas, teléfono).	\$ 147,500.0								
			\$ 4,255,481.6								

Summy -

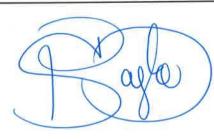
	INS	TITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR FORMATO DE DESCRIPCIÓN DE PROGRAMAS								
PRESUPUESTO	ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019									
ÓRGANO		DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL								
NO.	PROGRAMA	DESCRIPCIÓN	TOTAL COSTO PROGRAMA							
1	Garantizar el cumplimiento de las atribuciones y obligaciones a traves de los recursos humanos adcristos a este órgano.	Garantizar el cumplimiento de las atribuciones y obligaciones a traves de los recursos humanos adcristos a este órgano.	\$ 4,636,602.5							
2	Elaborar y atender la actividades ordinarias correspondientes a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral.	El programa consiste en: * Elaborar el proyecto del programa anual de trabajo y presupuesto de organización electoral 2020. * Dar cumplimiento del reglamento de elecciones y los acuerdos que emita el INE y el Instituto en materia de Organización Electoral. * Atender las solicitudes de información en materia de Transparencia y Acceso a la Información en materia de Organización Electoral. * Elaborar y atender las actividades ordinarias correspondientes a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral. * Elaborar y atender las actividades ordinarias correspondientes a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral. * Observar el cumplimiento de las metas proporcionadas por el INE a los miembros del Serviclo Profesional Electoral. * Nacional adscritos a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral. * Adicionalmente, se contemplan gastos para viáticos y pasajes aéreos a los funcionarios de área, con el objeto de acudir a capacitaciones enfocadas en planeación estratégica, materia jurídico electoral y de planeación basada en resultados. Lo anterior, de conformidad con las obligaciones establecidas el artículo 33 del Reglamento Interior del Instituto.	\$ 145,848.7							
3	Preparación y organización de los Proceso: Electorales Locales y Mecanismos de Participación Cludadana	El programa consiste en: • Evaluar, las actividades desarrolladas durante el Proceso Electoral 2017-2018 en materia de organización electoral. • Planificar y dar seguimiento a las actividades en materia de organización electoral con miras al inicio del Proceso Electoral 2020-2021. En ese sentido, es preciso contar con los insumos necesarios como hojas blancas, lápices, plumas, carpetas de archivo, folders, hojas blancas y membretadas, así como cajas de archivo, con el objeto de tener organizada y ubicada dicha documentación. Por otro lado, se plantea la necesidad de arrendar una bodega para la conservación del material electoral recuperado en el Proceso Electoral 2017-2018 y que sea susceptible de reutilizarse pafra el PEL 2020-2021. De lo anterior, se podría encontrar un ahorro de hasta \$1,045,000. 00 en los costos de elaboración del material que sea recuperado y conservado adecuadamente. Lo anterior, de conformidad con las obligaciones establecidas el artículo 33 del Reglamento Interior del Instituto.	\$ 402,664.6							
4	Lidere por la democracia	Implemetar la estrategia Líderes por la democracia que consiste en desarrollar competencias para la formación de una ciudadana responsabley la participación ciudadana en adolscenetes y jóvenes de 14 a 18 años, dicha estrategia será aplicada en escuelas de educación media superior de todo el estado, eligiendo una muestra representativa de cada subsistema. Líderes por la democracia contempla el trabajo con las y los jóvenes de educación media superior, mediante la capacitación con especialistas, la sensibilización sobre diversos temas, así como la creación de un código de ética. Posteriormente las y los jóvenes implementarán actividades propuestas por ellos, basados en la capacitación, de manera que aliente el liderazgo de los jóvenes dentro de su comunidad estudiantil, un cambio de paradigma en el liderazgo. Temas a tratar: inclusión, acosos escolar, igualdad de genero, conocimiento de los derechos humanos, promoción de la cultura democrática-participativa y los valores cívicos. Vincular el conocimiento obtenido en sus aulas con la participación ciudadana, dar un significado a sus conocimientos aprendidos y convertirios en competencias para el logro de sus desempeños como ciudadano. Para lo cual se necesita, que 5 Jóvenes de cada centro eduactivo seleccionado, así como un profesor(a), asistan a la capacitación; por lo que se requiere el pago de su traslado y viáticos, además de la renta de un salón, moviliario para la realización de la capacitación y el pago de servicios profesionales de los capacitadores. Es necesario viáticos de los funcionarios que irán a los centros educativos a dar seguimiento de la estrategia. Material de impresión para los cuadermillos que se les otogarán para llevar acabo la capacitación, así como impresiones para realizar las pruebas diagnósticas en cada escuela y en cada seguimiento se aplicarán instrumentos de evaluación, para la medición del indicadores y de las metas, además impresión de carteles que apoyen las actividades de los estudiantes en un labor.	\$ 510,148.							





	INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR FORMATO DE DESCRIPCIÓN DE PROGRAMAS						
PRESUPUESTO		INTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019					
ÓRGANO	IGANO DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL						
NO.	PROGRAMA	DESCRIPCIÓN	TOTAL COSTO PROGRAMA				
5	Seminarios, talires, conferencias y un congreso.	La realización de seminarios, talleres, conferencias y un congreso para la generación de conocimientos en temas de políticas públicas y participación ciudadana, así como la creación de espacios para el dialógo, exigencia y participación entre diversos sectores de la sociedad, como son instituciones de educación superior principalmente con las que se firmaron los convenios. las asociaciones civiles y ciudadanía en general. Además de generar espacios de interacción entre ciudadania y los distintos niveles de goblerno en un ambito de redición de cuentas y exigencia de a palabra empeñada Requerimientos: hojas para impresión, lápices, plumas, materiales de impresión para la realización de infografias, renta de salón y moviliario pago de vuelos de avión para los talleristas y conferencistas, Coffee Break para seminarios y talleres. Así como la difusión en redes sociales. Utilización de material didáctico.	\$ 289,916.0				
6 : 4	Mini-sitlo web, aplaicación y redes sociales	Difunsión de Información, gráficos y datos estadísticos, videos, cambio en el boletín oficial etc, que ayuden a la generación de conocimiendo para el ejercicio de la ciudadanía. Generar foros de discusión, promoviendo la tolerancia y respeto. Promoción de las actividades de partciapción ciudadana Se requeire servicios de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de internet.	\$ 24,000.0				
7	Manual de procedimientos.	Elaboración de manuales de procedimientos para cada mecanismo de participación ciudadana, de manera que ayude a eficientar los recursos humanos y económicos. Requerimientos; hojas , material de empastado	\$ 4,000.0				
8	Eventos artístcios y deportivos	La realización de eventos deportivos y artísticos para la difusión de información sobre los mecanismos de participación ciudadana, en sectores de la ciudadania que tienen baja incidencia en la participación ciudadana. Impresión de lonas, impresión de lonas, impresión de lonas, impresión de lonas publicidad sobre el mismos eventos, renta de sónido.	\$ 19,600.0				

h dumin



TOTAL

6,032,779.93



PRESUPUESTO		UTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR ROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019	
ÓRGANO		Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos	TOTAL COSTO
NO.	PROGRAMA	DESCRIPCIÓN	PROGRAMA
1	Garantizar el cumplimiento de las atribuciones y obligaciones a traves de los recursos humanos adcristos a este órgano,	Garantizar el cumplimiento de las atribuciones y obligaciones a traves de los recursos humanos adcristos a este órgano.	\$ 4,268,231,0
2	Revisar que las organizaciones de ciudadanos que solicitaron su registro como Agrupación Política Local cumpian con los requistros contempiados tanto en la Ley como en los Lineamientos,	El programa consiste en: • Brindar asesoría a las organizaciones ciudadanas respecto de la constitución de agurpaciones politicas Estatales. • Brindar asesoría a las organizaciones ciudadanas respecto de la constitución de agurpaciones politicas Estatales. • Recibir y analizar las solicitudes de registro de agrupaciones políticas Estatales, con el fin de verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la Ley Electoral del Estado, • Elaborar dentro del plazo establecido, los proyectos de dictamen y resolución sobre las solicitudes de registro de las organizaciones de ciudadanos que pretenden obtener su registro como Agrupación Política Estatal, y proceder, en su caso, a la inscripción en el fibro. En ese sentido, es preciso contar con los insumos necesarios como libro de diario, carpetas de archivo, hojas membretadas, así como sobres y protectores de hojas, con el objeto de tener organizada y ubicada la documentación. De igual manera es necesario contar con el insumo necesario para llevar a cabo notificaciones derivadas de esta actividad, como es el caso de combustible. Lo anterior, de conformidad con la obligación establecida en el artículo 27, fracción I, incisos a), b) y c) de la Ley Electoral del Estado.	\$ 3,704.0
3		El programa consiste en: Registrar y clasificar la documentación recibida como consecuencia de las actividades inherentes a las prerrogativas de financiamiento público para gasto ordinario y de actividades específicas que son remitidas por la Secretaría Ejecutiva. Realizar el archivo correspondiente de la documentación recibida organizándose en carpetas, estantes y/o cajas de archivo, así como de manera digital. En ese sentido, es preciso contar con los insumos necesarios como carpetas de archivo, folders, hojas blancas y membretadas, plumas, lápices, marcatextos así como sobres y protectores de hojas, con el objeto de tener organizada y ubicada la documentación. De igual manera es necesario contar con el insumo necesario para llevar a cabo notificaciones derivadas de esta actividad, como es el caso de combustible y servicio de mensajería para el envio de dicumentación al instituto Nacional Electoral. Lo anterior, de conformidad con la obligación establecida en el artículo 27, fracción I, inciso d) de la Ley Electoral del Estado.	\$ 18,829.0
4	Lievar a cabo los trámites necesarios para que los partidos políticos puedan disponer de las franquicias postales y telegráficas, en su caso, así como para acceder a los tiempos en radio y televisión.	El programa consiste en: *llevar a cabo el procedimiento relativo al otorgamiento de las prerrogativas en materia de franquicias postales y telegráficas, que en su caso soliciten los partidos políticos de conformidad con la legislación aplicable y con lo dispuesto en el convenios de colaboración. * Remitir al Instituto Nacional Electoral las solicitudes de transmisión de spots en radio y televisión realizadas por los partidos políticos locales. En consecuencia, es necesarlo contar con los insumos suficientes para los trámites administrativos de las solicitudes que presenten los partidos políticos del uso de franquicias postales y de transmisión de spots en radio y televisión como carpetas, folders, hojas blancas y membretadas, así como plumas, lápices, marcatextos, así como post-li, con el objeto de tener organizada y ublcada la documentación. De igual manera se contempla presupuestra para esta actividad un viale a las oficinas del instituto Nacional Electoral en la cludad de México para efectos de capacitación o gestión derivado del acceso a los tiempos en radio y televisión en virtud de que dicho órgano es la encargada de administrar dichos tiempos. Asimismo es necesario contar con el insumo necesario para llevar a cabo notificaciones derivadas de esta actividad, como ex el caso de combustible. Lo anterior, de conformidad con la obligación establecida en el artículo 27, fracción i, Inciso f) de la Ley Electoral del Estado.	
5	de registro de los órganos directivos y de los	●Inscribir en el libro de registro la integración de los órganos directivos y representantes de Partidos Políticos y	\$ 14,389.4
6	procedimientos de revisión relativos a la modificación de documentos básicos que presenten,	El programa consiste en: Brindar asesoría y capacitación a los partidos políticos locales sobre los trámites relativos al proceso de verificación de modificaciones a los documentos básicos así como el registro de Regiamentos y/o Lineamientos partidarios Recibir, y analizar que las modificaciones a los documentos básicos que en su caso presenten los Partidos Políticos Estatales y Agrupaciones Políticas Estatales, cumplan con la normatividad electoral y a sus Estatutos. Realizar diligencias y tramites a oficios con motivo de las solicitudes presentadas por los partidos políticos relativas a modificaciones a sus documentops básicos y registro de reglamentación; Emitir la correspondencia y documentación necesaria para el cumpilmiento de las atribuciones respecto a este	\$ 11,170.

Politicos.

ayou



1000		UTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR		
RESUPUESTO	ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS CORRESPONDIENTE AL EJERCÍCIO 2019			
ÓRGANO		Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos	TOTAL COSTO	
NO.	PROGRAMA	DESCRIPCIÓN	PROGRAMA	
7	Organizar la elección interna de los dirigentes de los	El programa consiste en Recibir, revisar y analizar las solicitudes para organizar la elección de dirigentes que presenten los partidos políticos locales y elaborar en su caso el proyecto de dictamen de posibilidad. Con el objeto de dar cumplimiento a la atribución establecida en la ley de la materia, es necesario contar con los insumos adecuados para los trámites administrativos derivado de las solicitudes que presenten como son materiales de oficina como hojas blancas y membretadas, plumas, lápices, marca textos, ciders, cajas de archiv. Asimismo es macesario contar con el insumo necesario para llevar a cabo notificaciones derivadas de esta actividad, como es el caso de combustible. Lo anterior, de conformidad con la obligación establecida en el artículo 27, fracción I, inciso I) de la Ley Electoral del Estado.		
8	solicitudes formuladas por las instancias del instituto respecto a información pública relativa a los Partidos Políticos y candidatas y candidatos, que se encuentra		\$ 10,52	
9	Coadyuvar en el procedimiento para verificar que no exista doble afiliación a partidos políticos con registro loca).		\$ 41,47	

A property of the annual control of the annu

ayo

PRESUPUESTO	ANTEPROYE	FORMATO DE DESCRIPCIÓN DE PROGRAMAS COTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019	
ÓRGANO	- Anti-More	Dirección de Quejas y Denuncias y de Procedimiento Contencioso Electoral	
NO.	PROGRAMA	DESCRIPCIÓN	PROGRAMA
1	Garantizar el cumplimiento de las atribuciones y obligaciones a traves de los recursos humanos adcristos a este órgano.	Garantizar el cumplimiento de las atribuciones y obligaciones a traves de los recursos humanos adcristos a este órgano.	\$ 2,716,0
2	Atender las quejas o denuncias presentadas ante el Instituto de manera Eficaz y conforme al Procedimiento Sancionador idóneo	Se integraran los expedientes correspondientes, elaborando, en su caso, los acuerdos de admisión o desechamientos correspondientes e iniciar las diligencias de investigación de los hechos denunciados, lo que implicara realizar visitas de inspección por parte del personal adscrito a la Dirección, así como diligencias de notificación a las partes de las diligencias realizadas en el procedimiento sancionador. Para estas actividades se requieren insumos tales como: materiales y suministros, esto es; papelería, artículos de oficina, gasolina; servicios generales, como son los servicios postales y e telegráficos, servicios de traslado y viáticos. De igual manera, para este Programa se proyecta la capacitación del personal adscrito a la Dirección, considerando la emisión constante de los criterios nuevos de la Sala Superior y de las Salas Regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, hecho que motiva a que la capacitación sea un factor importante y prioritario, que permite estar preparados para los nuevos procesos electorales locales.	\$ 140,1
3	cautolares, cuando sean procedentes y proponer a la	Se integraran los expedientillos correspondientes y se elaboraran los proyectos de acuerdos para someterse a consideración de la Comisión de Quejas y Denuncias y de Procedimiento Contencioso Electoral, y en su caso, llevar a cabo las diligencias de notificación que resulten, para lo cual se requerirá los insumos de materiales y suministros como útiles y equipos menores de oficina y de servicios generales como los servicios postales.	\$ 1,2
4	Llevar a cabo la elaboración de los proyectos de resolución dentro del Procedimiento ordinario sancionador para ser propuestas a la Comisión para su validación	Como se indica en el nombre del programa, se elaboraran los proyectos de resoluciones, y en su caso, llevar a cabo las diligencias de notificación que resulten, para lo cual se requerirá los insumos de materiales y suministros como útiles y equipos menores de oficina y de servicios generales como los servicios postales	\$ 2,
5	Elaborar los proyectos de reforma de los Reglamentos Internos del Instituto	En este programa consiste en realizar un análisis de las propuestas de reforma de los Reglamentos Internos del Instituto, así como de revisar las propuesta presentadas por sus diversos órganos, concluyendo con la integración y elaboración de los proyectos de acuerdos de las posibles reformas o modificaciones. Para ello, es necesario contra con los insumos consistentes en hojas tamaño carta y oficio, para la impresión de los documentos que sean elaborados.	\$ 2,
6	Elaborar proyectos de actos, acuerdos y resoluciones de los asuntos competencia de Secretaria Ejecutiva remitidos para su atención	Se elaborarán los anteproyectos de oficios, acuerdos o resoluciones que resulten de los asuntos que sean turnados por Segretaria Ejecutiva, para lo cual se requerirá los insumos de materiales y suministros como útlles y equipos menoras de oricina.	\$ 2,



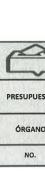
INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR FORMATO DE DESCRIPCIÓN DE PROGRAMAS

PRESUPUESTO	ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019				
ÓRGANO	DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN Y DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL TOTAL COSTO				
NO.	PROGRAMA	DESCRIPCIÓN	PROGRAMA		
1	Garantizar el cumplimiento de las atribuciones y obligaciones a traves de los recursos humanos adcristos a este órgano.	Garantizar el cumplimiento de las atribuciones y obligaciones a traves de los recursos humanos adcristos a este órgano.	\$ 2,437,168.26		
2	Dar cumplimiento a los objetivos específicos y proyectos a cargo de la DTAISPE, en materia de acceso a la información pública y la protección de datos personales.	 Dar respuesta a los requerimientos de información que realicen la ciudadanía mediante la Plataforma Nacional de Transparencia, correo electrónico, presencial, o vía telefónica. Capacitación en la Ciudad de México al personal de la Dirección de Transparencia y Acceso a la Información. Elaborar proyectos de documentos como informes, órdenes del día, acuerdos, resoluciones, que se analizarán en las sesiones de la Comisión de Transparencia y Acceso a la información y del Servicio Profesional Electoral, constituida en ocasiones como Comité de Transparencia y en otras también como Órgano de Enlace con el Instituto Nacional electoral de la Junta Estatal Ejecutiva. Con motivo de las actividades antes citadas, se contempla la adquisición de artículos y materiales de oficina como hojas blancas y membretadas, plumas, lápices, marca textos, folders, así como la compra de boletos de avión, hospedaje y alimentación del personal que acuda a capacitación impartida por parte del Instituto Nacional de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. De conformidad con el artículo 27 fracción V, incisos a),b),c) y d) de la Ley Electoral del Estado de Baja California Sur, así como del artículo 34 fracción I, incisos d) y e) del Reglamento Interior del IEEBCS. 	\$ 168,403,00		
3	Llevar a cabo las acciones necesarias para que se de cumplimiento al derecho de acceso a la información pública y de protección de datos personales con que cuenta el Instituto.	Es necesario la elaboración de material documental de apoyo para las unidades administrativas internas del Instituto, asimismo realizar difusión al interior del Instituto en cuanto al tema de protección de datos personales. En este programa se contempla la adgisición de papelería y hojas membretadas. De conformidad con el artículo 27 fracción V, incisos a),b),c) y d) de la Ley Electoral del Estado de Baja California Sur, así como del artículo 34 fracción I, incisos a), b), c) y h) del Reglamento Interior del IEEBCS.	\$ 3,850.00		
4	administrativas del Instituto presenten y actualicen su información, además de que cumplan con las	En este programa se contempla lo necesario de papelería para el cumplimiento de los Lineamientos Técnicos Generales, llevar a cabo las observaciones fundadas y motivadas para mantener actualizada la información en la Plataforma Nacional de Transparencia. En este programa se contempla la adquisición de papelería y hojas membretadas. De conformidad con el artículo 27 fracción V, incisos a), b), c) y d) de la Ley Electoral del Estado de Baja California Sur, así como del artículo 34 fracción I, Inciso h) y j) del Reglamento Interior del IEEBC	\$ 1,200,00		
5	Capacitar al personal del Instituto en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos.	Este programa se basa en la capacitación del personal del instituto, representantes de partidos políticos y ciudadanía en general en materia de transparencia, mediante cursos de capacitación. Se presupuesta papelería, engargolados, pastas, plumones y servicio de cafetería para realizar los cursos; aslmismo, se contempla la renta de una fotocopiadora (para material de capacitación e información solicitada por la ciudadanía, la renta de la fotocopiadora se prorratea el costo con otros programas). De conformidad con el artículo 34 fracción I, inciso i) del Reglamento interior del IEEBCS.	\$ 19,500.00		
6	Elaborar de manera oportuna y eficaz, los proyectos de acuerdo, resolución y/o dictamen en materia de transparencia y/o acceso a la información		\$ 8,450,00		
7	Dar cumplimiento al 100% de las metas a cargo de la DTAISPE, en materia de Servicio Profesional Electora Nacional	Cumplir de manera óptima los requerimientos y actividades solicitadas por la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Nacional Electoral como rector del Servicio Civil de Carrea en materia Electoral. En este programa se contempla papeleria, plumones y renta de fotocopiadora para las actividades que se desarrollaran para el SPEN y, también se contempla gastos de viáticos, hospedaje y transportación para acudir a cursos realizados por el INE en el tema del SPEN. De conformidad con el artículo 27 fracción V, incisos i) y j) de la Ley Electoral del Estado de Baja California Sur, así como del artículo 34 fracción II, incisos a) y c) del Reglamento Interior del IEEBCS.	\$ 87,760.0		
8	realización de las actividades tendentes a cumplimiento de los criterios, lineamientos	Como su nombre lo indica es necesario la realización y ejecución de las actividades ordenadas por el Instituto Nacional Electoral para dar cumplimiento a los criterios, lineamientos, reglamentos u ordenamientos que el emita para llevar avante la Implementación y seguimiento del Servicio, así mismo informar a los Miembros del servicio Profesional Electoral el estado de su implementación y rases del desarrollo.	1		

	INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR FORMATO DE DESCRIPCIÓN DE PROGRAMAS				
PRESUPUESTO	ANTEP	OYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019			
ÓRGANO	DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN Y DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL				
NO.	PROGRAMA	DESCRIPCIÓN		PROGRAMA	
9	Coadyuvar y fungir como enlace con el INE en la implementación de mecanismos para la evaluación de desempeño de los miembros del SPEN en el Instituto.		\$	4,540.0	
10	Coadyuvar y fungir como enlace con el INE en los	Dar difusión a la convocatoria del concurso público abierto para ocupar plazas del SPEN.	\$	7,840.0	
		TOTAL	\$	2,743,271.2	







INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR FORMATO DE DESCRIPCIÓN DE PROGRAMAS

PRESUPUESTO	ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019				
ÓRGANO	SECRETARÍA EJECUTIVA				
NO.	PROGRAMA	DESCRIPCIÓN	TOTAL COSTO PROGRAMA		
1	Garantizar el cumplimiento de las atribuciones y obligaciones a traves de los recursos humanos adcristos a este órgano.	Garantizar el cumplimiento de las atribuciones y obligaciones a traves de los recursos humanos adcristos a este órgano.	\$ 4,656,241.		
2	Lievar a cabo las actividades derivadas del Secretariado del Consejo General y de la Junta Estatal Ejecutiva	El programa consiste en: Elaborar proyectos de documentos como informes, órdenes del día, acuerdos, resoluciones, que se analizarán en las sesiones del Consejo General y de la Junta Estatal Ejecutiva; Elaborar las convocatorias a sesiones a Consejo General y a la Junta Estatal Ejecutiva; Realizar el cumplimiento establecido en los acuerdos y resoluciones aprobados, así como los que se tomen durante la sesión; Elaborar de proyectos de actas con base en los testigos de grabación de las sesiones para su posterior aprobación por el órgano correspondiente para proceder a su difusión en el sitio web institucional; Solicitar que se realicen las publicaciones en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de los acuerdos y resoluciones en los cuales se establezca la obligación. Con motivo de las actividades antes citadas, se contempla la adquisición de artículos y materiales de oficina como hojas blancas y membretadas, plumas, lápices, marca textos, folders, así como solicitud de publicaciones de aproximadamente 12 hojas mensuales en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado, relativas a acuerdos y resoluciones aprobados.			
		Lo anterior, de conformidad con las obligaciones establecidas en los artículos 13, 20, 21, 22, 23, 25 de la Ley Electoral del Estado, artículo 28 del Reglamento Interior del Instituto, así como en el artículo 10 del Reglamento de Sesiones de este Órgano Electoral.			
3	Elaborar y planear el archivo del Consejo General, correspondencia de la Secretaría Ejecutiva, registro y clasificación de documentación	El programa consiste en: Registrar y clasificar la documentación elaborada y recibida como consecuencia de las actividades de la Secretaría Ejecutiva, de la Junta Estatal Ejecutiva y del Consejo General; Realizar el archivo correspondiente organizándose en carpetas, estantes y/o cajas de archivo, así como de manera digital. En ese sentido, es preciso contar con los Insumos necesarios como carpetas de archivo, folders, hojas blancas y membretadas, así como cajas de archivo, con el objeto de tener organizada y ubicada dicha documentación.	\$ 5,400		
		Lo anterior, de conformidad con la obligación establecida en el artículo 20, fracción VIII de la Ley Electoral del Estado.			
4	Elaborar y actualizar los instrumentos Jurídicos internos	El programa consiste en: Elaborar proyectos de diversos instrumentos jurídicos internos con el objeto de regular y formalizar las diversas actividades que el instituto realiza, para ser analizados en las reuniones de trabajo para que se emitan observaciones y obtener el documento final que será aprobado por la Junta Estatal Ejecutiva o el Consejo General, según corresponda, Con motivo de lo mencionado, es necesarla la adquisición de artículos y materiales de oficina como hojas blancas y membretadas, plumas, lápices, marca textos, etcétera. Lo anterior, de conformidad con las atribuciones que se desprende la interpretación sistemática y funcional de los artículos	\$ 1,200		
		18, fracción I, 20, fracción I, 22, incisos a) y j) de la Ley Electoral del Estado. El programa consiste en:			
5	Desarrollar actividades relativas al cumplimiento de las atribuciones de la Secretaría Ejecutiva establecidas en la normatividad electoral	Expedir las certificaciones que sean necesarias; Realizar diligencias y a tramites a oficios con motivo de correspondencia recibida; Realizar diligencias y a tramites a oficios con motivo de correspondencia recibida; Recibir y dar el trámite previsto en la Ley de la materia, a los medios de impugnación que se interpongan en contra de actos o resoluciones emitidos por el Consejo General; Gestionar la vinculación con diversas autoridades en el país. Para efectos de desarrollar las actividades antes citadas se requiere la adquisición de artículos y materiales de oficina como hojas blancas y membretadas, plumas, lápices, marca textos, folders, sellos de alto relieve y foliadores, asimismo es necesario contratar servicio de paquetería y mensajería para tener la posibilidad de mandar la documentación necesaria a instituciones y autoridades a otros municipios en el Estado o a nivel nacional, así como la contratación de servicios notariales, legales o de auditoria y finalmente hay que contemplar la adquisición de Boletos de avión, hospedaje y alimentos para los casos en que sea necesario acudir a otros Estado.			
		Lo anterior, de conformidad con las atribuciones que se establecen en los artículos 20 y 25 de la Ley Electoral del Estado y artículo 28 del Reglamento Interior del Instituto.			
6	Atender las diligencias que se requieran en el ejercicio de la función de Oficialía Electoral	El programa consiste en ejercer y atender oportunamente en el Estado la función de oficialía electoral a eecto de constatar dentro y fuera del proceso electoral los actos y hechos que pudieran afectar la equidad en la contienda electoral, respecto de actos o hechos exclusivamente de naturaleza electoral. Con el objeto de dar cumplimiento a la atribución establecida en la ley de la materia, es necesario que el Secretario Ejecutivo o el funcionario en quien se delegue dicha función, acuda a los sitios en los que sea solicitada la realización de las diligencias, los cuales podrían ser en diferentes partes del Estado, para lo cual es necesario proporcionarie viáticos así como transportación, para efectos de que esté en posibilidades de desarrollar dicha diligencia. De conformidad con lo establecido en el artículo 25, fracciones V y XVI, y párrafos Tercero y Cuarto de la Ley Electoral del Estado y artículo 28, incisos ñ), o) y p), del Reglamento Interior del Instituto.	\$ 35,700		
7	Implementar la oficialía de partes del Instituto	El programa consiste en instalar e implementar la oficialia de partes del Instituto a efecto de: Coordinar la recepción de documentación diversa y sus anexos; Identificar e integrar los expedientes según corresponda; Llevar e instrumentar, los registros que se consideren indispensables para el mejor y adecuado control de la documentación recibida; Distribuir la documentación a la parens que corresponda;	\$ 1,400		

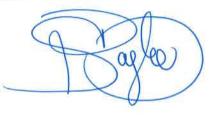
INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR FORMATO DE DESCRIPCIÓN DE PROGRAMAS ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019 PRESUPUESTO ÓRGANO SECRETARÍA FIECUTIVA TOTAL COSTO NO. PROGRAMA DESCRIPCIÓN **PROGRAMA** El programa consiste en que el personal adscrito a la Secretaría Ejecutiva aproveche el periodo ordinario a efecto de Promover la capacitación del personal adscrito a I capacitarse en diversos temas como lo son actualización de paqueteria office, talleres y diplomados en escritura para 194,800.00 Secretaria Ejecutiva abogados, argumentación jurídica, oficialía electoral, etc. Garantizar el pago del laudo emitido por la Junta Loca Garantizar el pago del laudo emitido por la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de fecha 12 de diciembre de 2017 de Conciliación y Arbitraje de fecha 12 de diciembre 1,212,935.00 número expediente i-477/14 promovido Adrian Ernesto Moyron Albañez de 2017 y número expediente I-477/14 promovido Adrian Ernesto Moyron Albañez Dada la reforma en materla de paridad la cual tuvo la finalidad de que las mujeres tuviesen una parIticipación en igualdad de condiciones en los procesos electorales y dentro de su desarrollo en las instituciones políticas, es necesarlo llevar a cabo una capacitación constante y sensibilización para que en el ejercicio pieno de sus derechos puedan acceder a cargos en la toma de decisión, de Igual forma se requiere de una difusión constante hacia el público en general para hacerlo participe de los cambios que se van generando en los temas en comento, además de ser necesario que el personal de esta autoridad electoral se encuentre en constante actulización en el tema, con la finalidad de atender siempre con perspectiva de género todas sus funciones El programa consiste en: • Atender mediante difusión y capacitación consistente en talleres, cursos, foros, conversatorios, pláticas a mujeres y hombres que se desarrollan dentro de las instituciones políticas, en materia de igualdad de género; Atender mediante difusión y capacitación consistente en talleres, cursos, foros, conversatorios, pláticas a mujeres y hombres del público en general en materia de igualdad de género y Vigilar el acceso a la capacitación de las mujeres y Atender mediante difusión y capacitación consistente en talleres, cursos, foros, conversatorlos, pláticas al personal de esta \$ 10 163.984.97 hombres en temas de igualdad de género autoridad electoral en materia de igualdad de género. En relación con las actividades descritas, se contempla pago por servicios de honorarlos a las y los ponentes especialistas er el tema para atender las capacitaciones en cita, así como el pago de pasajes de avión, hospedaje, renta de local, sillas y alimentos para las actividades que así lo requieran para el mejor desarrollo de las actividades a realizar. Lo anterior, de conformidad con las obligaciones establecidas en la política del Fortalecimiento de la perspectiva de género y no discriminación, que busca se garantice la igualdad en todas las actividades, fomentado ambientes libres de violencia y discriminación, así como el respeto entre los distintos actores y la participación de las mujeres en la toma de decisiones en todos los ámbitos de nuestra competencia y el acuerdo CG-0017-MARZO-2016 de la creación de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación, que señala que las actividades que se realicen estarán sujetas a dar cumplimiento a las obligaciones relativa a la paridad de género y al alcance de los objetivos de igualdad de oportunidad y trato entre todas las personas En nuestro país en los últimos dos procesos electorales conurrentes se ha desencadenado una terrible violencia política anto para hombres como para mujeres, pero es de resaltar que hoy día se ha registrado que las mujeres viven una violenci en razón de género, es decir, por el solo hecho de ser mujeres, lo cual ha limitado y denigrado su participación política, derivado de esto se creo el Protocolo para la atención de la violencia política contra las mujeres en razón de género desde e año 2016 y recientemente en 2017, es por ello que con la finalidad de prevenir, atender y en su caso, sancionar es necesario llevar acciones de difusión, capacitación y sensibilización sobre este tema, tanto a hombres como mujeres, al público en general y al personal de esta autoridad para la correcta y debida atención a los casos que se presenten en nuestra entidad El programa consiste en: Atender mediante difusión y capacitación consistente en talleres, cursos, foros, conversatorios, pláticas a mujeres y hombres que se desarrollan dentro de las instituciones políticas,en materia de violencia política contra las mujeres en razó de género; Atender mediante difusión y capacitación consistente en talleres, cursos, foros, conversatorios, pláticas a mujeres y

hulling

Aprobar los proyectos enfocados a erradicar la

Violencia Política contra las mujeres

11



154,198.78

hombres del público en general en materia de violencia política contra las mujeres en razón de género y

autoridad electoral en materia de violencia política contra las mujeres en razón de género.

En relación con las actividades descritas, se contempla pago por servicios de honorarios a las y los ponentes sepcialistas en el tema para atender las capacitaciones en cita, así como el pago de pasajes de avión, hospedaje, renta de local, sillas y alimentos para las actividades que así lo requieran para el mejor desarrollo de las actividades a realizar.

Lo anterior, de conformidad con las obligaciones establecidas en la política del Fortalecimiento de la perspectiva de género y no discriminación, que busca se garantice la igualdad en todas las actividades, fornentado ambientes libres de violencia y discriminación, así como el respeto entre los distintos actores y la participación de las mujeres en la toma de decisiones en todos los ámbitos de nuestra competencia y el acuerdo CG-0017-MARZO-2016 de la creación de la Comisión de igualdad de Género y No Discriminación, que señala que las actividades que se realicen estarán sujetas a dar cumplimiento a las obligaciones relativa: a la paridad de género y al alcance de los objetivos de igualdad de oportunidad y trato entre todas las personas.

Atender mediante difusión y capacitación consistente en talleres, cursos, foros, conversatorios, pláticas al personal de esta

PRESUPUESTO	ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019					
ÓRGANO		SECRETARÍA EJECUTIVA				
NO.	PROGRAMA	DESCRIPCIÓN	TOTAL COSTO PROGRAMA			
12	Aprobar los mecanismos para erradicar cualquier tipo de discirminación, priorizando los derechos humanos en todos los ámbitos del quehacer diario del instituto y sus áreas	Derivado de la reforma en 2011 en materia de derechos humanos se han encaminado acciones para fortalecer y defenderios, con la finalidad de erradicar la discriminación en todas sus formas, por lo que esta autoridad requiere hacer una difusión, sensibilización y capacitación, llevando a cabo actividades que permitan a los grupos minoritarios que no ilevan un avance como las mujeres en el tema de la inclusión como los son las personas con discapacidad, pueblos o comunidades indígenas, grupos LGTTI, las y los jóvenes, así como sensibilizar ai público en general y capacitar al personal de esta autoridad en materia de la inclusión social dentro del ámbito político-electoral. El programa consiste en: * Atender mediante difusión, sensibilización y capacitación consistente en talleres, cursos, foros, conversatorios, en relación con las personas con discapacidad; * Atender mediante difusión y capacitación consistente en talleres, cursos, foros, conversatorios, pláticas en el tema de pueblos y comunidades indígenas; * Atender mediante difusión y capacitación consistente en talleres, cursos, foros, conversatorios, pláticas en cuanto a grupos LGTTI y * Atender mediante difusión y capacitación consistente en talleres, cursos, foros, conversatorios, pláticas en cuanto a grupos LGTTI y * Atender mediante difusión y capacitación consistente en talleres, cursos, foros, conversatorios, pláticas a la juventud en nuestro Estado. En relación con las actividades descritas, se contempla pago por servicios de honorarios a las y los ponentes especialistas en el tema para atender las capacitaciones en cita, así como el pago de pasajes de avión, hospedaje, renta de local, silias y alimentos para las actividades aveasí lo requieran para el mejor desarrollo de las actividades a realizar.	\$ 170,10			

Zuman S

Tay o

		ATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR TO DE DESCRIPCIÓN DE PROGRAMAS				
PRESUPUESTO	ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019					
ÓRGANO		PRESIDENCIA				
NO.	PROGRAMA	DESCRIPCIÓN		TOTAL COSTO PROGRAMA		
1	Garantizar el cumplimiento de las atribuciones y obligaciones a traves de los recursos humanos adcristos a este órgano.	Garantizar el cumplimiento de las atribuciones y obligaciones a traves de los recursos humanos adcristos a este órgano.	\$	4,495,324.4		
2	Cultura cívica para la sociedad sudcaliforniana	Impulsar el desarrollo de información sobre la situación política de las mujeres sudcalifornianas	\$	13,976.4		
3	Cultura cívica para la sociedad sudcaliforniana	Desarrollar estrategias de empoderamiento, y promoción de la participación política y acceso a cargos de toma de decisión pública de las mujeres sudcalifornianas de cada institución	\$	85,646.4		
4	Cultura cívica para la sociedad sudcaliforniana	Fomentar la capacitación de mujeres y reforzar sus habilidades y liderazgos	\$	54,500.		
ś	Vinculación con la Sociedad; Vinculación con el Instituto Nacional Electoral	El programa consiste en garantizar la unidad y cohesión de las actividades de los órganos del Instituto; Asimismo, establecer los vínculos entre el Instituto y las autoridades federales, estatales y municipales para que se colabore con el Instituto para el cumplimiento de sus fines. Esto implica el traslado y asistencia a diferentes estados de la república para atender invitaciones inherentes a la función del Instituto, así como eventos relacionados con otras autoridades relacionadas con el Instituto Lo anterior de conformidad en lo dispuesto en el artículo 19 inciso I, II, XVII y 58 de la Ley Electoral del Estado de Baja California Sur; del artículo 16 del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur así como lo dispuesto en el artículo 119 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales	\$	291,306		
б	Vinculación con la sociedad	El programa se divide en tres rubros; el primero al posicionamiento de la imager institucional, otorgando incentivos y materiales promocionales; el segundo es relativo a la capacitación y manejo profesional de comunicación del personal del Instituto; y e tercero, corresponde a la implementación de tecnologías de la información ya que se planea invertir en tecnología para optimizar tiempo y recursos del personal de comunicación social. Lo anterior de conformidad en lo dispuesto en el artículo 15 inciso I y II de la Ley Electoral del Estado de Baja California Sur	\$	186,446		
7	Vinculación con el instituto Nacional Electoral	El programa consiste en el seguimiento que se tiene al desarrollo de actividades el colaobración con el instituto Nacional Electoral, derivado de la reforma politica electoral 2014; asimismo, comisión para asistir a eventos inherentes a la coordinación que garanticen los altos niveles de calidad en nuestra democracia. Lo anterior di conformidad en lo dispuesto en el artículo 119 de la Ley General de Instituciones i Procedimientos electorales	\$	25,75		
		TOTAL	Ś	5.152.954		

TOTAL

Taylor)

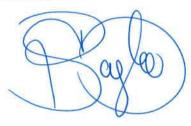
\$ 5,152,954.63



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR FORMATO DE DESCRIPCIÓN DE PROGRAMAS

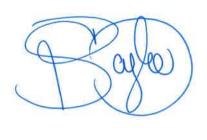
PRESUPUESTO	ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019						
ÓRGANO	UNIDAD DE CÓMPUTO Y SERVICIOS INFORMÁTICOS						
NO.	PROGRAMA	DESCRIPCIÓN	TOTAL COSTO PROGRAMA				
1	Garantizar el cumplimiento de las atribuciones y obligaciones a traves de los recursos humanos adcristos a este órgano.	Garantizar el cumplimiento de las atribuciones y obligaciones a traves de los recursos humanos adcristos a este órgano.	\$ 3,662,116.8				
2	Desarrollar sistemas informáticos para la automatización de procesos operativos de los órganos del instituto, su coordinación con el Instituto Nacional Electoral y la sociedad sudcaliforniana.	Atendiendo a la atribución establecida en el Numeral VII, inciso c) del artículo 27 de la Ley Electoral del Estado de Baja California Sur, en el cual se establece que la Unidad estará encargada del diseño, desarrollo e implementación de los sistemas informáticos tanto en proceso electoral como fuera de éste, en el presente programa, se incluye recurso económico para capacitación del personal de la Unidad, licencias y membresias de software necesarios para el desarrollo de aplicaciones móviles, además de recurso para papelería básico.	\$ 283,000				
3	Aprovisionar de equipo tecnológico, subscripciones a servicios de software, correo electrónico institucional a los órganos del Instituto, además de atender las necesidades de asesoría y soporte técnica que requieran.	Con base al Numeral VII, inciso d) del artículo 27 de la Ley Electoral del Estado de Baja California Sur, que establece que la Unidad propondrá la infraestructura tecnológica requerida por el Instituto, en el presente programa se incluye lo relativo a la renvación además de nuevas membresías del servicio de correo electrónico institucional, de Adobe Creative Cloud y de software de ofimática y antivirus necesarios para atender a la totalidad del personal operativo de oficinas centrales. Respecto de la partida 5000, se consideran los siguientes componentes tecnológicos: compra de equipos de cómputo especializados para diseño gráfico, de video y para desarrollo de aplicaciones móviles, proyector de alta resolución y lumens para la Sala de Sesiones del Instituto, cámara fotográfica y de video de nivel profesional (además de sus respectivos accesorios) para las labores de difusión y comunicación social y licencias perpetuas de software de diseño gráfico.	\$ 978,495.				
4	Administrar la dotación de insumos de impresión y respaldo de información a los órganos del Instituto.	Atendiendo la misma atribución señalada en el programa 2, la Unidad en el presente programa contempla todos los insumos de tinta, tóner y equipo informático solicitado por las diversas áreas del Instituto.	\$ 983,700				
5	Gestionar los enlaces de conectividad a Internet y telefónico, y servidores de datos.	Con base al Numeral VII, inciso d) del artículo 27 de la Ley Electoral del Estado de Baja California Sur, que establece que la Unidad propondrá la infraestructura tecnológica requerida por el Instituto, el programa 4 contempla como único rubro lo concerniente al recurso necesario para los servicios de conectividad de voyz e internet en oficinas centrales, además de los esquemas de servidores virtuales en los cuales están implementados diversos sitios web y sistemas en línea de uso institucional, tales como el sitio web oficial. Por último, se incluyen las mensualidades restantes del contrato anual con TELMEX de la Red Segura del SISCOM.	\$ 1,449,200				

Summer



	INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR FORMATO DE DESCRIPCIÓN DE PROGRAMAS						
PRESUPUESTO	ANTEPROYECTO DE PRESUPU	ESTO DE INGRESOS Y EGRESOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO	2019				
ÓRGANO	C	ONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES	VIII S EI SIE S				
NO.	PROGRAMA	DESCRIPCIÓN	TOTAL COSTO PROGRAMA				
1	Garantizar el cumplimiento de las atribuciones y obligaciones a traves de los recursos humanos adcristos a este órgano.	Garantizar el cumplimiento de las atribuciones y obligaciones a traves de los recursos humanos adcristos a este órgano.	\$ 11,447,879.72				
2	Cultura cívica para la sociedad sudcaliforniana; Organización electoral de calidad; Facilitar el acceso a las prerrogativas a los partidos políticos y candidatos independientes; Vinculación con la sociedad; Regulación de la Rama Administrativa; Gestión administrativa; Actualización de normatividad; Vinculación con el Instituto Nacional Electoral; Implementación de tecnologías de información	Atender los asuntos relativos a las sesiones del Consejo General, así como de las comisiones a las cuales integran.	\$ 351,600.00				

Limina &



ANEXO 4



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR RESUMEN DE PRESUPUESTO POR PROGRAMAS

PRESUPUESTO	ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2019 DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS				
ÓRGANO					
CA	PÍTULO DEL CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO		MONTO		
1000 SERVICIOS PI	ERSONALES	\$	5,591,619.46		
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS			1,419,600.00		
3000 SERVICIOS GENERALES			3,002,960.00		
4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS			735,984.00		
6000 INVERSION P	000 INVERSION PÚBLICA \$				
	TOTAL	\$	14,463,103.46		



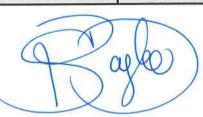




INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR RESUMEN DE PRESUPUESTO POR PROGRAMAS

PRESUPUESTO	ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2019			
ÓRGANO	CONTRALORÍA GENERAL			
CAPÍTULO DEL CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO		MONTO		
1000 SERVICIOS PERSONALES		\$	2,472,603.74	
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS		\$	56,000.00	
3000 SERVICIOS GENERALES		\$	945,760.00	
	TOTAL	\$	3,474,363.74	

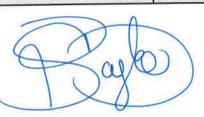




			d	N	
	7	ú	٠.	o	Þ.
SI,	,	A	÷	ď	¥
9	г	7	=	Π	1
ы	н				н
	88				и

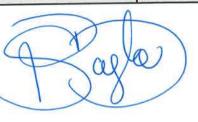
	RESUMEN DE PRESUPUESTO POR PROGRAMAS		
PRESUPUESTO	ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCA	L 2019	
ÓRGANO	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CAPACITACIÓN ELECTORAL		
	CAPÍTULO DEL CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO	N E	MONTO
1000 SERVICIOS PERSON	ALES	\$	3,486,481.63
2000 MATERIALES Y SUN	MINISTROS	\$	589,700.00
3000 SERVICIOS GENERA	LES	\$	113,000.00
5000 BIENES MUEBLES, I	NMUEBLES E INTANGIBLES	\$	65,300.00
The property of the property of		AL \$	4,254,481.63





	INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR RESUMEN DE PRESUPUESTO POR PROGRAMAS		
PRESUPUESTO	ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS CORRESPONDIENTE AL	EJERCICIO FISCAL 2019	
ÓRGANO	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL		
	CAPÍTULO DEL CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO	MONTO	
1000 SERVICIOS PERSON	ALES	\$ 4,636,602.51	
2000 MATERIALES Y SUN	IINISTROS	\$ 331,031.42	
3000 SERVICIOS GENERA	LES	\$ 1,065,146.00	





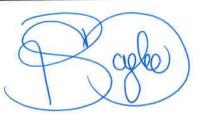
6,032,779.93

	12	Λ	3
1	€	32	ŧ.
L	-	<u></u>	4
п			п
г			п

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR

	RESUMEN DE PRESUPUESTO POR PROGRAMAS		
PRESUPUESTO	ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2	019	
ÓRGANO	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLITICOS		
Text y line on Salvation	CAPÍTULO DEL CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO		MONTO
1000 SERVICIOS PERSON	ALES	\$	4,268,231.07
2000 MATERIALES Y SUN	MINISTROS	\$	91,438.00
3000 SERVICIOS GENERA	LES	\$	54,000.00
	TOTAL	\$	4,413,669.07

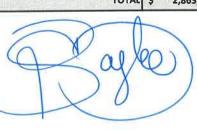




	1		
2	۲.	_	₹
	d	ķ	1
R	111		1
	2		

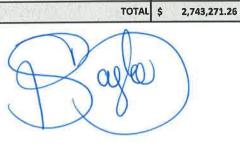
لـــا	RESOLUTION DE LA PRESOLUTION DE LA PROGRAMAS		
PRESUPUESTO	ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCA	L 2019	
ÓRGANO DIRECCIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS Y DE PROCEDIMIENTO CONTENCIOSO ELECTORAL			
	CAPÍTULO DEL CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO	100	MONTO
1000 SERVICIOS PERSON	ALES	\$	2,716,073.63
2000 MATERIALES Y SUN	IINISTROS	\$	19,000.00
3000 SERVICIOS GENERA	LES	\$	118,400.00
5000 BIENES MUEBLES, I	NMUEBLES E INTANGIBLES	\$	10,000.00
	TO	AL \$	2,863,473.63





4	INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR RESUMEN DE PRESUPUESTO POR PROGRAMAS		
PRESUPUESTO	ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL	2019	
ÓRGANO	DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN Y DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL		
	CAPÍTULO DEL CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO	2	MONTO
1000 SERVICIOS PERSON	ALES	\$	2,437,168.26
2000 MATERIALES Y SUN	IINISTROS	\$	48,019.00
3000 SERVICIOS GENERA	LES	\$	258,084.00

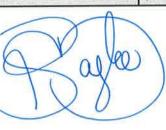






PRESUPUESTO	ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2	019	
ÓRGANO	ÓRGANO SECRETARÍA EJECUTIVA		
	CAPÍTULO DEL CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO		MONTO
1000 SERVICIOS PERSON	ALES	\$	4,656,241.69
2000 MATERIALES Y SUN	MINISTROS	\$	69,762.83
3000 SERVICIOS GENERA	LES	\$	2,073,303.00
5000 BIENES MUEBLES, I	NMUEBLES E INTANGIBLES	\$	4,556.94
	TOTAL	\$	6,803,864.46

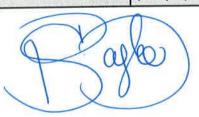




k	1	^	5
1	2	4	7
ı			1
н	*	7	7

PRESUPUESTO	ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2	019	
ÓRGANO	ÓRGANO PRESIDENCIA		
	CAPÍTULO DEL CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO		MONTO
1000 SERVICIOS PERSON	ALES	\$	4,495,324.44
2000 MATERIALES Y SUN	MINISTROS	\$	82,411.30
3000 SERVICIOS GENERA	NLES	\$	567,544.00
5000 BIENES MUEBLES.	NMUEBLES E INTANGIBLES	\$	7,674.88
TE TO BUILD TO	TOTAL	S	5,152,954.62

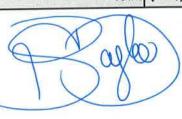




		1	N	U
	et	6	я	и
1.4		=	-	X
m	M			ı
				ı
ш	_		-	л

PRESUPUESTO	ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2	019	
ÓRGANO	UNIDAD DE CÓMPUTO Y SERVICIOS INFORMÁTICOS		
	CAPÍTULO DEL CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO		MONTO
1000 SERVICIOS PERSOI	NALES	\$	3,662,116.84
2000 MATERIALES Y SUI	MINISTROS	\$	1,149,695.44
3000 SERVICIOS GENER		\$	2,056,424.00
374,037,	INMUEBLES E INTANGIBLES	\$	488,277.48
	TOTAL	\$	7,356,513.76

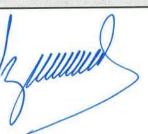


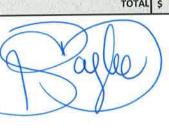


	Πō	^	
17	Æ		Δ
	0		1
ы	_63	4	Ц

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR

	RESUMEN DE PRESUPUESTO POR PROGRAMAS		
PRESUPUESTO	ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2	019	
ÓRGANO	CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES		
	CAPÍTULO DEL CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO		MONTO
1000 SERVICIOS PERSON	ALES	\$	11,447,879.72
2000 MATERIALES Y SUN	MINISTROS	\$	39,600.00
3000 SERVICIOS GENERA	ALES	\$	312,000.00
	TOTAL	\$	11,799,479.72







PRESUPUESTO	ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2019	
ÓRGANO	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	

ÓRGANO	DIRECCI	ÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINAN	2A3																		
NO.	PROYECTO/PROCESO	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	UNIDAD ADMINISTRATIVA	PARTIDA	TIPO DE GASTO	TOTAL COSTO POR PROGRAMA	IMPORTE ANUAL	ENERO	FEBRERO T	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	OUUL	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
	Cultura civica para la sociedad sudcaliforniuna;					1131	1		\$ 3,689,565.06	\$ 307,463.76	\$ 307,463.76	\$ 307,463.76	\$ 307,463.76	\$ 307,463.76	307,463.76	\$ 307,463.76	\$ 307,463.76	\$ 307,463,76	\$ 307,463.76	\$ 307,463.76	\$ 307,463
	Organización electoral de calidad; Facilitar el acceso a				1	1321	1	i	\$ 949,908.13							\$ 153,731.88					\$ 796,176
	les prerrogativas a los partidos políticos y candidatos independientes. Vinculación con la sociedad;	Organizar, dirigir y controlar la administración	Organizar, dirigir y controlar la administración			1411	1]	\$ 305,266 04	\$ 25,438.84	\$ 25,438.84	\$ 25,438,84	\$ 25,438.84	\$ 25,438.84	\$ 25,438.84	\$ 25,438.64	\$ 25,438,84	\$ 25,438.84	\$ 25,438 84	\$ 25,438.84	\$ 25,436
1	Regulación de la Rama Administrativa; Gestión	de los recursos humanos a través de la ejecución del presupuesto, paga de nómina y	de los recursos humanos a través de la ejecución del presupuesto, pago de nómina y	16	DEAF	1421	1	\$ 5,471,619,46	\$ 184,204.09		\$ 30,700.68		\$ 30,700.68		\$ 30,700.68		\$ 30,700.68		\$ 30,700 68		\$ 30,700
	administrativa; Actualización de normatividad;	prestaciones de ley	prestaciones de ley			1431	1		\$ 231,176 13		\$ 38,529.36		\$ 38,529,36		\$ 38,529.36		\$ 38,529.36		\$ 38,529.36		\$ 38,529
	Vinculación con el Instituto Nacional Electoral, Implementación de tecnologías de Información	05			1	1591	1		\$ 54,000.00												\$ 54,000
	imperiumación de tecnologias de anormación					1711	1		\$ 57,500.00					\$ 4,600.00	\$ 20,700.00		\$ 32,200.00		\$ 7,000.00	\$ 7,000.00	\$ 7,000
						2111	1	4	\$ 115,000.00 \$ 78,000.00	\$ 5,000.00 \$ 6,500.00	\$ 40,000.00 \$ 6,500.00	\$ 7,000.00 \$ 6,500.00	\$ 7,000.00 \$ 6,500.00	\$ 7,000,00 \$ 6,500.00	\$ 7,000.00 \$ 6,500.00	\$ 7,000,00 \$ 6,500.00	\$ 7,000.00 \$ 6,500.00	\$ 7,000.00 \$ 6,500.00	\$ 6,500.00	5 6,500.00	\$ 6,500.
						2161	1		\$ 165,000.00	\$ 15,000.00	\$ 15,000.00	\$ 15,000.00	\$ 15,000.00	\$ 15,000.00	\$ 15,000.00	\$ 7,500.00	\$ 15,000.00	\$ 15,000.00	5 15,000.00	\$ 15,000.00	\$ 7,500
						2181	1	1	\$ 5,000 00	\$ 5,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	5 .	5 -	5 -	5 -	\$	5 -	\$.	\$ -
						2211	1		\$ 93,000.00	5 8,000,00	\$ 8,000.00	\$ 8,000,00	\$ 8,000.00	\$ 8,000.00	\$ 8,000.00	\$ 5,000.00	\$ 8,000.00	\$ 8,000.00	\$ 8,000,00	\$ 8,000.00	\$ 8,000. \$ 4,000.
						2231	1	4	\$ 46,000.00	\$ 4,000.00	\$ 4,000.00	\$ 4,000.00	\$ 4,000,00	\$ 4,000.00	\$ 4,000.00	\$ 2,000.00	\$ 4,000.00	\$ 4,000.00	\$ 4,000.00	\$ 4,000.00	\$ 4,000
						2411 2421	1		5 80,000.00 5 25,000.00	4	\$ 80,000.00 \$ 25,000.00	\$	\$.	\$.	5 -	5 -	5	5 -	\$.	\$	\$
	Cultura cívica para la sociedad sudcaliforniana			lt i		2431	1	1	5 36,000.00	\$ 3,000.00	\$ 3,000.00	\$ 3,000.00	\$ 3,000.00	\$ 3,000.00	5 3,000.00	\$ 3,000.00	\$ 3,000.00	\$ 3,000.00	\$ 3,000.00	S: 3,000.00	\$ 3,000.
	Organización electoral de calidad; Facilitar el acceso a las prerrogativas a los partidos políticos y candidatos	Brinday apown autosinistrativo en cuanto a los	Brindar apoyo administrativo en cuanto a los			2441	1	1	\$ 12,000.00	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	\$ 1,000,00	\$ 1,000
	independientes; Vinculación con la sociedad		recursos materiales que requieren los órganos	16	DEAF	2461	1	\$ 1,419,500.00	\$ 68,000.00	\$ 4,000.00	\$ 4,000.00	\$ 4,000.00	\$ 4,000.00	5 4,000.00	\$ 30,000.00	\$ 3,000.00	\$ 3,000.00	\$ 3,000.00	\$ 3,000.00	\$ 3,000.00	\$ 3,000. \$ 500.
2	Regulación de la Rama Administrativa; Gestión	del Instituto para el desarrollo de sus actividades	del instituto para el desarrollo de sus actividades		1	2471	1	4	\$ 6,000.00 \$ 24,000.00	\$ 500.00	\$ 500.00 \$ 6,000.00	\$ 500.00 \$ 6,000.00	\$ 500.00 \$ 6,000.00	\$ 500.00	\$ 500.00	\$ 500.00	\$ 500.00	\$ 500.00	\$ 500.00	\$ 500,00	5 500
	administrativa; Actualización de normatividad Vinculación con el instituto Nacional Electoral		actividades		1	2481 2491	1	1	5 24,000.00	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	5 2,000.00	5 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	5 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ 2,000
	implementación de tecnologías de información	T .		1		2561	1	1	\$ 6,000.00	\$ 500,00	5 500.00	\$ 500.00	\$ 500.00	\$ 500.00	\$ 500.00	\$ 500.00	\$ 500.00	\$ 500.00	\$ 500.00	\$ 500.00	\$ 500.
					1	2611	1	1	5 230,000.00	\$ 20,000.00	\$ 20,000.00	\$ 20,000.00	\$ 20,000.00	\$ 20,000.00	\$ 20,000.00	\$ 15,000.00	\$ 20,000.00	\$ 20,000.00	\$ 20,000.00	\$ 20,000.00	\$ 15,000
					1	2711	1		\$ 300,000.00	S	\$ 20,000.00	\$	5 -	\$ 130,000.00	\$ -	s .	\$ 20,000.00	Ś	\$	\$ 130,000.00	\$
						2721	1	-	\$ 11,000.00	\$.	\$ 3,000.00	5	5	5 5,000.00	S	\$.	\$ 8,000.00	\$.	9	5	5
						2911	1	-	\$ 3,000.00	5 250.00	5 250.00	\$ 250.00	\$ 250.00	5 250.00	\$ 250.00	\$ 250.00	\$ 250.00	\$ 250.00	\$ 250.00	\$ 250,00	\$ 250
						2921	1	1	\$ 3,600.00		\$ 300.00	\$ 300.00	\$ 300.00	5 300,00	\$ 300.00	\$ 300,00	\$ 300.00	\$ 300.00	\$ 300.00	\$ 300.00	
						2961	1		\$ 84,000.00		\$ 7,000.00	\$ 7,000.00	5 7,000.00	\$ 7,000.00	\$ 7,000.00			\$ 7,000.00		5 7,000.00	
	Cultura civica para la sociedad sudcaliforniana					3111	1	-	\$ 540,000.00		\$ 30,000.00	5 30,000.00	\$ 30,000.00	\$ 40,000.00	\$ 40,000.00	\$ 70,000.00		5 70,000.00		\$ 30,000.00	\$ 30,000 \$ 3,000
	Organización electoral de calidad; Facilitar el acceso	n				3130 3141	1	-	\$ 36,000.00		\$ 3,000.00 \$ 5,500.00	\$ 3,000.00 \$ 5,500.00	\$ 3,000.00 \$ 5,500.00	\$ 3,000.00 \$ 5,500.00	\$ 3,000.00 \$ 5,500.00	\$ 3,000.00	\$ 3,000.00	\$ 3,000.00 \$ 5,500.00	\$ 3,000.00 \$ 5,500.00	5 5,500.00	\$ 5,500
	tas prerrogativas a los partidos políticos y candidatos	Efectuar en tiempo y forma los pagos de los	and the second of the second of the	1		3181	1	1	5 6,000,00	\$ 5,00.00	\$ 500.00	\$ 500.00	\$ 500.00	\$ 500.00	\$ 500.00	\$ 500.00	\$ 500.00	\$ 500.00		5 500.00	5 500.
	independientes; Vinculación con la sociedad	Efectuar en tiempo y forma los pagos de los servicios básicos para el adecuado	Efectuar en tiempo y forma los pagos de las servicios básicos para el adecuado	16	DEAF	3221	1	\$ 1,124,760.00	\$ 300,000.00	\$ 25,000.00	\$ 25,000.00	\$ 25,000.00	\$ 25,000.00	\$ 25,000.00	\$ 25,000.00	\$ 25,000.00	\$ 25,000.00	\$ 25,000.00		\$ 25,000,00	\$ 25,000.
3	Regulación de la Rama Administrativa; Gestión	funcionamiento del Instituto.	funcionamiento del instituto	10	1	3231	1		5 101,760.00	5 B,480.00	\$ 8,480.00	\$ 8,480.00	\$ 8,480.00	5 8,480.00	\$ 8,480.00	\$ 8,480.00	\$ 8,480.00	\$ 8,480.00	\$ 8,480.00	\$ 8,480.00	5 8,480.
	administrativa; Actualización de normatividad	The second state of the se		1		3321	1		5	S -	5 -	5	\$ -	5	\$.	5 -	5 -	5 -	5 -	5 -	5 -
	Vinculación con el Instituto Nacional Electoral		1			3331	1	-	\$ 30,000.00	5 10,000.00	5 10,000.00	\$ 10,000.00	\$	3	3	3			3		
	implementación de tecnologías de información					3341	1		\$ 45,000.00	\$ 15,000.00	\$ 15,000.00	\$ 15,000.00	\$ -	\$	5 -	5 5 700 00	\$ 6,000.00	\$ 6,000.00	\$ 6,000.00	\$ 6,000.00	\$ 6,000
						3361 3381	1	-	\$ 72,000.00	\$ 6,000.00 \$ 26,500.00	\$ 6,000,00 \$ 26,500.00	\$ 6,000.00 \$ 26,500.00	\$ 6,000,00 \$ 26,500.00	\$ 6,000.00 \$ 26,500.00	\$ 6,000.00 \$ 26,500.00	\$ 6,000.00 \$ 26,500.00		5 26,500.00		\$ 26,500.00	\$ 26,500
			1	1		3411	1	-	\$ 70,000.00	\$ 10,000.00	\$ 5,000.00	5 5,000.00	\$ 5,000.00	5 5,000.00	5 5,000.00	\$ 5,000.00		\$ 5,000.00	\$ 5,000.00	\$ 5,000,00	\$ 10,000
	1		1	1		3451	- 1		5 270,000.00	\$ -	\$ -	5 -	\$ 70,000.00	\$ -	\$ -	\$	5 -	5	\$ 200,000.00	\$ -	\$ -
	Cultura civica para la sociedad sudcaliforniana		1	1		3511	1		\$ 18,000.00	\$ 1,500.00	\$ 1,500.00	\$ 1,500.00	\$ 1,500.00	\$ 1,500.00	\$ 1,500.00	\$ 1,500.00	\$ 1,500.00	\$ 1,500.00		\$ 1,500.00	5 1,500.
	Organización electoral de calidad; Facilitar el acceso		tendo MONTENA SERVICIO	1		3551	1	4	5 139,200.00	5 11,600.00	\$ 11,600.00	\$ 11,600.00	\$ 11,600.00	\$ 11,600.00	\$ 11,600,00	\$ 11,600.00	\$ 11,600.00	\$ 11,600.00	\$ 11,600.00	\$ 11,600.00	\$ 11,600
	las prerrogativas a los partidos políticos y candidatos	Brindar apoyo administrativo en cuanto a los	Brinder apoyo administrativo en cuanto a los			3581 3501	1	-	\$ 9,000.00		\$ 1,500.00	\$ 1,500.00 \$ 20,000.00	\$ 1,500.00	\$ 1,500.00	\$ 1,500.00	•	· .	\$.	\$.	5 -	\$ -
4	independientes; Vinculación con la sociedad Regulación de la Rama Administrativa; Gestió		servicios generales que requieren los órganos del instituto para el desarrollo de sua	16	DEAF	3711	1	\$ 1,878,200.0	\$ 30,000.00	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00	\$ -	5 -	5 -	5 -	5 -	\$ -	S	\$	\$.
	administrativa; Actualización de normatividad	actividades	actividades		1	3721	1		5 6,000.00		\$ 500.00	\$ 500.00	\$ 500.00	\$ 500.00	\$ 500.00	\$ 500.00			\$ 500.00	\$ 500,00	
	Vinculación con el Instituto Nacional Electora	k				3751	1		\$ 48,000.00		\$ 4,000.00	\$ 4,000.00	\$ 4,000.00	\$ 4,000.00	\$ 4,000.00	\$ 4,000.00				\$ 4,000.00	
	Implementación de tecnologias de información			1	1	3821	1	1	\$ 51,000.00		\$ 1,000.00	5 1,000.00	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00			\$ 1,000.00 \$ 1,000.00	\$ 1,000.00 \$ 1,000.00	
			10	1	1	3851 3911	1	-	5 12,000.00 S 30,000.00		\$ 1,000.00 \$ 10,000.00	\$ 1,000.00 \$ 10,000.00	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	5 1,000.00	\$	\$ -	5 -	5
				1		3921	1	1	\$ 25,000.00		4. 10,000,00	. Angestass					T.				
						3981	1	1	\$ 720,000.00		\$ 60,000.00	\$ 60,000.00	\$ 60,000.00	\$ 60,000.00	\$ 60,000.00	\$ 60,000.00	\$ 60,000.00	\$ 60,000.00	\$ 60,000.00	\$ 60,000.00	\$ 60,000
5	Cultura cívica para la sociedad sudcaliforniana; Organización electora ide calidad; Facilitar el acceso a las prerrogativas a los partidos políticos y candidatos independientes; Vinculación con la sociedad; Regulación de la Rama Administrativa; Gestión administrativa; Actualización de normatividad; Vinculación con el Instituto Nacional Electoral;	Becas para el personal en apoyo a la profesionalización de los funcionarios que laboran para el instituto.	Becas para el personal en apoyo a la profesionalización de los funcionarios que (aboran para el instituto.	16	DEAF	1551	1	\$ 120,000.0	0 \$ 120,000.00	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00	\$ 10,000 00	\$ 10,000.00	\$ 10,000 00	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00	\$ 10,000
6	Implimmentación de tecnologías de información Cultura chicy para la sociedad suicialiforniana; Organización electoral de calidad; Facilitar el acceso a las prerrogativas a los partidos políticos y candidatos Independientes; Vinculación con la sociedad; Regulación de la Rama Administrativa; Gestión administrativa.	Amplication del edificio piante elta para	Ampliación del edificio pianta alta para n adecuación de espacios necesarios para el bue funcionamiento del instituto	n 16	DEAF	6221	13	\$ 3,712,940.0	0 \$ 3,712,940.0X		\$ 3,712,940.00										

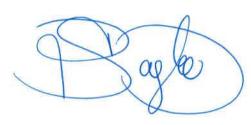




4		ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA PRESUPUESTO POR PROGRAMAS	SUR
PRESUPUESTO	ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO	DE INGRESOS Y EGRESOS CORRESPONDI	ENTE AL EJERCICIO FISCAL 2019
ÖRGANO	DIRECCI	ÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINA	NZA5
NO.	PROYECTO/PROCESO	PROGRAMA	SUBPROGRAMA

ÖRGANO	DIRECCIÓ	N EJECÚTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINAN	ZAS .																		
NO.	PROYECTO/PROCESO	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PUENTE DE	UNIDAD	PARTIDA		TOTAL COSTO POR	IMPORTE ANUAL					RAC IIIE	CA	LENDARIO		Act to the	lic_	unita Kolisa	aletta (ISI)
NO.	PROTECTO/PROCESO	PHOGRAMA	JOSPHOGRAMA	FINANCIAMIENTO	ADMINISTRATIVA	PARTIDA	GASTO	PROGRAMA	IMPORTE MICHE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	1000	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	- NOVIENERI S	DICIEMBRE
ž	Cumplimiento al acuerdo CG-0104-NUIO-2015 Acuerdo del Contejó General del Instituto Estata l'Ecetreal de Baja California Sur, por el que se agrueba la ministración de un apoyo económico que se asignará a los representantes propietario debidamente acreditados, ante el coosejo general de este organismo público locial electoral para el ejencicio 2015	Otorger un apoyo económico a los represenantes propietarios de los partidos debidamente ecredizados ante el Consejo General del Instituto.	Otorgar un apoyo económico a los represenantes propietarlos de los partidos debidamenta acreditada ante el Consejo General del Instituto.	16	DEAF	4470	1	\$ 735,984.00	\$ 735,984.00	\$ 61,332.00	\$ 61,332.00 \$	61,332.00 \$	61,332.00	\$ 61,332.00	\$ 61,332.00	\$ 61,332.00	\$ 61,332,00	\$ 61,332.00	\$ 61,332.00	\$ 61,332.00	\$ 61,332.00
		-		7			TOTAL	\$ 14,463,103.46	5 14,463,103.46	5 778,364.59	\$ 4,688,534.63	745,364.59	819,594.63	110000	PAR ON THE	DESCRIPTION OF THE	Hara In Pro	(基础)		Bright Commen	表演与2000





台		TORAL DE BAJA CALIFORNIA UPUESTO POR PROGRAMAS	
PRESUPUESTO	ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE I	NGRESOS Y EGRESOS CORRESPON	IDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2019
ÓRGANO		CONTRALORÍA GENERAL	
NO.	PROYECTO/PROCESO	PROGRAMA	SUBPROGRAMA
	Cultura cívica para la sociedad sudcaliforniana; Organización electoral de calidad; Facilitar el accoso a las prerrogativas a los partidos políticos		

NO.	PROYECTO/PROCESO	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	FUENTE DE	UNIDAD	PARTIDA		TOTAL COSTO POR	IMPORTE ANUAL			- NO - SH		- 3 - 10 10	CALEN	DARIO	- 100		W Sol o		
		ritodichina	SOPROGRAMA	FINANCIAMIENTO	ADMINISTRATIVA	FARIDA	GASTO	PROGRAMA	IMPORTE ANOAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVÆMBRE	DICIEMBRE
	Cultura cívica para la sociedad sudcaliforniana;					1131	1		1,676,265.00	139,688.75	139,688.75	139,688.75	139,688.75	139,688.75	139,688.75	139,688.75	139,688.75	139,688.75	139,688,75	139,688.75	139,688.7
	Organización electoral de calidad; Facilitar el acceso a las prerrogativas a los partidos políticos					1321	1		409,672,61							69.844.37					339,828.2
	y candidatos					1411	1		118,924,06	9,910.34	9,910.34	9,910.34	9,910.34	9,910,34	9,910,34	9,910,34	9,910,34	9,910,34	9,910.34	9,910.34	9,910 3
	independientes; Vinculación con la sociedad;		Garantizar el cumplimiento de las atribuciones y			1421	1		74,204.60	17-2938	12,367.43	-,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	12,367,43	3,320,31	12,367.43	3,510,54	12,367.43	3,510,51	12,367,43	5,510,34	
1	Regulación de la Rama Administrativa; Gestión administrativa: Actualización de normatividad:	obligaciones a traves de los recursos humanos		16	со			\$ 2,472,603,74													12,367.4
	Vinculación con el Instituto Nacional Electoral:	adcristos a este órgano.	adcristos a este órgano.			1431	1		93,126,77		15,521,13		15,521,13		15,521.13		15,521,13		15,521,13		15,521,1
	Implementación de tecnologías de información					1441	1		46,010.70	3,834.23	3,834,23	3,834.23	3,834.23	3,834,23	3,834.23	3,834.23	3,834,23	3,834,23	3,834,23	3,834.23	3,834.2
	CONTROL PROPERTY AND THE CONTROL OF STREET OF STREET					1591	1		36,000.00												36,000.0
						1711	1		18,400.00					2,300.00	4,600.00		11,500.00				
- 12		Coordinar acciones de control, evaluación,	Coordinar acciones de control, evaluación,			2110	1		4,460.00	\$ 500.00	\$ 360.00	\$ 360.00	360.00	360.00	\$ 360.00	\$ 360.00	\$ 360,00	\$ 360.00	\$ 360.00	\$ 360.00	\$ 360.0
2	Gestión administrativa	vigilancia y fiscalización de recursos del Instituto,		16	со	2210	1	\$ 10,140,00	1,240.00	\$ 110.00	\$ 100.00	\$ 100.00	110.00	\$ 100.00	\$ 100.00	\$ 110.00	\$ 100.00	\$ 100.00	\$ 110.00	\$ 100.00	
		fortaleciendo procesos de rendición de cuentas.	fortaleciendo procesos de rendición de cuentas			3230	1		4,440.00	\$ 370.00	\$ 370.00	\$ 370.00	370.00	\$ 370.00	\$ 370.00	\$ 370.00	\$ 370.00	\$ 370.00	\$ 370.00	\$ 370.00	\$ 370.0
		servidores públicos, y en su caso iniciar	servidores públicos, y en su caso iniciar			2110	1		4,460.00	\$ 500.00	\$ 360.00	\$ 360.00	360.00	360.00	\$ 360.00	\$ 360.00	\$ 360.00	\$ 360.00	\$ 360.00	\$ 360.00	
3	Gestion administrativa Procedimiento: Admi	Procedimientos de Responsabilidad	Procedimientos de Responsabilidad	16	co	2210	1	\$ 10,140.00	1,240.00		\$ 100.00	5 100.00	110.00	\$ 100.00	\$ 100.00	\$ 110.00	\$ 100.00	\$ 100.00	\$ 110.00	\$ 100.00	\$ 100.0
		Administrativa.	Administrativa			3230	1		4,440.00		\$ 370.00	\$ 370.00	370.00	\$ 370,00	\$ 370.00	\$ 370.00	\$ 370,00		\$ 370.00	\$ 370.00	\$ 370.0
		nhibir la corrupción mediante el fortalecimiento inhibir la corrupción mediante el fortalecimiento			2110	1		4,460.00	\$ 500.00	\$ 360.00	\$ 360.00	360,00	160.00	\$ 360.00	\$ 360.00	\$ 360.00				2 0000	
4	Gestión administrativa	del control interno, verificando que la gestión	del control interno, verificando que la gestión	16	co	3230	1	705 440 00	1,240.00	\$ 110.00	\$ 100.00	\$ 100.00	110.00	\$ 100.00	\$ 100.00	S 110.00	\$ 100.00	\$ 100.00	\$ 110.00	\$ 100.00	
4	Gestion administrativa	administrativa se realice con apego a las	administrativa se realice con apego a las	10		2120	1	\$ 785,140.0	4,440.00	\$ 370.00 \$ 25.000.00	5 370.00	5 370.00	370.00	\$ 370.00	\$ 370.00	\$ 370.00	\$ 370.00	\$ 370.00	\$ 370.00	\$ 370.00	\$ 370.0
		disposiciones legales aplicables	disposiciones legales aplicables.			3330	1		750,000.00	\$ 25,000.00		\$ 225,000.00	75,000.00	\$ 75,000.00	\$ 75,000.00	\$ 75,000.00	\$ 75,000.00	\$ 75,000.00	4 75 000 00		
	 	Vigilar el cumplimiento por parte de los	Vigilar el cumplimiento por parte de los			2110	1 7		4,460.00	\$ 500.00	\$ 360.00	5 360.00	360.00	\$ 360.00	\$ 360.00	\$ 360.00	\$ 360.00	\$ 360.00	\$ 75,000.00 \$ 360.00	\$ 360.00	
5	Gestión administrativa	servidores públicos en relación con la	servidores públicos en relación con la	16	со	2210	1	\$ 13,200,00		\$ 110.00	5 100.00	5 100.00	110.00	\$ 2,100,00	\$ 100.00	\$ 110.00	\$ 100.00	\$ 100.00	\$ 110.00		F. Hilliam
		transparencia y rendición de cuentas	transparencia y rendición de cuentas.			3230	1		5,500.00	\$ 650.00	\$ 370.00	\$ 370.00	650.00	370.00	\$ 370.00	\$ 650.00	\$ 370.00	\$ 370.00	\$ 650.00		2,7717
						2110	1		4,460.00	\$ 500,00	\$ 360.00	\$ 360.00	360.00	360.00	\$ 360.00	\$ 360.00	5 360.00	\$ 360.00	\$ 360.00		
						2120	1		500.00	\$ 500.00											-
					1	2210	1		1,240.00	\$ 110.00	\$ 100.00	\$ 100.00	110.00	\$ 100.00	\$ 100.00	\$ 110.00	\$ 100.00	\$ 100.00	\$ 110.00	\$ 100.00	\$ 100.0
						3230	1		4,440.00	\$ 370.00	\$ 370.00	\$ 370.00	370.00	\$ 370.00	\$ 370.00	\$ 370.00	\$ 370.00	\$ 370.00	\$ 370.00	\$ 370.00	\$ 370.0
6	Gestión administrativa	Asistencia a reuniones de trabajo y cursos de	1 1	16	со	3710	1	\$ 183,140.00	48,000.00		\$ 24,000.00	\$ 8,000.00			\$ 8,000.00				S 8,000.00		
		capacitación	capacitación			3750	1		19,500.00		\$ 6,000.00	\$ 4,500.00			\$ 4,500.00				\$ 4,500.00		
	1				1	3790	1		22,000.00 35,000.00		\$ 7,000.00	\$ 5,000.00			\$ 5,000.00				\$ 5,000.00		
					1	3290	1		30,000.00		\$ 35,000.00										
						8850	1		18,000.00		\$ 30,000.00 \$ 18,000.00										
						10.00	TOTAL	\$ 3,474,363,74		184,113.31	305,471,87	400.083.31	260.801.87	236,683.31	282,571.87	302,757.69	271.971.87	232,583.31	278,361.87	157,583,31	561,240,1



14	Ł	_	4	7	
П				8	H
ı,			u	e,	
95			v		

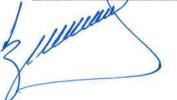
ÓRGANO

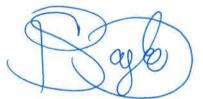
INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR FORMATO DE PRESUPUESTO POR PROGRAMAS

PRESUPUESTO ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2019

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CAPACITACIÓN ELECTORAL

NO.	PROYECTO/PROCESO	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	FUENTE DE	UNIDAD	PARTIDA	TIPO DE	TOTAL COSTO POR	IMPORTE ANUAL		2 A M				CALEN	IDARIO		18.8			
NO.	PROTECTO/PROCESO	PROGRAMA	SOBFROGRAMA	FINANCIAMIENTO	ADMINISTRATIVA	FARTIDA	GASTO	PROGRAMA	IIII ONTE MIONE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	INFIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMS
	Cultura civica para la sociedad sudcaliforniana;					1131	1		\$ 2,140,486,89	\$ 178,373.91	\$ 178,373,91	\$ 178,373,91	\$ 178,373.91	\$ 178,373.91	\$ 178,373.91	\$ 178,373.91	\$ 178,373,91	\$ 178,373,91	\$ 178,373.91	\$ 178,373.91	\$ 178,3
	Organización electoral de calidad; Facilitar el acceso a las prerrogativas a los partidos políticos					1221	1		\$ 208,766.70	\$ 17,397.23	\$ 17,397.23	\$ 17,397.23	\$ 17,397.23	\$ 17,397.23	\$ 17,397.23	\$ 17,397.23	\$ 17,397.23	\$ 17,397.23	\$ 17,397.23	\$ 17,397.23	\$ 17,3
	y candidatos					1321	1		\$ 590,257.88							\$ 97,885.57					\$ 492,3
	independientes; Vinculación con la sociedad;	Garantizar el cumplimiento de las atribuciones y	C			1411	1		\$ 176,880.95	\$ 14,740.08	\$ 14,740.08	\$ 14,740.08	\$ 14,740.08	\$ 14,740.08	\$ 14,740,08	\$ 14,740.08	\$ 14,740,08	\$ 14,740.08	\$ 14,740.08	\$ 14,740.08	\$ 14,7
1	Regulación de la Rama Administrativa; Gestión administrativa; Actualización de normatividad;	obligaciones a traves de los recursos humanos	obligaciones a traves de los recursos humanos	16	DEECCE	1421	1	\$ 3,486,481.63	\$ 112,717.74		\$ 18,786.29		\$ 18,786.29		\$ 18,786.29		\$ 18,786.29		\$ 18,786.29		\$ 18,
	Vinculación con el Instituto Nacional Electoral;	adcristos a este órgano	adcristos a este órgano.			1431	1		\$ 141,460.76		\$ 23,576.79		\$ 23,576.79		\$ 23,576.79		\$ 23,576,79		\$ 23,576,79		\$ 23,5
	Implementación de tecnologías de Información					1441	+		\$ 46,010.70	\$ 3,834.23		\$ 3,834,23	\$ 3,834.23	\$ 3,834.23		\$ 3,834.23		\$ 3,834.23		\$ 3,834.23	_
						1591	1		\$ 40,000.00	3,03423	3,034123	9 3,634,23	y 3,034 Z3	y 3,034,23	J 3,034,23	y 3,034,23	3,034.23	y 5,054E5	9 3,034123	7 5,054.25	\$ 40.
							1		\$ 29,900.00					\$ 6,900,00	\$ 6,900.00		\$ 16,100.00				1 40
						1711 2110	1		\$ 29,900.00			\$ 8,000,00	\$ 8,000.00	\$ 8,000.00	\$ 8,000.00	\$ 8,000.00	3 16,100.00	\$ 8,000.00	\$ 8,000.00	\$ 8,000.00	_
	Cultura cívica para la sociedad sudcaliforniana;	Fomentar la cultura cívica y democrática entre las ñiñas, niños, jovénes, ciudadanas y	Elecciones escolares, teatro guiñol y teatro			2210	1		\$ 16,000.00			\$ 2,000,00	\$ 2,000,00	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00		\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	
2	Vinculación con la sociedad; Implementación de	cludadanos en espacio escolar (educación	experimental	16	DEECCE	2330	1	\$ 93,000.00	\$ 5,000.00				\$ 5,000.00		7 - 3	7,11,11		7		3,753,65	
	tecnologías de Información	básica, media, media superior y superior).				2610	1		\$ 8,000.00			\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00		\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	200
	Cultura cívica para la sociedad sudcaliforniana;	Fomentar la cultura cívica y democrática entre				2110	1		\$ 20,000.00		\$ 2,500.00	\$ 2,500,00	\$ 2,500.00	\$ 2,500,00			\$ 2,500,00	\$ 2,500.00	\$ 2,500.00	\$ 2,500.00	_
3	Vinculación con la sociedad; Implementación de	las, ciudadanas y ciudadanos de nuestro estado		16	DEECCE	2150	1	\$ 114,000.00	\$ 40,000.00 \$ 18,000.00		\$ 20,000,00	\$ 2,000.00	4 1000 00	4 3 000 00	\$ 2,000.00		\$ 20,000.00	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	-
	tecnologías de información	a través de pláticas con temas referentes a derechos y obligaciones políticas.	pláticas con la ciudadania	-54.		2610 3750	1		\$ 36,000.00		\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00 \$ 4,000.00	\$ 2,000.00		\$ 4,000.00	\$ 4,000.00	\$ 4,000.00	\$ 4,000.00	
						2110	1		\$ 12,000.00	_		\$ 3,500.00	3 4,000.00	\$ 3,000.00	\$ 1,000.00		3 4,000.00	\$ 1,500.00	\$ 1,500.00	\$ 1,500.00	
	Cultura cívica para la sociedad sudcaliforniana;	Fomentar la cultura cívica entre las y los				2120	1		\$ 10,000.00			\$ 2,500.00		\$ 2,000.00	\$ 1,500.00			\$ 1,000.00	\$ 1,500.00	\$ 1,500.00	
4	Vinculación con la sociedad; Implementación de	funcionarios del propio Instituto a través de	Encuentros deportivos, sociales y culturales	16	DEECCE	2210	1	\$ 51,000.00				\$ 3,500.00		\$ 3,000.00	\$ 1,500.00			\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	
	tecnologías de información,	pláticas, capacitaciones en materia cívica- electoral y actividades deportivas-sociales.				2710	1		\$ 10,000.00			\$ 10,000.00									-
						2730	1		\$ 5,000.00			\$ 5,000.00									-
	Diffus	The state of the contract of t			DEECCE	2110 2140	1		\$ 10,000.00		\$ 5,000.00									\$ 5,000.00 \$ 8,000.00	
	Cultura cívica para la sociedad sudcaliforniana;	lad sudcaliforniana; Difundir las actividades propias del Instituto de forma clara y transparente hacia la sociedad	1	16		2150	1		40,000,00		\$ 20,000,00									\$ 20,000,00	
5	Vinculación con la sociedad; Implementación de	sudcaliforniana mediante las herramientas que	Conferencias, for os			2210	1	\$ 136,000.00	\$ 30,000.00		\$ 15,000.00									\$ 15,000.00	
	tecnologias de información	nologías de información sirvan para tal fin.				3230	1		\$ 20,000.00		\$ 10,000.00									\$ 10,000.00	
						3820	1		\$ 20,000.00		\$ 10,000.00									\$ 10,000.00	
		Colaborar con instituciones académicas, INE,				2110	1		\$ 45,000.00				\$ 15,000.00		\$ 15,000.00					\$ 15,000.00	4
	Cultura cívica para la sociedad sudcaliforniana;	organizaciones de la sociedad civil, partidos	Parlamentos Infantil y Juvenil, Cabildo de La			2150	1		\$ 30,000.00		\$ 15,000.00		\$ 5,000.00		\$ 5,000.00					\$ 5,000.00	
6	Vinculación con la sociedad; Implementación de	políticos e instituciones gubernamentales con el	Parlamentos inrantii y Juvenii, Cabildo de La Paz.actividades interinstitucionales	16	DEECCE	2210	1	\$ 151,000,00	\$ 53,000.00		\$ 8,000.00		\$ 15,000.00		\$ 15,000.00					\$ 15,000.00	/
	tecnologías de información	fin de difundir la cultura cívica y democrática en nuestro Estado				2710	1		\$ 15,000.00		\$ 15,000.00										
		ildesii o Estadoi				2730	1		\$ 8,000.00		\$ 8,000.00										
						2110	1		\$ 14,000.00				\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00		\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	
	Culture states were to united ad sudsplifernisms.	Implementar y difundir actividades establecidas				2150	1		\$ 20,000.00				\$ 10,000.00				\$ 10,000.00				
7		en la Estrategia Nacional de Cultura Civica 2017	Divulgación y difusión de la ENCCIVICA	16	DEECCE	2210	1	\$ 76,500.0	\$ 3,000.00				\$ 500.00	\$ 500.00			\$ 500.00	\$ 500.00	\$ 500.00	\$ 500.00	1
	tecnologías de información	2023 realizada por el INE.				2610	1		\$ 12,500.00				\$ 1,500.00	\$ 1,500.00	\$ 1,500.00		\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	
						3750	1		\$ 27,000.00				\$ 3,000.00	\$ 3,000,00	\$ 3,000.00		\$ 5,000.00	\$ 5,000.00	\$ 5,000,00	\$ 3,000.00	1
	1					1210	1		5 -				,					, ,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,			+
	L.		II.			2110	1		\$ 60,000.00	\$ 60,000.00											
	l .		1			2160	1		\$ 8,500.00	\$ 8,500.00											
	Cultura cívica para la socledad sudcaliforniana;					2370	1		\$ 1,700.00	\$ 1,700.00											-
8	Vinculación con la sociedad; implementación de	Implementar el archivo historico institucional	Archivo Institucional	16	DEECCE	2570	1	\$ 147,500.00	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00		-									-
	tecnologías de información	del IEEBCS				2820 3580	1		\$ 1,000.00	\$ 1,000.00					\$ 5,000.00						1
		1	1			5110	2	_	5 20,000.00	5 20,000.00	1				J. Specialities						
						5120	2	 	\$ 15,300.00	\$ 15,300.00											
						5150	2		\$ 30,000.00												
							TOTAL	5 4,255,481.6	\$ 4,255,481.63	\$ 356,845,44	\$ 395,208.52	\$ 258,345,44	5 333,208.52	5 255,745,44	\$ 331,108.52	\$ 323,231.00	\$ 320,808.52	\$ 247,845,44	\$ 290,708.52	5 349,345.44	5 793





PRESUPUESTO ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2019

ORGANO DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN EJECTORAL

NO.	PROYECTO/PROCESO	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	FUENTE DE	UNIDAD	PARTIDA		TOTAL COSTO	IMPORTE ANUAL	E No. How	SOMEON A	m-o Mo	20 VS V	N Havy	CALEN	DARIO		MIN REID	= 00 0	W 150 150	
SVET		PROGRAMA	Jobriodinin	FINANCIAMIENTO	ADMINISTRATIVA	FARIDA	GASTO	PROGRAMA	IMPORTE ANOAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
	Cultura civica para la sociedad sudcaliforniana;					1131	1		\$ 2,891,107,58	\$ 240,925.63	\$ 240,925.63	\$ 240,925.63	\$ 240,925,63	240,925,63	\$ 240,925.63	\$ 240,925,63	\$ 240,925.63	\$ 240,925,63	\$ 240,925.63	\$ 240,925,63	\$ 240,925.63
	Organización electoral de calidad; Facilitar el acceso a las prerrogativas a los partidos políticos			1		1221	1		\$ 177,403,10	\$ 14,783,59	\$ 14,783.59	\$ 14,783.59	\$ 14,783,59	\$ 14,783.59	\$ 14,783.59	\$ 14,783.59	\$ 14,783.59	\$ 14,783.59	\$ 14,783.59	\$ 14,783.59	\$ 14,783,59
	y candidatos					1321	1		\$ 783,258.53							\$ 127,854.61					\$ 655,403.92
	independientes; Vinculación con la sociedad;					1341	1		\$ 69,748.51	\$ 5,812.38	\$ 5,812.38	\$ 5,812.38	\$ 5,812,38	\$ 5,812,38	\$ 5,812.38	\$ 5,812.38	\$ 5,812.38	\$ 5,812.38	\$ 5,812,38	\$ 5,812,38	\$ 5,812.38
			Garantizar el cumplimiento de las atribuciones y			1411	1		\$ 240,989.21	\$ 20,082.43	\$ 20,082,43	\$ 20,082.43	\$ 20,082,43	\$ 20,082,43	\$ 20,082.43	\$ 20,082.43	\$ 20,082.43	\$ 20,082.43	\$ 20,082 43	\$ 20,082.43	\$ 20,082.43
1	Autorial con el metroro Marional Electoral	obligaciones a traves de los recursos humanos adcristos a este órgano.	obligaciones a traves de los recursos humanos adcristos a este órgano.	16	DEOE	1421	1	\$ 4,636,602,51	\$ 151,079.77		\$ 25,179.96	-	\$ 25,179.96	10,002,15	\$ 25,179.96	20,002,43	\$ 25,179.96	7 20,002.13	\$ 25,179.96	3 20,082 43	\$ 25,179.96
	Implementación de tecnologías de información	Buchstos a este organo,	aucristos a este organo			1431	1		\$ 189,605.11		\$ 31,600,85		\$ 31,600.85		\$ 31,600.85		\$ 31,600.85		\$ 31,600.85		
					1	1441			\$ 46,010.70	\$ 3,834.23	\$ 3,834.23	\$ 3,834.23									\$ 31,600,85
						1591	1			3,634,23	\$ 3,834,23	\$ 3,834.23	\$ 3,834.23	\$ 3,834.23	\$ 3,834.23	\$ 3,834.23	\$ 3,834,23	\$ 3,834.23	\$ 3,834.23	\$ 3,834.23	\$ 3,834.23
							1		\$ 46,000.00												\$ 46,000.00
			·			1711	1		\$ 41,400.00					\$ 4,600,00	\$ 11,500.00		\$ 25,300,00				
						2111	1		\$ 26,656.96	\$ 15,233,06	\$ 3,037.65	\$ 1,779.12	\$ 734.16	467.78	\$ 5,405.19	\$	\$.	\$	\$ -	\$	\$ -
	Organización electoral de calidad y Costión	Elaborar y atender la actividades ordinarias	Elaborar y atender la actividades ordinarias			2121	1		\$ 1,224.30	\$ 1,224,30	\$ -	\$ -	\$ -		\$ -	\$ -	\$ 17	5	\$ +	\$	\$ -
2		correspondientes a la Dirección Ejecutiva de	correspondientes a la Dirección Ejecutiva de	16	DEOE	2141	1	\$ 145,848.76	\$ 1,501,50	\$ 1,501,50	\$ -	\$ +	\$		5 -	\$	\$ +	5 -	\$	\$	\$.
		Organización Electoral	Organización Electoral.			3711	1		\$ 97,566.00	\$ 97,566.00	\$ -	\$	\$	3 3	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$
						3751	. 1		\$ 18,900.00	\$ 18,900.00	\$ -	\$ +	\$ -		\$.	\$	\$:-	\$	\$	5 -	s -
	Organización glectoral de calidad y Gestión	Preparación y organización de los Procesos	Preparación y organización de los Procesos			2111	1 .		\$ 26,314.66	\$ 15,233,06	\$ 2,975.70	\$ 1,779.12	\$ 734.16	277.73	\$ 5,314.89	s -	5 -	5 -	s ·	\$	\$ -
3	administrativa	Electorales Locales y Mecanismos de Participación Ciudadana	Electorales Locales y Mecanismos de Participación Ciudadana	16	DEOE	3221 3751	1	\$ 402,664.66		\$ 29,000.00	\$ 29,000.00	\$ 29,000.00	\$ 29,000.00	29,000.00	\$ 29,000.00	\$ 29,000.00	\$ 29,000.00	\$ 29,000.00	\$ 29,000.00	\$ 29,000.00	\$ 29,000.00
		Participation Cludadana	Participation Cludadana			2110	1		5 28,350.00	\$ 28,350.00	\$ -	\$	S -		s -	s -	s +	\$	S +	s -	\$.
	1					2140	1		\$ 80,474.00 \$ 51,000.00	\$ 11,968.00 \$ 10,200.00	\$ 5,000.00	\$ 10,500.00 \$ 10,200.00	\$ 5,000.00	9,000.00	\$ 7,000.00	5 10,814.00 \$ 10,200.00	\$ 2,000.00	\$ 10,500,00	\$ 5,692.00	\$ 3,000.00	
	1					2150	1		\$ 15,000.00	\$ 1,000.00	\$ 4.000.00	3 10,200.00		4,000.00		5 10,200.00	\$ 4,000.00		\$ 10,200.00 \$ 2,000.00		
	1					2170	1		\$ 5,000.00	\$ 3,000.00				4,000.00		\$ 2,000.00	4,000.00		2,000.00		
	1 1					2210	1		\$ 123,860.00	\$ 79,160,00		\$ 500.00	\$ 14,400.00	500.00		5 14,900.00			\$ 14,400.00		
	Walliam Company of the Company of th	Promoción y difusión de la participación	Promoción y difusión de la parteicpación			3220	1		\$ 24,000.00	\$ 8,000.00		\$ 4,000.00		4,000.00		\$ 4,000.00		\$ 4,000.00			
4	Vinculación con la sociedad	cludadana	ciudadana	16	DEGE	3230	1	\$ 847,664.00	\$ 35,910.00	\$ 15,390.00		\$ 5,130.00		5,130.00		\$ 5,130.00		\$ 5,130.00			
	1					3340	1		\$ 45,000.00	\$ 15,000.00						\$ 10,000.00		- Timeno	\$ 20,000.00		
						3660	1		\$ 23,500.00	\$ 8,000.00	\$ 1,000.00	\$ 2,000.00	\$ 1,000.00	2,000.00	\$ 1,500.00	\$ 2,000.00	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	\$ 2,000.00	\$ 1,000,00	\$ 1,000.00
						3710	1		\$ 35,000.00	\$ 15,000.00					\$ 15,000.00				\$ 5,000.00		
						3720	1		\$ 197,720.00	\$ 164,720.00			\$ 11,000.00			\$ 11,000.00			\$ 11,000.00		
						3750	1		\$ 194,200.00	\$ 141,000.00			\$ 14,400.00		\$ 5,000.00	\$ 14,400.00			\$ 19,400.00		
						3850	1		\$ 17,000.00	\$ 6,000.00					\$ 5,000,00				\$ 6,000.00		
			L .				TOTAL	\$ 6,032,779.93	\$ 6,032,779.93	5 970,884.19	\$ 387,232.42	\$ 350,326.50	\$ 418,487.39	354,613.76	\$ 426,939.15	\$ 526,736.87	\$ 403,519.07	\$ 335,068.26	\$ 466,911.07	\$ 318,438.26	\$ 1,073,622.99





INSTITUTO ESTATAL ELECTOR	AL DE BAJA CALIFORNIA SU
FORMATO DE PRESUPUI	ESTO POR PROGRAMAS

FORMATO DE PRESUPUESTO POR PROGRAMAS

PRESUPUESTO ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2019

ORGANO DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS

ÓRGANO	DIRECCIÓN	EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS	POLITICOS																		
NO.	PROYECTO/PROCESO	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	FUENTE DE	UNIDAD	PARTIDA	TIPO DE GASTO	TOTAL COSTO POR	IMPORTE ANUAL	U COLLS					CALE	OIRADN					
140				FINANCIAMIENTO	ADMINISTRATIVA			PROGRAMAS		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	INFIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
	Cultura civica para la sociedad sudcaliforniana;					1131	1		\$ 2,505,256,05	\$ 208,771,34	\$ 208,771,34	\$ 208,771,34	\$ 208,771.34	\$ 208,771,34	\$ 208,771,34	\$ 208,771,34	\$ 208,771,34	\$ 208,771,34	\$ 208,771,34	\$ 208,771,34	\$ 208,771.34
	Organización electoral de calidad; Facilitar el acceso a las prerrogativas a los partidos políticos				1	1221	1	į.	\$ 386,030,41	\$ 32,169,20	\$ 32,169.20	\$ 32,169,20	\$ 32,169.20	\$ 32,169,20	\$ 32,169,20	\$ 32,169,20	\$ 32,169.20	\$ 32,169.20	\$ 32,169.20	\$ 32,169,20	\$ 32,169.20
	y candidatos					1321	1		\$ 735,703,37							\$ 120,470.27					\$ 615,233,10
	Independientes; Vinculación con la sociedad; Regulación de la Rama Administrativa; Gestión	Garantizar el cumplimiento de las atribuciones y	Garantizar el cumplimiento de las atribuciones y			1411	1	Ī	\$ 229,871,45	\$ 19,155.95	\$ 19,155,95	\$ 19,155.95	\$ 19,155,95	\$ 19,155.95	\$ 19,155,95	\$ 19,155.95	\$ 19,155,95	\$ 19,155.95	\$ 19,155.95	\$ 19,155,95	\$ 19,155,95
1	administrativa; Actualización de normatividad;	obligaciones a traves de los recursos humanos	obligaciones a traves de los recursos humanos	16	DEPPP	1421	1	\$ 4,268,231,07	\$ 141,627,40		\$ 23,604,57		\$ 23,604.57		\$ 23,604.57		\$ 23,604,57		\$ 23,604,57		\$ 23,604,57
	Vinculación con el Instituto Nacional Electoral; Implementación de tecnologías de Información	adcristos a este órgano.	adcristos a este órgano			1431	1		\$ 177,742,39		\$ 29,623.73		\$ 29,623.73		\$ 29,623,73		\$ 29,623.73		\$ 29,623,73		\$ 29,623.73
	Implementación de tecnologías de información				1	1441	1		\$												
			1			1591	1	1	\$ 46,000,00												\$ 46,000.00
					1	1711	1	1	\$ 46,000,00					\$ 11,500,00	\$ 11,500.00		\$ 23,000,00				
	Organización electoral de calidad y Vinculación	Revisar que las organizaciones de ciudadanos	Revisar que las organizaciones de ciudadanos			2110	1		\$ 2,204.00	\$ 156.00	\$ -	s	\$ 166,00	\$ 1,680.00	s	\$ 166,00	\$ -	s -	\$ 36.00	s .	s
2	con el Instituto Nacional Electoral.	que solicitaron su registro como Agrupación Política Local cumpian con los requisitos	que solicitaron su registro como Agrupación Política Local cumpian con los requisitos	16	DEPPP	2610	1	\$ 3,704,00	\$ 1,500.00	\$ 250.00	\$	\$ 250.00	\$ -	\$ 250.00	\$	\$ 250.00	\$	\$ 250.00	s	\$ 250.00	Ś
			Ministrar a los Partidos Políticos oportunamente			2110	1		\$ 14,029.00	\$ 4,641.00	4	\$ 2,290.00	\$ 206.00	\$ 490,00	\$ 3,500.00	\$ 736.00		\$ 1,340.00	\$ 336.00		
-	Facilitar el acceso a las prerrogativas a los	las prerrogativas en materia de financiamiento	las prerrogativas en materia de financiamiento	16	DEPPP							_		-			-				
3	partidos políticos.	público, en sus diversas modalidades,	público, en sus diversas modalidades,	16	DEPPP	2610	1	\$ 18,829,00	\$ 3,000,00	\$ 250,00	\$ 250,00	\$ 250.00	\$ 250,00	\$ 250,00	\$ 250,00	\$ 250,00	\$ 250,00	\$ 250,00	\$ 250.00	\$ 250,00	\$ 250.00
		Implementando mecanismos eficientes.	implementando mecanismos eficientes.			3180	1		\$ 1,800,00	\$ 300,00	\$	\$ 300,00	\$	\$ 300,00	\$	\$ 300,00	\$ 4	\$ 300.00	\$ =	\$ 300,00	\$.
		House a cabo los trámitos nococarlos nara que	Llever a cabo les trámites perseavier para que			2110	1		\$ 8,499.00	\$ -	\$ 1,846.00	\$ 60,00	\$ 535,00	\$ 1,886.00	\$ 490.00	\$ -	\$ 2,616.00	\$ =	\$ 490.00	\$ 86.00	\$ 490,00
		Llevar a cabo los trámites necesarios para que los partidos políticos puedan disponer de las	Lievar a cabo los trámites necesarios para que los partidos políticos puedan disponer de las			2610	1	1	\$ 3,000.00	\$ 250.00	\$ 250.00	\$ 250.00	\$ 250.00	\$ 250,00	\$ 250.00	\$ 250.00	\$ 250.00	\$ 250.00	\$ 250.00	\$ 250.00	
4	Facilitar el acceso a las prerrogativas a los partidos políticos.	franquicias postales y telegráficas, en su caso,	franquicias postales y telegráficas, en su caso,	16	DEPPP		 	\$ 36,699.00			V 255,00		2 250.00	230,00	230,00	7 250,00	250.00	2 230,00	230.00	230,00	230/00
		así como para acceder a los tiempos en radio y televisión,	así como para acceder a tiempos en radio y televisión.			3710	1		\$ 13,200.00			\$ 13,200.00									
						3750	1		\$ 12,000.00			\$ 12,000.00									
		Verificar el apego a la legalidad en el	Verificar el apogo a la legalidad en el			2110			44 300 00												
	Vinculación con el Instituto Nacional Electoral e	procedimiento de registro de los órganos	procedimiento de registro de los órganos			2110	1		\$ 11,389.00	\$ 3,431.00	, -	\$ 490,00	\$ 506.00	\$ 2,875.00	•	\$ 721.00	\$ 1,150.00	\$ 490.00	\$ 1,236,00	\$ 490,00	5
5	Implementación de tecnologías de Información.	directivos y de los representantes de los Partidos Políticos y las Agrupaciones Políticas	directivos y de los representantes de los Partidos Políticos y las Agrupaciones Políticas	16	DEPPP			\$ 14,389,00													
		Estatales, así como a su normativa estatutaria.	Estatales, así como a su normativa estatutaria.			2610	1		\$ 3,000,00	\$ 250,00	\$ 250.00	\$ 250.00	\$ 250.00	\$ 250,00	\$ 250.00	\$ 250.00	\$ 250.00	\$ 250,00	\$ 250.00	\$ 250,00	\$ 250.00
		Veriticar el apego a la legalidad en los	Verificar et apago a la légalidad en los		-		-		-												
	Vinculación con el Instituto Nacional Electoral e	procedimientos de revisión relativos a la	procedimientos de revisión relativos a la	16	DEPPP	2110	1	\$ 11,170,00	\$ 11,170,00	\$ 2,200.00	\$ 550.00	اء ا	\$ 605.00	\$ 1,860.00	\$ 490,00		\$ 3,510.00		\$ 615.00	\$ 850.00	\$ 490.00
	Implementación de tecnologias de información.	modificación de documentos básicos que	modificación de documentos básicos que		J. J.		1	11,170,00	11,170,00	7 1,100.00	330.00	1' 1	2 003.00	3 1,800.00	3 490.00		3,310.00	,	3 613.00	3 850.00	\$ 490.UL
		Organizar la elección interna de los dirigentes de	Organizar la elección interna de los dirigentes de			2110			\$ 5,640.00	\$ 1,200.00	s	\$ 810.00	4	\$ 1,300.00		\$ 350.00	4	\$ 1,630.00	4	\$ 350.00	
7	Organización electoral de calidad y Vinculación con el instituto Nacional Electoral		los Partidos Políticos Locales cuando lo soliciten	16	DEPPP		1	\$ B,640.00	3,010,00	7 2,200.00	_	1 510.00		7 1,500.00	_	, 350,00	, IS	7 1,030.00		3 330,00	, ,
	Con et instituto Nacional Ciectoral.	al instituto.	al instituto			2610			\$ 3,000.00	\$ 250,00	\$ 250,00	\$ 250.00	\$ 250.00	\$ 250.00	\$ 250.00	\$ 250.00	\$ 250,00	\$ 250,00	\$ 250,00	\$ 250,00	\$ 250.00
		Atender dentro de los plazos establecidos las	Atender dentro de los plazos establecidos las																		
	Vinculación con la sociedad e implementación	solicitudes formuladas por las instancias del Instituto respecto a información pública relativa	solicitudes formuladas por las instancias del Instituto respecto a información pública relativa			1						1 1			1 1						
(8)	de tecnologías de información	a los Partidos Políticos y candidatas y	a los Partidos Políticos y candidatas y	16	DEPPP	2110	1	\$ 10,529.00	\$ 10,529.00	\$ 1,516.00	\$ 490.00	\$	\$ 1,611.00	\$	\$ 3,255.00	\$	\$ 601.00	\$	\$ 2,566.00	\$ *	\$ 490.00
			candidatos, que se encuentra en los archivos de la Dirección Elecutiva de Prerromativas y Partidos																		
		NAMES OF STREET, SAME OF STREE	THE RELECTION CHECOBYS DE PROTOBANYAS Y PARTIGOS			2110			\$ 11,478,00	\$ 490.00	\$ 850,00	5 2,576.00	\$.	\$ 2,290,00	\$ -	\$ 2,086.00	\$.	\$ 2,290.00	\$	\$ 896.00	s .
	Implementación de tecnologías de información	Verificar que no exista doble afiliación a	Verificar que no exista doble afiliación a			2610			\$ 3,000.00	\$ 250.00	\$ 250.00	\$ 250.00	\$ 250.00					\$ 250.00	\$ 250.00		
9	y Vinculación con el Instituto Nacional Electoral.	partidos políticos ya registrados tanto a nivel	partidos políticos ya registrados tanto a nivel	16	DEPPP	3710	1	\$ 41,478,00	The second secon									\$ 13,200.00			
		nacional como local	nacional como local			3750 3160	-		\$ 12,000.00 \$ 1,800.00		\$ 300.00		\$ 300.00		\$ 300.00		\$ 300.00	\$ 12,000.00	\$ 300.00		\$ 300.00
						94110	1		I P Symposium	-	2 300,00		300.00		3 300.00		3 300.00	3.	3 300.00		2 300.0

gumul.



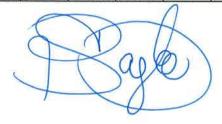
1		
3	=3	
_	~	

PRESUPUESTO ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2019

ÓRGANO DIRECCIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS Y DE PROCEDIMIENTO CONTENCIOSO ELECTORAL

NO.	PROYECTO/PROCESO	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	FUENTE DE	UNIDAD		TIPO DE	TOTAL COSTO	IMPORT	LANUAL					W LINE	CALEN	IDARIO	NESTVEEN	(X 24)			LS.USSEII
NO.		PROGRAMA	300 ROGIOGIA	FINANCIAMIENTO	ADMINISTRATIVA	FARTIUA	GA5TO	POR PROGRAMAS	IMPORT	ANUAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
	Cultura cívica para la sociedad sudcaliforniana; Organización electoral de calidad; Facilitar el					1131	1		\$ 1,7	36,380.65	\$ 144,698.39	\$ 144,698,39	\$ 144,698.39	\$ 144,698.39	\$ 144,698.39	\$ 144,698.39	\$ 144,698.39	\$ 144,698.39	\$ 144,698.39	\$ 144,698.39	\$ 144,698.39	\$ 144,698.3
	acceso a las prerrogativas a los partidos políticos					1321	1		\$ 4	81,753.68							\$ 72,349.19					\$ 409,404.4
	y candidatos independientes: Vinculación con la sociedad:					1341	1		\$	61,080 86	\$ 5,090.07	\$ 5,090.07	\$ 5,090.07	\$ 5,090.07	\$ 5,090.07	\$ 5,090.07	\$ 5,090,07	\$ 5,090,07	\$ 5,090.07	\$ 5,090.07	\$ 5,090.07	\$ 5,090.0
	Regulación de la Rama Administrativa; Gestión	Garantizar el cumplimiento de las atribuciones y	Garantizar el cumplimiento de las atribuciones y			1411	1		\$ 1	34,244 28	\$ 11,187,02	\$ 11,187.02	\$ 11,187.02	\$ 11,187.02	\$ 11,187.02	\$ 11,187.02	\$ 11,187,02	\$ 11,187,02	\$ 11,187.02	\$ 11,187,02	\$ 11,187.02	\$ 11,187.0
1	administrativa; Actualización de normatividad;	obligaciones a traves de los recursos humanos adcristos a este órgano	obligaciones a traves de los recursos humanos adcristos a este órgano.	16	DQDPCE	1421	1	\$ 2,716,073.63	\$	92,610,95		\$ 15,435.16		\$ 15,435.16		\$ 15,435.16		\$ 15,435.16		\$ 15,435.16		\$ 15,435.1
	Vinculación con el Instituto Nacional Electoral; Implementación de tecnologías de información	aucristos a este organo	aocristos a este organo			1431	1		\$ 1	16,226.74		\$ 19,371.12		\$ 19,371.12		\$ 19,371.12		\$ 19,371.12		\$ 19,371.12		\$ 19,371.1
	2					1441	1		\$	42,176.48		\$ 3,834.23	\$ 3,834,23	\$ 3,834.23	\$ 3,834,23	\$ 3,834.23	\$ 3,834.23	\$ 3,834.23	\$ 3,834.23	\$ 3,834.23	\$ 3,834.23	\$ 3,834.2
						1591	1		\$	34,000.00												\$ 34,000.0
						1711	1		\$	17,600.00					\$ 2,100,00	\$ 6,300.00		\$ 9,200.00				
						2110	1		\$	4,800.00	\$ 400,00	\$ 400,00	\$ 400,00	\$ 400.00	\$ 400.00	\$ 800.00	\$ ==	\$ 400.00	\$ 400.00	\$ 400.00	\$ 800.00	\$
						2610	1		\$	8,500.00	1,000.00	\$ 500.00	\$ 1,000.00	\$ 500.00	\$ 1,000.00	\$ 1,000,00	\$	\$ 500.00	\$ 1,000.00	\$ 500,00	\$ 1,500,00	\$
2	Organización Electoral de Calidad, Vinculacion	Atender las quejas o denuncias presentadas ante el Instituto de manera Eficaz y conforme al	Atender las quejas o denuncias presentadas ante el Instituto de manera Eficaz y conforme al	16	DODPCE	3180	1	\$ 140,100.00	\$	1,600.00	\$ 200,00	\$ 100.00	\$ 200,00	\$ 100,00	\$ 200,00	\$ 200,00	\$	\$ 100.00	\$ 100.00	\$ 200.00	\$ 200.00	\$
	con la sociedad	Procedimiento Sancionador Idoneo	Procedimiento Sancionador Idoneo		5 45. 41.	3710	1	7 140,100.00		2,000.00	5 -	\$ 18,000.00	\$ =	\$	\$ 18,000.00	\$	\$ 12	\$	\$ 18,000.00	\$ -	\$ 18,000.00	\$,
						3750	1		\$ 4	3,200,00	5	\$ 10,800.00	\$:*	\$ 7.57	\$ 10,800,00	\$.	\$	\$	\$ 10,800.00	\$ -	\$ 10,800.00	s
		CLEDOTAL LES DEGLESSES DE ECODOTAL DE MEGICAS.				5110	2		\$ 1	0,000.00	2,000.00	\$ 8,000.00	\$	\$.	\$.	\$.	\$ -	\$	s =	\$ -	\$.	\$
3	Organización Electoral de Calidad, Vinculación con la sociedad	cautelares, cuando sean procedentes y	cautelares, cuando sean procedentes y	16	DQDPCE	2110 3180	1	\$ 1,200.00	\$	600,00	5 100.00	\$ -	\$ 100.00	\$ 14.	\$ 100.00			\$ -	\$ 100.00		\$ 100.00	-
	†	economer a la Comision de Ounias y Decuncias y	promonier a la Comicion de Chunias v. Dominciar e	-		3180			3	600.00	100.00	S +	\$ 100.00	\$ -	\$ 100.00	\$ 100.00	\$	\$ (*/	\$ 100.00	\$ =	\$ 100.00	\$
	Organización Electoral de Calidad: Vinculacion	Llevar a cabo la elaboracion de los proyectos de resolucion dentro del Procedimiento ordinario	Lievar a cabo la elaboracion de los proyectos de resolucion dentro del Procedimiento ordinario			2110	1		\$	1,100,00	\$ 100,00	\$ 100.00	\$ 100.00	\$ 100.00	\$ 100.00	\$ 200.00	\$.	\$ 100.00	\$ 100.00	\$ 100.00	\$ 100.00	\$ 19
4	con la sociedad	sancionador para ser propuestas a la Comision	sancionador para ser propuestas a la Comision	16	DQDPCE			\$ 2,100.00													!	
		para su validacion	para su validacion			3180	1		\$	1,000.00	\$ 100,00	\$ 100,00	\$ 100.00	\$ 100.00	\$ 100.00	\$ 100.00	\$	\$ 100,00	\$ 100.00	\$ 100.00	\$ 100.00	\$
5	Organización Electoral de Calidad, Vinculacion	Elaborar los proyectos de reforma de los	Elaborar los proyectos de reforma de los	16	DODPCE	2110	1	\$ 2,000.00	s	2,000.00	\$ 300.00	\$ 300,00	\$ 300.00	\$ 300.00	\$ 300.00	·	\$ 100.00	\$ 100.00	\$ 100.00	\$ 100.00	\$ 100.00	
	con la sociedad	Reglamentos internos del Instituto	Regiamentos internos del Instituto					2,000.00	ř	2,000.00	, 300,00	3 300.00	2 300,00	\$ 300,00	3 300 00	,	\$ 100,00	\$ 100,00	\$ 100.00	\$ 100.00	\$ 100,00	\$
	Vinculacion con la Sociedad, Gestion	Elaborar proyectos de actos, acuerdos y	Elaborar proyectos de actos, acuerdos y																			
6	Administrativa y Vinculacion con el Instituto	resoluciones de los asuntos competencia de	resoluciones de los asuntos competencia de	16	DQDPCE	2110	1	\$ 2,000.00	\$	2,000.00	200,00	\$ 200,00	\$ 200,00	\$ 200.00	\$ 200.00	\$ 200.00	\$ 14	\$ 200.00	\$ 200.00	\$ 200.00	\$ 200.00	\$
	Nacional Electoral	Secretaria Ejecutiva remitidos para su atencion	Secretaria Ejecutiva remitidos para su atencion						1													
	*					-	TOTAL	\$ 2,863,473,63	6 200	1 472 62	60 ATE AD	£ 220 ser no	4 467 470 74			* - *********				*	\$ 196,809.71	_

2,003,473,03 | 3 235,11



0	<u>_</u>	Z	
L	4	J	
			Г

PRESUPUESTO ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2019

ÓRGANO DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN Y DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL

NO.	PROYECTO/PROCESO	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	FUENTE DE	UNIDAD	PARTIDA	TIPO DE		IMPORTE ANUAL	RUI 9.08	Too It's	. 48 1.33	10188	8. 30	CALEN	IDARIO	12.133.0		(IES ROS		ESPICE
, to			South Control	FINANCIAMIENTO	ADMINISTRATIVA	FARILVA	GASTO	PROGRAMA	IMPORTE AROAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRI
	Cultura cívica para la sociedad sudcaliforniana; Organización					1131	1		\$ 1,405,681,21	\$ 117,140,10	\$ 117,140.10	\$ 117,140.10	\$ 117,140,10	\$ 117,140 10	\$ 117,140.10	\$ 117,140.10	\$ 117,140.10	\$ 117,140.10	\$ 117,140.10	\$ 117,140 10	\$ 117,140.
	electoral de calidad; Facilitar el					1221	1		\$ 249,258.72	\$ 20,771.56	\$ 20,771.56	\$ 20,771,56	\$ 20,771.56	\$ 20,771.56	\$ 20,771,56	\$ 20,771.56	\$ 20,771.56	\$ 20,771,56	\$ 20,771.56	\$ 20,771,56	\$ 20,771.5
	acceso a las prerrogativas a los partidos políticos y candidatos					1321	1	ļ	\$ 403,950,38							\$ 68,955.83					\$ 334,994.5
	independientes; Vinculación con	Garantizar el cumplimiento de las atribuciones y	Garantizar el cumplimiento de las atribuciones y			1411	1		\$ 129,135.29	\$ 10,761.27	\$ 10,761.27	\$ 10,761.27	\$ 10,761.27	\$ 10,761.27	\$ 10,761.27	\$ 10,761,27	\$ 10,761,27	\$ 10,761.27	\$ 10,761.27	\$ 10,761,27	\$ 10,761.2
1	la sociedad; Regulación de la Rama Administrativa; Gestión	obligaciones a traves de los recursos humanos adcristos a este órgano	obligaciones a traves de los recursos humanos adcristos a este órgano	16	DTAISPE	1421	1	\$ 2,437,168.26	\$ 88,267.26		\$ 14,711.21		\$ 14,711,21		\$ 14,711.21		\$ 14,711.21		\$ 14,711,21		\$ 14,711.2
	administrativa; Actualización de	addiscos a este organo.	addistos a este digano.			1431	1	ļ	\$ 110,775.41		\$ 18,462.57		\$ 18,462.57		\$ 18,462.57		\$ 18,462.57		\$ 18,462.57		\$ 18,462.57
	normatividad; Vinculación con el Instituto Nacional Electoral;					1441	1		\$.												
	Implementación de tecnologías					1591	1	ļ	\$ 34,000,00												\$ 34,000.00
	de información					1711	1		\$ 16,100.00					\$ 4,600,00	\$ 2,300.00		\$ 9,200.00				
	Vinculación con la sociedad y Gestion administrativa					2111	1		\$ 2,319.00	\$ 819.00		\$ 300,00		\$ 300.00		\$ 300.00		\$ 300.00		\$ 300,00	
						2151 2171	1		\$ 4,800.00 \$ 900.00		\$ 600.00	\$ 600.00		\$ 600,00	\$ 600.00		\$ 600.00			\$ 600,00	\$ 600.00
		Dar cumplimiento a los objetivos específicos y proyectos a cargo de la DTAISPE, en materia de	Dar cumplimiento a los objetivos específicos y proyectos a cargo de la DTAISPE, en materia de			3231	1		5 4,600.00		\$ 2,300,00	\$ 2,300,00			2 300,00			\$ 300,00			
2		acceso a la información pública y la protección	acceso a la información pública y la protección de	16	DTAISPE	2211	1	\$ 168,403.00	\$ 10,600.00		.,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	2,500,00	2 2550.00								
		de datos personales	datos personales			2211	1	ļ	3 10,600.00				\$ 2,650,00			\$ 2,650.00			\$ 2,650,00		\$ 2,650.00
						3711	1		\$ 55,184.00						\$ 27,592,00				\$ 27,592.00		
						3751	1		\$ 90,000.00						\$ 45,000.00				\$ 45,000.00		
	Vinculación con la sociedad y	Lievar a cabo las acciones necesarias para que se de cumplimiento al derecho de acceso a la	Lievar a cabo las acciones necesarias para que se de cumplimiento al derecho de acceso a la			2111	1		\$ 1,650.00		\$ 150,00	\$ 150.00	\$ 150.00	\$ 150.00	\$ 150.00	\$ 150,00	\$ 150.00	\$ 150.00	\$ 150.00	\$ 150.00	\$ 150.00
3	Gestión administrativa	información pública y de protección de datos personales con que cuenta el Instituto	información pública y de protección de datos personales con que cuenta el Instituto.	16	DTAISPE	2151	1	\$ 3,850.00	\$ 2,200.00		\$ 200.00	\$ 200.00	\$ 200.00	\$ 200.00	\$ 200.00	\$ 200.00	\$ 200.00	\$ 200.00	\$ 200.00	\$ 200.00	\$ 200.00
	Vinculación con la sociedad y	Remixar las acciones necesarias para que las	Healizar las acciones necesarias para que las														-				
4	Gestión administrativa	unidades administrativas del Instituto presenten y actualicen su información, además de que	unidades administrativas del Instituto presenten y actualicen su información, además de que cumplar	16	DTAISPE	2111	1	\$ 1,200.00	\$ 1,200.00	\$ 300,00		\$ 300,00			\$ 300.00				\$ 300.00		l
	COLUMN CONTROL CONTROL		con las empluciones y lineamientos en materia de			2121	1		\$ 1,500.00			\$ 500.00			\$ 500.00			5 500.00			
					İ	2211	1	Ì	\$ 9,000.00			\$ 3,000.00			\$ 3,000.00			\$ 3,000.00			
		Capacitar al personal del Instituto en materia de	Capacitar al personal del Instituto en materia de			2171	1	1	\$ 600.00			\$ 200.00			\$ 200.00			\$ 200.00			
5	Vinculación con la sociedad y Gestión administrativa	transparencia, acceso a la Información y	transparencia, acceso a la información y protección	.16	DTAISPE			\$ 19,500,00	272						200,00			3 200,00			
	Secretary Conference and Conference	protección de datos	de datos.			2111	1		\$ 1,500.00			\$ 500,00			\$ 500.00			\$ 500.00			
						3231	1		\$ 6,900.00				\$ 2,300,00	\$ 2,300.00	\$ 2,300.00						
	Vinculación con la sociedad v	Elaborar de manera oportuna y eficaz, los	Elaborar de manera oportuna y eficaz, los			2111	1		\$ 1,550.00	\$ 450.00	\$ 100.00	5 100.00	\$ 100.00	\$ 100.00	\$ 100.00	5 100.00	\$ 100.00	\$ 100.00	\$ 100.00	\$ 100.00	\$ 100.00
6	Gestión administrativa	proyectos de acuerdo, resolución y/o dictamen en materia de transparencia y/o acceso a la	proyectos de acuerdo, resolución y/o dictamen en	16	DTAISPE	3231	1	\$ 8,450,00	\$ 6,900.00		7 200,00	100/00	3 20000	3 100.00	3 100,00	\$ 2,300.00	\$ 2,300.00	\$ 2,300.00	100.00	3 100.00	3 100.00
	Vinculación con la sociedad";	en materia de transparencia y/o acceso a la	materia de transparencia y/o acceso a la			2111	1		\$ 1,560.00	\$ 130.00	\$ 130.00	\$ 130.00	\$ 130.00	\$ 130.00	\$ 130,00				ć 420.00		
	Gestlón administrativa:					3711	12	1	5 45,000.00	7 130,00	\$ 22,500.00	3 130.00	3 130,00	3 130,00	3 130,00	\$ 130.00	\$ 130.00 \$ 22.500.00	\$ 130,00	\$ 130.00	\$ 130,00	\$ 130.00
	Gestion administrativa;	Dar cumplimiento al 100% de las metas a cargo	Dar cumplimiento al 100% de las metas a cargo de			3751	1		\$ 33,600.00		\$ 16,800.00										
7	Actualización de la	de la DTAISPE, en materia de Servicio Profesional	la DTAISPE, en materia de Servicio Profesional	16	DTAISPE		1	\$ 87,760.00	33,000.00		\$ 10,800.00						\$ 16,800.00				
	normatividad; y Vinculación con	Electoral Nacional	Electoral Nacional			2171	1		\$ 700.00			\$ 200,00					\$ 500.00				
	el Instituto Nacional Electoral					3231	1		\$ 6,900.00			, ,,,,,,					200,00				
	Vinculación con la sociedad";	Conodosas à sruites cristo essacre cristos es sac essac	coauyovar y tunger como emace con en me en na			2111	1		\$ 1,560.00	\$ 130.00	\$ 130.00	\$ 130,00	\$ 130.00	\$ 130.00	\$ 130.00	\$ 130.00	\$ 130.00	\$ 130.00	\$ 2,300.00	\$ 2,300.00 \$ 130.00	
8	Gestión administrativa; Actualización de la	realización de las actividades tendentes al cumplimiento de los criterios, lineamientos,	realización de las actividades tendentes al cumplimiento de los criterios, lineamientos,	16	DTAISPE			\$ 4,560.00						2000	3 130,00	3 13000	3 130,00	3 130,00	2 130,00	3 130,00	3 130.00
	normatividad; y Vinculación con	reglamentos u ordenamientos que el Instituto	reglamentos u ordenamientos que el Instituto			3181	1	. ,	\$ 3,000.00		\$ 500.00		\$ 500.00		\$ 500,00		\$ 500.00		\$ 500.00		\$ 500,00
9	Vinculación con la sociedad";	- Masyawa Syndogol contra ana Leon a ana la	chackwal-Fyrthgal controllar level a visit etha	16	DTAISPE	2111	1	4 4540.00	\$ 1,540.00		\$ 140.00	\$ 140.00	\$ 140.00	\$ 140.00	\$ 140.00	\$ 140.00	\$ 140.00	\$ 140.00	\$ 140.00	5 140.00	\$ 140.00
9	Gestlón administrativa;	implementación de mecanismos para la municación dal desembaño de los miembans del.	Implementación de mecanismos para la evaluación del desenneño de los miembros del SREM en el	16	DIAISPE	3181	1	\$ 4,540,00	\$ 3,000.00	\$ 500.00		\$ 500.00		\$ 500.00	2.000	\$ 500.00	2.500	\$ 500.00	140.00	\$ 500.00	140.00
10	Vinculación con la sociedad"; Gestión administrativa;	Coadyuvar y fungir como enlace con el INE en los procedimientos del Concurso Publico Abierto de	Coadyuvar y fungir como enlace con el INE en los procedimientos del Concurso Publico Abierto de	16	DTAISPE	2151	1	\$ 7,840.00	\$ 4,400.00											\$ 2,200.00	\$ 2,200.00
10	Actualización de la	incorporación al SPEN	incorporación al SPEN	10	DIAISPE	2111 3181	1	3 7,840.00	\$ 440.00 \$ 3,000.00										\$ 1,000.00	\$ 220.00 \$ 1,000.00	\$ 220.00
	***************************************		•		•			\$ 2,743,271.26			-			III III III III III III III III III II	to a second	_			3 1,000.00	2 1,000.00	\$ 1,000.00

Rayo



PRESUPUESTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2019

NO SECRETARÍA E	EJECUTIV
-----------------	----------

- 17.52		SECRETARIA E		ELIENTE DE	HMIDAD	PERSON	Tipo ps I	TOTAL COSTS	20.1837	(230.T Cu	5.60-5-74	STATE OF THE OWNER, TH	SSE 78 II		6416	MD 4 BIO					
NO.	PROYECTO/PROCESO	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	UNIDAD ADMINISTRATIVA	PARTIDA	TIPO DE GASTO	PROGRAMA	IMPORTE ANUAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	
	Cultura cívica para la sociedad sudcalifornisma					1131	1		\$ 3,017,159.14	251,429.93	251,429.93	251,429.93	251,429.93	251,429.93	251,429.93	251,429.93	251,429 93	251,429.93	251,429.93	251,429.93	DICIEMBRE
	Organización electoral de calidad; Facilitar el acceso a las prerrogativas a los partidos políticos					1221	1		\$ 165,441.60	13,786.80	13,786.80	13,786.80	13,786.80	13,786.80	13,786.80	13,786.80	13,786.80	13,786.80	13,786.80	13,786.80	251,429
	y candidatos	ì	1			1321	1		\$ 806,031.49	20,700,00	23,700.00	13,780,80	13,780,00	13,780,60	13,760,60	132,608.36	13,780.80	13,780.80	13,/86,80	13,785.80	13,786
	independientes, Vinculación con la sociedad;	Cornetiere el gumellmiente de les atribuciones y	Garantizar el cumplimiento de las atribuciones y			1411	1		\$ 201,393.74	16,782.81	16,782.81	16,782.81	16,782.81	16,782.81	16,782.81	16,782.81	16,782.81	16,782 81	16,782.81	16,782.81	673,423.
1	administrativa; Actualización de normatividad;	obligaciones a traves de los recursos humanos	obligaciones a traves de los recursos humanos	16	SE	1421	1	\$ 4,656,241.69			24,516.90	10,702,02	24,516.90	10,782.61	24,516.90	10,782.81	24,516.90	10,782.81		16,782.81	16,782
	Vinculación con el Instituto Nacional Electoral;	adcristos a este órgano.	adcristos a este órgano			1431	1		\$ 184,612.26		30,768.71		30.768.71		30,768.71		30,768.71		24,516.90 30,768.71		24,516,
	Implementación de tecnologías de información		1			1441	1		\$ 55,002.06	4,583.51	4,583.51	4,583.51	4,583.51	4,583,51	4,583.51	4,583.51	4,583.51	4,583.51			30,768.
			1			1591	1		\$ 46,000.00	4,363,31	4,363.32	4,585,51,	4,583,54	4,583.51	4,583.51	4,583.51	4,583.51	4,583.51	4,583.51	4,583.51	4,583,5
						1711	1		\$ 33,500.00					6,300.00	4,200.00						46,000.0
	Vinculación con la sociedad: Gestión	Havar a cabo las actividades derivadas de	Llevar a cabo las actividades derivadas del			2110	1		\$ 2,900.00	\$ 200,00	\$ 300.00	\$ 200.00	\$ 300.00	\$ 200.00	\$ 300.00	. 200.00	23,000.00				
2	administrativa; implementación de tecnologías		Secretariado del Consejo General y de la Junta	16	SE	2150	1	\$ 78,300,00		\$ 200.00	\$ 300.00	\$ 200.00	\$ 300.00	\$ 200,00	\$ 300,00	\$ 200.00 \$ 200.00	\$ 300.00 \$ 300.00	\$ 200.00 \$ 200.00	\$ 300.00 \$ 300.00	\$ 200.00 \$ 200.00	-
	de información	Estatal Ejecutiva	Estatal Ejecutiva			3360	1	y.	\$ 72,500.00	\$ 5,000.00		\$ 5,000.00	\$ 7,500.00	\$ 5,000.00	\$ 7,500.00	\$ 5,000.00	\$ 7,500.00	\$ 5,000.00	\$ 7,500.00		
1	Vinculación con la sociedad; Gestión administrativa; Implementación de tecnología:	General, correspondencia de la Secretaria	Elaborar y planear el archivo del Consejo a General, correspondencia de la Secretaría	16	SE-:		1	£ 400.00												\$ 5,000,00	
	de información	Ejecutiva, registro y clasificación de documentación	E EJecutiva, registro y clasificación de documentación	16	5k:-	2110	1	\$ 5,400.00	\$ 5,400.00	\$ 700,00	\$ 700.00	\$ 700.00	\$ 500.00	\$ 500.00	\$ 500,00	\$ 300,00	\$ 300.00	\$ 300,00	\$ 300.00	\$ 300,00	\$ 300.0
4	Vinculación con la sociedad; Gestlór administrativa; Actualización de normatividad Implementación de tecnologías de información		s Elaborar y actualizar los instrumentos jurídicos internos	16	SE	2110	1	\$ 1,200,00	\$ 1,200,00	\$ 100.00	\$ 100.00	\$ 100.00	\$ 100.00	\$ 100.00	\$ 100.00	\$ 100.00	\$ 100.00	\$ 100.00	\$ 100.00	\$ 100.00	\$ 100.0
	Implementacion de tecnologias de informacion																				
						2110	1		\$ 8,900,00		\$ 300.00	\$ 300.00	\$ 300,00	\$ 300.00	The second second	\$ 300.00	5 300.00	\$ 300,00	\$ 300.00	\$ 300.00	5 300.0
			Desarrollar actividades relativas al cumplimiento		2000	2150 3180	1 1		\$ 9,200,00 \$ 14,400,00	\$ 7,000.00 \$ 1,200.00	\$ 200.00	\$ 200.00	\$ 200,00	\$ 200.00	\$ 200.00	\$ 200.00	\$ 200.00	\$ 200.00	\$ 200,00	\$ 200.00	
5	de normatividad; Implementación de tecnologías de información		de las atribuciones de la Secretaría Ejecutiva establecidas en la normatividad electoral	16	SE	3310	1	\$ 129,600.00	\$ 15,500.00	5 8,000.00	\$ 1,200.00 \$	\$ 1,200.00 \$ 2,500.00	\$ 1,200.00	\$ 1,200.00	\$ 1,200.00 \$ 5,000.00	\$ 1,200.00	\$ 1,200.00	\$ 1,200.00	\$ 1,200,00	\$ 1,200.00	\$ 1,200.6
	Implementacion de techologías de Illiornacion	establecidas en la normatividad electoral	establecidas en la normatividad electoral			3710	1		\$ 48,000.00	\$ 8,000.00	s -	\$ 8,000.00	5 -	\$ 8,000.00	\$ 5,000.00	\$ 8,000.00	\$.	\$ 8,000.00	\$.	5 8,000.00	5
						3750	1		\$ 33,600.00	\$ 5,600,00	\$	\$ 5,600.00	\$ -	\$ 5,600.00	\$ +	\$ 5,600,00	\$ -	\$ 5,600.00	\$ -	\$ 5,600.00	
6	Organización efectoral de calidad; Vinculación ton la sociedad; Gestión administrativa y Implementación de tecnologías de información	Atender las diligencias que se requieran en e ejercicio de la función de Oficialía Electoral	Atender las diligencias que se requieran en el ejercicio de la función de Oficialía Electoral	16	SE	3750	1	\$ 35,700.00	\$ 35,700.00	\$ 11,900.00	\$	s =	\$ 41	\$ 11,900.00	\$ #	\$ -	\$	\$ 11,900,00	s =	\$	\$;
7	Vinculación con la sociedad; Gestión administrativa; implementación de tecnologías de información	Implementar la oficialía de partes del instituto	Oficialía de partes	16	sē	2110	1	\$ 1,400.00	\$ 1,400.00	\$ 300.00	\$ 100,00	\$ 100.00	\$ 100.00	\$ 100,00	\$ 100.00	\$ 100.00	\$ 100.00	\$ 100,00	\$ 100.00	\$ 100.00	\$ 100.0
	Organización electoral de calidad; Vinculación	ur				3340	1		\$ 120,000,00	\$ 30,000.00	\$.	\$ 40,000.00	c	e e	5 30,000,00			\$ 20,000.00			
8	con la sociedad; Actualización de normatividad,	Promover la capacitación del personal adscrito : la Secretaría Ejecutiva	Capacitación del personal jurídico adscrito a la Secretaría Ejecutiva	16	SE	3710	1	\$ 194,800.00	\$ 32,000.00	\$ 16,000.00	\$.	\$	\$.	\$	\$ 16,000.00	\$ -	š -	\$ 20,000.00	\$ -	\$	5
	Vinculación con el Instituto Nacional Electoral					3750	1		\$ 42,800.00	\$ 21,400.00	\$ -	\$ +	s -	\$ -	\$ 21,400.00	\$	\$.	\$	\$.	\$ -	\$
9	Gestión administrativa		Garantizar el pago del laudo emitido por la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de fecha 12 de diciembre 2017 y número expediente I-477/14 promovido Adrian Ernesto Moyron Albañez	16	SE	3941	1	\$ 1,212,935,00	\$ 1,212,935,00	\$ 885,442,55	\$ 327,492.45										
						2111	1		5 11,556.97		\$ 473.29	5 3,895.44	5 792.72	\$ 2,037.10							
	Cultura cívica para la sociedad sudcaliforniana,		1			3221	1		\$ 6,360.00 \$ 21,200.00	\$ 3,180.00 \$ 10,600.00			\$ 3,180.00								
7	Organización electoral de calidad y Gestión	Aprobar los proyectos enfocados a erradicar la	Aprobar los proyectos enfocados a erradicar la	16	SE/CIGND	3291	1	\$ 163,984.97	\$ 2,120.00	\$ 1,060.00			\$ 10,600.00 \$ 1,060.00								_
	administrativa	Violencia Política contra las mujeres	Violencia Política contra las mujeres			3341	1		\$ 63,600.00	\$ 21,200.00	\$ 21,200.00	\$ 21,200.00	3 1,000,00								
			1			3711	1		\$ 44,520.00	\$ 14,840.00	\$ 14,840,00	\$ 14,840.00									
	 					3751 2111	1		\$ 14,628.00	\$ 4,876,00	\$ 4,876.00	\$ 4,876.00									
						2111	1		5 5,269,84 \$ 3,180,00	\$ 2,557.78		5 B16.20		\$ 947.93 \$ 1.590.00		\$ 947.93					
	I.,				1	3221	1		\$ 10,600.00					5 1,590.00	\$ 5,300.00	\$ 1,590.00	\$ 5,300.00	-			
8	Cultura cívica para la sociedad sudcaliforniana, Organización electoral de calidad y Gestión		Vigilar el acceso a la capacitación de las mujores	16	SE/CIGND	3291	1	\$ 154,198.78	¢ 1120.00	1					2 3,500,00		3,300,00	\$ 2,120.00			
•	administrativa	y hombres en temas de igualdad de género	y hombres en temas de igualdad de género	10	3E/CIGINO	3341	1	e 139/198./8	\$ 63,600,00						\$ 21,200.00	5 21,200.00	\$ 21,200.00	2,120,00			
					l l	3711	1		\$ 44,520.00			11			\$ 14,840.00	\$ 14,840.00	\$ 14,840,00				
		!		ļ.	I.	3751	1		\$ 20,352.00	/	1111				\$ 6,784.00	5 6,784.00	\$ 6,784.00				

Bylo Bylo

(4)	INS	TITUTO ESTATAL ELECTORAL DE B FORMATO DE PRESUPUESTO PO			
PRESUPUESTO	ANTEPROYECTO	DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGR	ESOS CORRESPONDIENTE AL EJERCIO	CIO FISCAL 2019	
ÓRGANO		SECRETARÍA	EJECUTIVA		
NO.	PROYECTO/PROCESO	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	UNIDAD
					7

quehacer diario del instituto y sus áreas

Cultura cívica para la sociedad sudcaliforniana,

Organización electoral de calidad y Gestión administrativa

10

Aprobar los mecanismos para erradicar aprobar los mecanismos para erradicar cualquier tipo de discirminación, priorizando los derechos humanos en todos los ámbitos del derechos humanos en todos los ámbitos del

quehacer diario del Instituto y sus áreas

16

SE/CIGND

PARTIDA	1000	TOTAL COSTO	IMPORTE ANUAL						CALE	NDARIO				15.8	
	GATO	PROGRAMA	IMPORTE ANOME	Red Introve		MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	IULIO	AGOSTO	eguari mini	Seeming to a	2000 (m) (1)	2 And HAMPHOOSE
5111	2		5 4,556.94	\$ 4,556.94											
2111	1		\$ 5,136.02									\$ 2,568.01		\$ 2,568.01	
2211	1		\$ 6,360.00									\$ 3,180.00		\$ 3,180.00	
3341	. 1		\$ 84,800.00									\$ 42,400.00		\$ 42,400.00	
3221	1	\$ 170,104.02	5 10,600.00									\$ 5,300.00		\$ 5,300.00	
3251	1	i i	\$ 19,080.00									\$ 9,540.00		\$ 9,540.00	
3611	1		\$ 6,392.00	\$ 1,848.00			\$ 1,848.00					\$ 1,848.00		\$ 848.00	
3751	1		\$ 37,736.00									\$ 18,868.00		\$ 18,868.00	U.
	TOTAL	\$ 6,803,864,46	\$ 6,803,864.46	\$ 1,362,302.74	\$ 721,450.40	\$ 196,310.69	\$ 369,849,38	\$ 330,758,08	\$ 477,092.66	\$ 485,753.34	\$ 423,292.66	5 425,507.06	\$ 352,168.66	5 390,487.06	\$ 1,068,891.78

Zummel



<u> </u>	_	Δ
		î
_	_	لے
	X	<u></u>

PRESUPUESTO ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2019

materia de vinculación con el Instituto Nacional

Electoral y otras autoridades para cumplir con

los fines y objetivos del Instituto

Vinculación con la sociedad e implementación

de tecnológias de la información

Vinculación con el Instituto Nacional Electoral

Melora de las condiciones de trabalo y

ortunidades; fomento del uso de la tecnologí

en los procesos de trabajo

Instituto Nacional Electoral, Implementación de

tecnologías de Información

Monitoreo de medios de impresos y digitale

Envío diario de la síntesis informativa de la

notas relacionadas con el IEEBCS; Gener

actividades; cobertura de eventos y difusión e

boletines de prensa dando a conocer la labor y

andeas de opinión, trabajo de campo; gener

Vinculación con el Instituto Nacional Electoral

ranco fotografico y video para difusiones y

materia de vinculación con el Instituto Nacional

Electoral y otras autoridades para cumplir con

los fines y obletivos del Instituto

Incremento de la conflanza de la sociedad

/inculación con el Instituto Nacional Electora

portunidades; fomento del uso de la tecnología

en los procesos de trabajo

Mejora de las condiciones de trabajo y

16

16

ÓRGANO PRESIDENCIA CALENDARIO FUENTE DE LINIDAD TIPO DE TOTAL COSTO NO. PROYECTO/PROCESO PROGRAMA SUBPROGRAMA PARTIDA IMPORTE ANUA INANCIAMIENTO ADMINISTRATIVA ENERO FEBRERO MARZO ABRIL MAYO JUNIO AGOSTO JULIO SEPTIEMBRE OCTUBRE NOVIEMBRE DICIEMBRE ultura cívica para la sociedad sudcaliforniana 217,229.90 1131 2,606,758,89 217 229 90 217,229.90 217,229,90 217,229,90 217,229.90 217,229.90 217,229,90 217,229.90 217,229,90 217,229,90 217.229.90 Organización electoral de calidad; Facilitar 1221 1 470,224.11 39,185.34 39,185,34 39,185,34 39,185.34 39,185,34 39,185,34 acceso a las prerrogativas a los partidos político 39,185,34 39.185.34 \$ 39,185.34 39,185.34 \$ 39,185,34 39,185.34 v candidatos 1321 760,494,90 128,207,62 632,287,28 ndependientes: Vinculación con la sociedad 1411 1 227,618.07 \$ 18,968.17 18,968.17 18,968,17 Regulación de la Rama Administrativa; Gestión Garantizar el cumplimiento de las atribuciones y Garantizar el cumplimiento de las atribuciones 18,968.17 18,968.17 18,968.17 18,968 17 \$ 18.968.17 \$ 18,968.17 18,968.17 18 96R 17 18,968 1 administrativa; Actualización de normatividad: obligaciones a través de los recursos humanos obligaciones a través de los recursos humanos 1421 1 \$ 4,495,324.44 \$ 119,482,87 19,913.81 19 913 8 19.913.8 19,913.8 19,913.81 19,913.81 Vinculación con el Instituto Nacional Electoral adcristos a este órgano... adcristos a este órgano. 1431 1 149 951 00 24.991.83 24,991.83 24,991.83 24,991.83 24,991.83 Implementación de tecnologías de información 1441 78,194.63 6,516.22 6,516.22 6.516.22 S 6.516.22 6.516.22 \$ 6.516.22 \$ 6,516,22 \$ 6,516,22 6,516.22 \$ 6,516.22 \$ 6,516.22 \$ 6,516.22 1591 1 57.900.00 57,900,00 1711 1 24,700.00 6.300.00 18,400.00 ultura cívica para la sociedad sudcaliforniana Impulsar el desarrollo de información sobre la Impulsar el desarrollo de información sobre la situación política de las muleres situación política de las mujeres 16 PS 2111 13,976.47 \$ 13,976,46 3,572,06 \$ 1,755,64 \$ 1,304.54 \$ 1,755,64 511.87 \$ 2.102.35 872.01 \$ 1,230,34 \$ 872,01 sudcalifornlanas sudcalifornianas 2111 4,238.46 5 1,654.66 424.00 1,291.90 2211 5 1,590.00 1,590.00 Desarrollar estrateglas de empoderamiento, y Desarrollar estrategias de empoderamiento, y 3221 1 15,900.0 7,950.00 7,950.0 omoción de la participación política y acceso a promoción de la participación política y acceso a 3291 - 1 3 Cultura cívica para la sociedad sudcalifornian 16 85,646.4 cargos de toma de decisión pública de las cargos de toma de decisión pública de las 3341 1 21,200.01 7.066.6 7,066.6 7,066.6 mujeres sudcalifornianas de cada institución mujeres sudcalifornianas de cada institución 3611 1 2,755,99 1,201.33 1,201.3 353.33 3711 7,420.00 22,260.00 7,420.0 7,420.0 3751 5,724.00 13,992.00 5,724.00 2,544.00 2111 4,044.22 4,044.22 2211 3,180.00 3,180.00 10,600.00 Fomentar la capacitación de mujeres y reforzar Fomentar la capacitación de mujeres y reforza Cultura cívica para la sociedad sudcaliforniana 54 500.22 3291 1 2,120,00 2,120.00 sus habilidades y liderazgos sus habilidades y liderazgos 3341 21,200.00 21,200.00 3711 1 7,420.00 7,420.00 3751 5.936.00 5,936.00 2111 1 1,272.00 106.00 106.00 106.00 106.00 106,00 106.00 106.00 106.00 106.00 106.00 106.00 106.00 2151 1 636.00 53.00 53.00 53.00 53.00 53.00 53.00 53.00 53,00 53.00 53.00 53.00 53.00 2211 16,200.00 2,700.00 2,700.00 2,700.00 2,700.00 2,700.00 2,700.00 Llevar a cabo las actividades necesarias en Llevar a cabo las actividades necesarias en Vinculación con la sociedad: Vinculación con el 3141 1

291,306.40

186,446.64

25.754.00

8,880.00

84,000.00

100,800.00

76,320.00

3,198,40

2,003.40

30,326.76

4,476.48

59,360.00

40,000,00

44,680.00

5,600.00

636.00

2,400.00

14.000.00

318.00

8,400.00 \$

740.00

7,000.00

8,400.00

6.360.00

3,198.40

166.95

5,248.37

4,476,48

59,360.00

\$8,000.00

44,680.00

5,600,00

200.00

7,000.00

4,200.00

3181

3711

3751

3851

5111

2111

2151

5111

3341

3751

3661

3721

2111

2211

2151

3711

3751

PS

PS

1

1

1

2

1

1

2

1

1

1

1

740.00

7,000.00

8,400.00

6,360.00

5.248.37

106.00

200.00

53.00

166.95

740.00

7,000.00

8,400.00

6,360.00

166.95

1.166.66

\$8,000.0

200.00

740.00

7,000.00

8,400.00

6,360.00

166.95

1,166.66

106,00

200,00

53.00

7,000.00

4,200.00

740.00

7,000.00

8.400.00

166.95

200.00

1.166.66

6,360.00

740.00

7,000.00

8,400.00

6,360.00

166.95

1,166 66 S

\$8,000.0

106.00

200.00

53.00



740.00

7,000.00

8.400.00

6,360.00

166,95

200.00

1,166,66

740.00

7.000.00

8,400.00

6,360.00

166.95

1 166 66

106.00

200.00

53.00

740.00

7.000.00

8,400.00

6,360.00

166.95

1,166.66

\$8,000.0

200.00

740.00

7.000.00

8,400.00

166.95

1,166.66

106 00

200 00

53.00

6.360.00

740.00

7,000 00

8,400.00

6,360.00

166,95

5,248.37

200.00

740.00

7,000.00

8,400.00

6,360.00

166.95

5,248.37

\$8,000.00

106.00

200.00

53.00

	1	₹	2	ţ
	Г	6	8	1
	L	-	•	J
Н		Е	8	6

PRESUPUESTO

ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2019

ORGANO

UNIDAD DE CÓMPUTO Y SERVICIOS INFORMÁTICOS

ÓRGANO	UNIDAD DE CÓMPUTO Y SERVICIOS INFORMÁTICOS								- A-1/2		CALENDARIO									-	
NO.	PROYECTO/PROCESO	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	FUENTE DE	UNIDAD ADMINISTRATIVA	PARTIDA	GASTO	PROGRAMA	IMPORTE ANUAL								AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
				FINANCEAMIENTO	ADMINISTRATIVA		GASIO	FROGRAM		ENERO	FEBRÉRO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO				173,387,45	
						1131	1		\$ 2,080,649.43	173,387.45	173,387.45	173,387_45	173,387,45	173,387,45	173,387,45	173,387.45	173,387.45	173,387,45	173,387.45		173,387_45
	Cultura civica para la sociedad sudcaliforniana;					1221	1		\$ 402,784,04	33,565,34	33,565,34	33,565.34	33,565,34	33,565,34	33,565,34	33,565,34	33,565,34	33,565.34	33,565.34	33,565,34	33,565,34
	Organización electoral de calidad; Facilitar el					1321 1	1		\$ 626,262,81							103,476,39					522,786.42
	acceso a las prerrogativas a los partidos políticos y candidatos	Garantizar el cumplimiento de las atribuciones y	Garantizar el cumplimiento de las atribuciones y			1411	1		\$ 191,627.52	15,968.96	15,968.96	15,968.96	15,968.96	15,968,96	15,968.96	15,968.96	15,968,96	15,968.96	15,968.96	15,968.96	15,968.96
1	independientes; Vinculación con la sociedad;			16	SE	1421	1	\$ 3,662,116,84	\$ 119,874.31		19,979 05		19,979,05		19,979,05		19,979,05		19,979.05		19,979.0
	Regulación de la Rama Administrativa; Gestión	adcristos a este órgano	adcristos a este órgano			1431	1		\$ 150,442.26		25,073.71		25,073.71		25,073.71		25,073.71		25,073.71		25,073.7
	administrativa; Actualización de normatividad; Vinculación con el instituto Nacional Electoral;					1441	1		\$ 42,176.48		3,834.23	3,834.23	3,834.23	3,834,23	3,834.23	3,834.23	3,834,23	3,834.23	3,834.23	3,834.23	3,834,2
	Implementación de tecnologías de información					1591	1	ė.	\$ 42,000.00			120									42,000.0
				1		1711	1		\$ 6,300.00	-	-				6.300.00						
							+ ÷			\$ 10,000.00					0,500.00						
						2110	1		\$ 10,000,00												
	Desarrollar sistemas informáticos para la					3270	1		\$ 3,000,00	\$ 3,000.00											
		de los automatización de procesos operativos de l con el órganos del Instituto, su coordinación con ociedaci instituto Nacional Electoral y la socied	el órganos del Instituto, su coordinación con e	el 16	UCSI	3340	1	\$ 283,000.00	\$ 120,000.00	\$ 40,000,00		\$ 40,000,00		\$ 40,000.00							
2	organos dei instituto, su coordinacion con el					3710	1	203,000,0	\$ 42,000.00	\$ 14,000.00		\$ 14,000,00		\$ 14,000.00							
	sudcaliforniana	sudcaliforniana.				3750	1		\$ 54,000.00	\$ 18,000.00		\$ 18,000.00		\$ 18,000.00							
						5910	2		\$ 54,000.00	\$ 54,000.00											
	 					2460	1		\$ 45,660,00	\$ 3,530.00	\$ 40,010.00	\$ 530,00	s -	\$ 530.00	\$ 530,00	\$	\$ 530.00	5 -	\$ -	\$ -	5 .
						2560	1		\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	s -	\$ -	\$ -	S -	\$.	\$.	\$ -	\$.
					Ì	2910	1	ĺ	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	\$ -	5 -	\$ -	5 -	\$	\$.	\$ 5	s ×	\$	\$	\$ -
						2940	1		\$ 107,334,50	\$ 24,737.50	\$ 35,925.75	\$ 46,671.25	\$.	\$ -	5 -	\$ -	S -	\$ -	\$.	5	\$.
			Aprovisionar de equipo tecnológico subscripciones a servicios de software, correc			3270	1		\$ 379,224.00	\$ 139,224.00	\$	\$ -	\$	\$ 2	\$	\$ 160,000.00	5 -	5 -	\$ 80,000.00	\$	S: +:
3	electrónico institucional a los órganos del			16	ucsi	3310	1	\$ 978,495.98	\$ 9,000.00	\$ 9,000.00	S.	5	S: +	\$	\$ +	\$	\$	\$	5	S	^
- 2			Instituto, además de atender las necesidades de			5110	2		\$ 3,353.12 \$ 281,234.36	\$ 237,243,11	\$ 5,075.00	\$ 3,353.12 \$ 27,868.75	5	\$ -	5 -	2	5	2	\$ 11.047.50	6	^
	asesoría y soporte técnica que requieran	asesoría y soporte técnica que requieran.	asesoria y soporte técnica que requieran.			5150 5210	2		\$ 26,448.75	\$ 26,448.75	5 5,075,00	5 27,868.75	3	3	9		-		\$ 11,047.30	6	
						5650	2		\$ 25,000.00	\$ 25,000.00	2 -	3		3	2	6	ć	ė		c	e -
						5910	2		\$ 14,493.75	\$ 14,493.75	9	3		3				6	c		ė .
						5230	2		\$ 83,747.50	\$ 83,747.50	5				6	2	ė .	c c	·	e e	c
				-			-				3 -		9:	\$ ±	3	3					
_	Administrar la dotación de insumos de impresión y respaldo de información a los	Administrar la dotación de insumos de	Administrar la dotación de insumos de	16	ucsi	2120	1	\$ 983,700.94	\$ 567,675,69	\$ 86,585.00	\$ 62,953,75	\$ 89,960.69	\$ 66,476.25	\$ 73,342,50	\$ 70,476.25	\$ 21,402.50	\$ 17,203.75	\$ 21,527.50	\$ 22,300.00	\$ 25,643.75	\$ 9,803.75
4	órganos del Instituto	órganos del Instituto	organos del Instituto	10	OCSI	2140	1	\$ 383,700.3	\$ 416,025,25	\$ 241,091.75	\$ 5,906,50	\$ 23,795.25	\$ 5,906.50	\$ 62,028.75	\$ 4,167.50	\$ 19,587.50	\$ 10,199.00	\$ 19,587.50	\$ 4,167.50	\$ 19,587.50	\$ -
5	Gestionar los enlaces de conectividad a Internet y telefónico, y servidores de datos.	Gestionar los enlaces de conectividad a internet y telefónico, y servidores de datos.	Gestionar los enlaces de conectividad a interne y telefónico, y servidores de datos.	16	UCSI	3170	1	\$ 1,449,200 0	\$ 1,449,200.00	\$ 175,600.00	\$ 175,600.00	\$ 175,600,00	\$ 175,600.00	\$ 175,600.00	\$ 175,600.00	\$ 175,600.00	\$ 44,000.00	\$ 44,000.00	\$ 44,000.00	\$ 44,000,00	\$ 44,000.00
							_		1												\$ 690,398.90

3 1431,023.11 3 597,279.73 13 600,535.03 13 515,731.0



	1	
1	<u>~</u>	١
1		в
-	\neg	4

PRESUPUESTO	ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2019
ÓRGANO	CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES

UKGAND	t c	INSEIERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES																			
NO.	PROYECTO/PROCESO	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	FUENTE DE	UNIDAD	PARTIDA	TIPO DE	TOTAL COSTO		CALENDARIO											
				FINANCIAMIENTO	ADMINISTRATIVA	TAILION	GASTO	PROGRAMA	IMPORTE ANOAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	10TIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
						1131	1	\$	\$ 7,481,333.96	623,444,50	623,444.50	623,444.50	623,444.50	623,444.50	623,444.50	623,444.50	623,444.50	623,444.50	623,444.50	623,444.50	623,444.5
	Cultura civica para la sociedad sudcaliforniana;	l	1			1221	1		\$ 579,045,61	48,253 80	48,253.80	48,253.80	48,253.80	48,253.80	48,253.80	48,253.80	48,253.80	48,253,80	48,253,80	48,253.80	48,253.8
	Organización electoral de calidad; Facilitar e acceso a las prerrogativas a los partidos político:				1 1	1321	1		\$ 1,843,103,97							335,849.15					1,507,254.8
	y candidatos	Garantizar el cumplimiento de las	Garantizar el cumplimiento de las			1411	1		\$ 340,071.90	28,339,33	28,339 33	28,339.33	28,339.33	28,339.33	28,339.33	28,339.33	28,339.33	28,339.33	28,339.33	28,339.33	28,339.3
	Independientes; Vinculación con la sociedad		atribuciones y obligaciones a traves de los recursos humanos adcristos a este órgano		CE	1421	1	\$ 11,447,879.72	\$ 240,599.55		40,099.92		40,099.92		40,099.92		40,099.92		40,099,92		40,099 93
	administrativa; Actualización de normatividad;	recorsos numanos aucristos a este organo.				1431	1		\$ 304,958.02		50,826.34		50,826.34		50,826.34		50,826,34		50,826,34		50,826.3
	Vinculación con el Instituto Nacional Electoral;					1441	1		\$ 374,066.70	31,172.22	31,172.22	31,172.22	31,172.22	31,172.22	31,172.22	31,172.22	31,172.22	31,172.22	31,172,22	31,172.22	31,172.2
	Implementación de tecnologías de información					1591	1		\$ 245,600.00												245,600.00
						1711	1		\$ 39,100.00					9,200.00	9,200.00		20,700.00				
	Cultura civica para la sociedad sudcaliforniana; Organización electoral de calidad; Facilitar el	Atender los asuntos relativos a las sesiones	Atender los asuntos relativos a las	l'		2111	1		\$ 10,800.00	900.00	900.00	900,00	900.00	900.00	900.00	900.00	900.00	900,00	900,00	900,00	900.00
2	acceso a las prerrogativas a los partidos políticos	del Consejo General, así como de las	sesiones del Consejo General, así como de	16	CE	2141	1	\$ 351,600.00	\$ 28,800.00	2,400.00	2,400.00	2,400.00	2,400,00	2,400.00	2,400.00	2,400.00	2,400.00	2,400.00	2,400,00	2,400.00	2,400.00
	y candidatos independientes; Vinculación con la sociedad;	comisiones a las cuales integran	las comisiones a las cuales integran,			3711	1		\$ 168,000.00	0.00	0.00	42,000.00	0.00	0.00	42,000.00	0.00	0,00	42,000.00	0,00	0.00	42,000.00
	independientes, Vinculación con la sociedad;					3751	1		\$ 144,000.00		\$ 12,000.00	\$ 12,000.00	12,000.00	\$ 12,000.00	\$ 12,000.00	\$ 12,000.00	\$ 12,000.00	\$ 12,000.00	\$ 12,000.00	\$ 12,000.00	\$ 12,000.00
							TOTAL	\$ 11,799,479.72	\$ 11,799,479.72	\$ 746,509.85	\$ 837,436.11	5 788,509.85	837,436.11	\$ 755,709.85	\$ 888,636.11	\$ 1,082,359.00	\$ 858,136.11	\$ 788,509.85	\$ 837,436.11	5 746,509.85	\$ 2,632,290.93

Zum

Day 6

			STATAL ELECTORAL I								
Fecha de solicitud:	Fecha de solicitud: 19 de Julio de 2018										
Nombre del puesto a contratar	Jefa de Comunicación Social										
Cantidad de personal a contratar:		1									
Periodo de contratación:	1 de enero al 31 de diciembre de 2019.										
Tipo de contratación:		Permanente	х		Eventual						
Sexo:		Masculino	Femenino	х	Indistinto						
Requiere experiencia:	х	SI		NO							
Tipo de experiencia:	Experienci	a en redacción, corrector de estilo,	edición de video, fotograf	ía, uso y manejo de	e programas (Adobe Creative, Issuu, Canva)						
Órgano que solicita:			Presidencia	3							
Cargo del Jefe Inmediato	Consejera Presidente										
Sueldo bruto mensual:											
Justificación	las areas que co trabajos relativo	nforman este organo electoral, res	sulta procedente la ampliac	ión de contrato de	ere para atender las solicitudes de cada una de ebido a que se debe dar continuidad a los ismo para la operación oportuna de la difusión						
Programas en los que participará:	Ţ	e la confianza de la sociedad sudca ón de tecnologias de informacion	lliforniana.								
2. Implementación de tecnologias de informacion Difusión de trabajo realizado en el instituto de sus diferentes áreas. Mantener informado al personal directivo sobre la información que generan los diferentes medios de comunicación, impresos y electrónicos relativos a las actividades y funciones que desarrolla el instituto Proponer estrategias informativas Mantener comunicación con representantes y directivos de los medios de comunicación masiva Dirigir flujo de información y atención a los periodistas responsables de los medios de comunicación Coordinar con las autoridades del instituto ruedas de prensa, conferencias, foros y entrevistas necesarias para la difusión de las actividad institucionales Sintesis de prensa Monitoreo de medios electrónicos Coadyuvar en las estrategias de las campañas de información institucional Brindar apoyo a órganos institucionales en materia de comunicación social siempre que lo soliciten Identificar y establecer los vínculos necesarios con instituciones Informar a la Consejera Presidente el avance de la ejecución del programa de trabajo Apoyar las acciones de comunicación social de los Consejos Municipales y Distritales, en coordinación de la Secretaria Ejecutiva.											

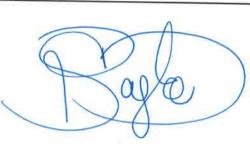
Summer Saylo

			ESTATAL ELECTORAL I								
Fecha de solicitud: 19 de Julio de 2018											
Nombre del puesto a contratar	Auxiliar de Comunicación										
Cantidad de personal a contratar:											
Periodo de contratación:	1 de enero al 31 de diciembre de 2019										
Tipo de contratación:		Permanente	x	1000	Eventual						
Sexo:		Masculino	Femenino	х	Indistinto						
Requiere experiencia:	х	SI	7,87		NO						
Tipo de experiencia:		Experiencia en redacción , edic	ción de video, fotografía, uso	y manejo de prog	ramas (Adobe Creative, Issuu)						
Órgano que solicita:			Presidencia	1							
Cargo del jefe Inmediato			Jefa de Comunicaci	ón Social							
Sueldo bruto mensual:											
Justificación	para atender las debido a que se	solicitudes de cada una de las ar	eas que conforman este org ijos relativos a la planeación,	ano electoral, resu . operación y evalu	rpora no cuenta con el personal que se requie Ita procedente la ampliación de contrato ación de estrategias de comunicación, así						
Programas en los que participará:		e la confianza de la sociedad sudo									
Actividades a realizar:	1) Dar cumplin 2) Asistencia e 3) Asistencia e 4) Edición audi 5) Diseño de ir 6) Asistencia e 7) Recibir, reg 8) Mantener a 9) Atender el 1 10) Elaborar do 11) Organizar, c 12) Colaborar el 1 13) Apoyar como	Asistencia en la Síntesis y análisis informativa Asistencia en la atención a medios de comunicación Edición audiovisual Diseño de imagen Asistencia en la creación de proyectos Recibir, registrar, turnar y dar seguimiento a la correspondencia de entrada y salida. Mantener actualizada la agenda y directorios									

3 mm



		INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR FORMATO DE REQUERIMIENTO DE PERSONAL										
Fecha de solicitud:		19 de Julio de 2018										
Nombre del puesto a contrata	vaezor (a) turinico											
Cantidad de personal a contratar:			1									
Periodo de contratación:	1 de enero al 31 de diciembre de 2019											
Tipo de contratación:		Permanente	x		Eventual							
Sexo:		Masculino	Femenino	X	Indistinto							
Requiere experiencia:	х	SI			NO							
Tipo de experiencia:	Experiencia en redacción de documentos jurídicos, interpretación y analisis de leyes, actos procesales.											
Órgano que solicita:			Presidencia									
Cargo del jefe inmediato			Consejera Presidente									
Sueldo bruto mensual:												
Justificación	mención a efecto	meronarias que ocupen dicha piaza m	ismas que son necesaria provectos de acuerdo v	s para el debido f	que para el ejercicio 2019 no se cuenta con uncionamineto del Órgano Ejecutivo en Consejo General, de la Junta Estatal Ejecutiva a: nto							
ob. amas cir ios que	1) Llevar a cabo a	octividades derivadas de las sesiones (del Consejo General y Ju	unta Estatal Ejecu	tiva							
participará:	2) Elaborar y actu	ializar actividades relativas al cumplir	niento de la Presidencia	del Instituto								
Actividades a realizar:	Apoyo y seguin	ctividades inherentes a la Presidencia niento de los acuerdos del Consejo Gi ctividades con las autoridades federa	eneral v lunta Estatal Fie	cutiva								



台					CALIFORNIA SUR PERSONAL								
Fecha de solicitud:	THE SECTION	FORMATO DE REQUERIMIENTO DE PERSONAL 19 de Julio de 2018 Asesor/ Asesora Jurídica											
Nombre del puesto a contratar:													
Cantidad de personal a contratar:		2											
Periodo de contratación:			01 de enero al 31 de	e diciembre de 201	19								
Tipo de contratación:	Х	Permanente		Mary States	Eventuales								
Sexo: Requiere experiencia:	Х	Masculino Femenino X Indistin X SI NO											
Tipo de experiencia:	_ ^		periencia minima de 1 a	l ño en materia de (
Órgano que solicita:				Ejecutiva									
Cargo del jefe inmediato Sueldo bruto mensual:			Jefe/ Jefa de Depa	rtamento Jurídico									
Justificación	ejercicio 2019 no se cuenta con funcionarios o funcionarias que ocupen dichas plazas mismas que son necesarias debido funcionamiento del Órgano Ejecutivo en mención, a efecto de que apoyen en la elaboración de proyectos de act resoluciones del Consejo General, de la Junta Estatal Ejecutiva y de las áreas de Instituto que así lo requieran, asimismo en el área jurídica con relación al Comité de Adquisiciones y Arrendamientos y Servicios, asesoría jurídica a las diversa del Instituto, elaboración de contratos, convenios, dictámenes y demás instrumentos jurídicos necesarios para el confuncionamiento del órgano Electoral, así como el cumplimiento de las obligaciones establecidas en la cédula correspon De igual forma los asesores jurídicos fungen como funcionarios a quienes se les delega la función de Oficialía Electoral.												
Programas en los que participará:	1) Llevar a cabo las actividades derivadas del Secretariado del Consejo General y de la Junta Estatal Ejecutiva. 2) Elaborar y planear el archivo del Consejo General, correspondencia de la Secretaría Ejecutiva, registro y clasi documentación. 3) Elaborar y actualizar los instrumentos jurídicos internos												
				cumentación físic	a o medio digital para las sesiones del								
	Consejo	General y de la Junta Estatal Eje	cutiva.										
	2) Apoyo	técnico y logístico para la celeb	oración de las sesiones o	del Sesiones Gener	ral y de la Junta Estatal Ejecutiva.								
	3) Verific	car el seguimiento del cumplimi	ento de los acuerdos y r	esoluciones aprob	oadas en las sesiones del Consejo General y d								
	la Junta B	Estatal Ejecutiva.			C								
	4) Recab	ar la información sobre los asun	tos que trate el Secreta	ario Ejecutivo en la	s sesiones del Consejo General y de la Junta								
	Estatal E	jecutiva y realizar el informe sol	ore su cumplimiento.										
	5) Apoya	ır en la elaboración de las versio	nes estenográficas o de	información vinc	ulada con las sesiones del Consejo General y								
	de la Jun	ta Estatal Ejecutiva.											
	6) Coady	uvar en la preparación, integrac	ción γ seguimiento del F	Plan y Calendario II	ntegrales de los Procesos Electorales Locales								
Actividades a realizar:	Ordinario	os, así como de elecciones extra	ordinarias,		V 102 - 104/1904								
	last.			la así como levanta	ar el acta derivada de la misma.								
			_		avances en el cumplimiento de los acuerdo								
	1	os por el Consejo General y de la											
	1000	r en la integración del archivo d	•		nta Estatal Eigeutiva								
	1.0		-	•	al los acuerdos y resoluciones aprobados po								
			uto, incluyendo aquello	s que hayan sido o	objeto de engrose por parte del Consejo								
	General.												
	11) Apoy	ar en el Control de la asignación	n de número a los Acue	rdos y Resolucione	es que emitan el Consejo General y la Junta								
	Estatal Ej	jecutiva.											
	12) Apov	ar en la remisión a la Unidad de	Cómputo y Servicios Ir	nformáticos, para l	la publicación en el sitio web, los Acuerdos y								

Resoluciones aprobados por el Consejo General a fin de ponerios a disposición de los consejos municipales distritales y de la ciudadanía. 13) Apoyar en las respuestas a las solicitudes de información de los órganos del instituto, así como las solicitudes de información en materia de transparencia y Acceso a la información Pública vinculados con documentación aprobada por el Consejo General y del archivo de la Junta Estatal Ejecutiva. 14) Apoyar en las gestiones necesarias para la publicación de los acuerdos y resoluciones aprobados por el Consejo General y de la Junta Estatal Ejecutiva en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado; así como respecto de documentación generada por otros órganos del Instituto con excepción de la Contraloría General, cuando en los mismos se ordene su publicación. 15) Analizar las consultas respecto a la aplicación de la Ley Electoral, y demás dispositivos legales que le formulen los diversos órganos del Instituto con el objeto de conformar criterios de Interpretación legal, y en su caso precedentes a observar. 16) Apoyar en la elaboración de informes y actas circunstanciadas relacionados con la recepción, tramitación y sustanciación Actividades a realizar: de los actos jurídicos 17) Apoyar en la recepción y tramite de las quejas y denuncias que deriven de actos o faitas en materia electoral 18) Elaborar y proponer los contenidos de los lineamientos y demás aspectos jurídicos relevantes derivados de Procedimientos de Quejas, denuncias y sanciones en materia electoral. 19) Apoyar en la Integración de expedientes y en la revisión de aquellos que soliciten los órganos del instituto o instancias acreditadas, con relación al proceso electoral y procedimientos sancionadores. 20) Elaborar, revisar y/o adecuar los formatos o documentos para los actos legales que los órganos del Instituto deban

atender, así como apoyar la representación ante autoridades judiciales y electorales.

concluidos.

22) Apoyar en los procedimientos administrativos en materia de responsabilidades por parte de la contraioría General del

21) Integrar y mantener actualizado el archivo documental de los procesos, procedimientos y actividades en curso y/o

			ESTATAL ELECTORAL D									
Fecha de solicitud:	19 de Julio de 2018 Analista de Igualdad de Género y No Discriminación											
Analista de Igualdad de Género y No Discriminación Cantidad de personal a												
Cantidad de personal a contratar:	1 Contratar:											
Periodo de contratación:	1 de enero al 31 de diciembre de 2019.											
Tipo de contratación:		Permanente	×		Eventual							
Sexo:		Masculino	Femenino	x	Indistinto							
Requiere experiencia:	х	SI		20 J. C.	NO							
Tipo de experiencia:		Experiencia en ten	nas de igualdad de género y	no discriminacio	ón y asesoría jurídica							
Órgano que solicita:			Secretaría Ejecu	utiva								
Cargo del Jefe Inmediato	Cargo del Jefe Inmediato Sueldo bruto mensual:											
Sueldo bruto mensual:												
Justificación	efectiva, encaus condiciones equi Por lo tanto, se t político electoral Por tal motivo, s Género y No Dis diagnósticos, an discriminación. De igual manera	ando a la participación y divul itativas en la búsqueda del máxin ciene una carga de trabajo releva l, además de los trabajos encami e requiere la contratación de la criminación en la elaboración de álisis, estadística, protocolos, a a es importante que se cuente	gación de la aplicación de mo respeto a los derechos hu inte, impuesta por la propia l nados al proceso electoral y Analista en Igualdad de Gén acuerdos, reglamentos y/o poyo en la elaboración de con el personal minimamen	I principio de imanos de cada ley y jurisprude la atención a di ero y No Discritinamientos quinformes e informes e informes a	ncias en materia de género resultado de la reforma iversas solicitudes de información en la materia. minación es para fortalecer del área de Igualdad de ue emitan, así como los relativos a los proyectos de ormación en materia de igualdad de género y no ple para prepapar llas sesiones de la Comisión de							
Programas en los que participará:	2) Aprobar los proyectos entocados a erradicar la Violencia Política contra las mujeros											
Actividades a realizar:	2. Coadyuvar en 3. Coadyuvar en 4. Elaboración de	los proyectos y actividades que s la elaboración de proyectos de a la prepación de las sesiones de la e los proyectos de como protoco los procesos de verificación del d	cuerdos, informes y demás o a Comisión de Igualdad de G los, manuales, reglamentos	documentos red énero y el archi	queridos.							

2 Marie 1

ago

Fecha de solicitud.		I OKIVI,	AIUL		TO DE PERSONAL						
Fecha de solicitud: Nombre del puesto a contratar: Secretaria Secretaria											
		Secretaria 1									
contratar:	1										
Periodo de contratación:	Ni l		01 de	enero al 31 de dicieml	ore del 2019						
Tipo de contratación:	X	Everitual									
Sexo:	Sexo: Masculino X Femenino Ind										
Requiere experiencia:	X	SI			NO						
Tipo de experiencia:			Experie	encia mínima de 1 año	en el puesto						
Órgano que solicita:	11	Dire	ección I	Ejecutiva de Administra	ación y Finanzas						
Cargo del jefe inmediato		Dir	ector E	jecutivo de Administra	ación y Finanzas						
Sueldo bruto mensual:											
Programas en los que participará:	* Brinda	ar apoyo administ	rativo a		emitida por la Dirección						
	Recibir,	registrar, turnar y	dar se	guimiento a la corresp	ondencia de entrada y salida						
	Mantener actualizada la agenda y directorios de la dirección o área equivalente										
	Atender	el teléfono y el co	orreo e	lectrónico del área de	adscripción						
	Elaborar	documentación d	diversa	conforme a los reque	rimientos del superior						
Actividades a realizar:	Organizar, clasificar y controlar archivos digitales y documentos del área de adscripción										
Actividades a realizar:	Organiza	ar, clasificar y con		Colaborar en la integración de información y seguimiento de asuntos							
Actividades a realizar:				formación y seguimier	nto de asuntos						
Actividades a realizar:	Colabora Apoyar e	ar en la integració en trámites admin	n de in istrativ		lades de mensajería, fotocopiado						

		INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR FORMATO DE REQUERIMIENTO DE PERSONAL									
Fecha de solicitud: 20 de Julio de 2018											
recha de solicida.											
	-										
contratar:				1							
Periodo de contratación:			01 de	enero al 31 de dio	ciembre del 20	19					
Tipo de contratación:	Х	Permanen	nte			Eventual					
Sexo:		Masculino		Femenino	Χ	Indistinto					
Requiere experiencia:	Х	SI			Mark III	NO					
Tipo de experiencia:		Experiencia mínima de 1 año en el puesto									
Órgano que solicita:		Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas									
Cargo del jefe inmediato		[Director	Ejecutivo de Admi	nistración y Fi	nanzas					
Sueldo bruto mensual:											
Justificación	Coordinar los programas de capacitación, formación y desarrollo integral de servidore públicos que contribuyan a elevar la eficiencia y eficacia de las actividades del Instituto proporcionando una atención personalizada que fortalezca la productividad, la mejor continua y los planes de desarrollo personal y profesional.										
* Vinculación con la sociedad; * Regulación de la Rama Administrativa; * Gestión administrativa; * Actualización de normatividad; * Implementación de tecnologías de información											
	Planear, diseñar y coordinar el plan anual de formación y desarrollo de personal, con base a competencias. Coordinar, difundir y realizar las gestiones para llevar a cabo los cursos de capacitación formación y desarrollo para el personal del Instituto.										
	Administrar los recursos humanos a través de los procesos de reclutamiento, selección de altas, bajas y evaluación del desempeño para mantener servidores públicos competentes.										
	Coordinar el proceso de reclutamiento y selección de personal, conforme a lo requerimientos de recursos humanos y perfiles de los puestos establecidos en la estructura organizacional del Instituto.										
Actividades a realizar:	Coordinar los movimientos administrativos de los servidores públicos, de conformidad con la normatividad vigente en materia de ingreso, permanencia, registro, control prestaciones así como ejecutar las resoluciones de la Junta Estatal Ejecutiva sobre lo movimientos del personal.										
	perso	onal seleccionado	y contr	atado para la inte	gración de la p	s nombramientos relativos plantilla del Instituto. necesidades y requerimien					
	Supe	rvisar los trámi inistración de rec	tes que cursos hu	se realizan de l	movimientos (de personal, derivados de					
		+	2/11		P	Saylo					

			ESTATAL ELECTORAL D								
Fecha de solicitud:			19 de Julio de 20	018							
ombre del puesto a contratar: Asesor (a) Jurídico											
Cantidad de personal a contratar:	2										
Periodo de contratación:	2 asesores jurídicos para el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019.										
Tipo de contratación:		Permanente	x		Eventual						
Sexo:		Masculino	Femenino	×	Indistinto						
Requiere experiencia: x SI NO											
Tipo de experiencia:		Experiencia en redacción de	documentos jurídicos, interp	retación y analisis	s de leyes, actos procesales.						
Órgano que solicita:		Direc	ción Ejecutiva de Prerrogativ	as y Partidos Polít	icos						
Cargo del jefe inmediato		Director/l	Directora Ejecutiva de Prerro	gativas y Partidos	Políticos						
Sueldo bruto mensual:											
Justificación	relativos a registro de documentos básicos, órganos directivos, y reglamentos y/o lineamientos que emitan, así como los relativos a los procesos de verificación de que no exista duplicidad de afiliados a partidos políticos con registro local; y el derivado a la ejecución de sanciones impuestas por el Instituto Nacional Electoral. De igual manera es importante que la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos cuente con el personal necesario para prepapar los procesos relativos a registro de convenios de coaliciones, candidaturas comunes, plataformas electorales, de candidatas y candidatos, así como capacticaciones sobre los diferentes sistemas que son implementados por el Instituto Nacional Electoral y este órgano estatal electoral.										
Programas en los que	1. Verificar el apego a la legalidad en el procedimiento de registro de los órganos directivos y de los representantes de los Partidos Políticos y las Agrupaciones Políticas Estatales, así como a su normativa estatutaria.										
participará:	2. Verificar el apego a la legalidad en los procedimientos de revisión relativos a la modificación de documentos básicos que presenten, en su caso, los Partidos y Agrupaciones Políticas Estatales.										
Actividades a realizar:	dlctamen. 2. Coadyuvar e partidos polític 3. Coadyuvar e locales, y elabo relativos a ejec	n la verificación del apego a la leg os locales y elaboración del proye	alidad en el procedimiento d octo de dictamen. galidad en el registro de line n. r el Instituto Nacional Elector	e registro de mod amientos y/o regla al a los partidos p	rganos directivos y elaboración del proyecto de ificaciones a los doctumentos básicos de amentos que emitan los partidos políticos 4. Elaboración de los proyectos de acuerdos olíticos nacionales y locales. s políticos con registro local.						
		gu de la companya de			Caylo						

X X Experienc	Perm Masculino ia en desarrollo d	24 de Ju Analista F 01 de En nanente	Programador 3 Pero de 2019 Femenino		Eventual Indistinto			
х	Masculino ia en desarrollo d	O1 de En	Programador 3 pero de 2019 Femenino	1 10 11 110				
х	Masculino ia en desarrollo d	01 de En	3 nero de 2019 Femenino	1 10 11 110				
х	Masculino ia en desarrollo d	nanente Si	Femenino	1 10 11 110				
х	Masculino ia en desarrollo d	nanente Si	Femenino	1 10 11 110				
х	Masculino ia en desarrollo d	SI		1 10 11 110				
	ia en desarrollo d			X	Indistinto			
Experienc		le sistemas informá			NO			
	U		Experiencia en desarrollo de sistemas informáticos en ambientes Web y/o aplicaciones móviles.					
		Inidad de Cómputo	y Servicios Informático	s				
	Director / Dire	ectora de la Unidad	de Cómputo y Servicios	Informáticos	;			
Derivado de los objetivos institucionales referentes a la continua mejora de los procesos operativos, se considera								
necesario contar con la plantilla base de Analistas Programadores de caracter permanente, para efectos de seguir								
desarrollando herramientas informáticas que coadyuven en dichas mejoras. A dicho personal se le estará en								
continua canacitación para efectos de que tente el periodos exdiperios como de proceso electoral están								
continua capacitación para efectos de que tanto el periodos ordinarios como de proceso electoral estén								
amando tanto	nuevos sistemas	informáticos como	implementando mejor	as en los siste	emas existentes.			
ma 1. Desarrollar	sistemas informático	os para la automatizaci	ón de procesos operativos d	le los órganos de	el Instituto, su coordinac			
con el Instituto Nacional Electoral y la sociedad sudcaliforniana. Programa 2. Aprovisionar de equipo tecnológico, subscripciones a servicios de software, correo electrónico institucional a los órganos d								
Instituto, además de atender las necesidades de asesoría y soporte técnica que requieran.								
1) Apoyar en el desarrollo de sistemas informáticos planeados para el ejercicio 2019. Incluye depuración de código								
pruebas de sistema, elaboración de manuales de operación, brindar capacitación al personal que operará los								
sistemas, entre otras actividades.								
2) Apoyar en caso de así requerirse, en labores de asesoría y soporte técnico al personal operativo del Instituto.								
3) Apoyar en la configuración y mantenimiento de los servidores de datos actualmente en funcionamiento que								
	ario contar co rollando herra nua capacitacio amando tanto ma 1. Desarrollar nstituto Naciona nstituto Naciona na 2. Aprovision o, además de ate ma 4. Gestionar le oyar en el desa as de sistema nas, entre otra oyar en caso d	ario contar con la plantilla base rollando herramientas informário de capacitación para efectos de amando tanto nuevos sistemas ma 1. Desarrollar sistemas informátic instituto Nacional Electoral y la socied ma 2. Aprovisionar de equipo tecnole o, además de atender las necesidade ma 4. Gestionar los enlaces de conect para en el desarrollo de sistema as de sistema, elaboración de mas, entre otras actividades. Espar en caso de así requerirse, appar en la configuración y manteriormas.	ario contar con la plantilla base de Analistas Progradario contar con la plantilla base de Analistas Progradario contar con la plantilla base de Analistas Progradario controllar sistemas informáticas que coadyuve amando tanto nuevos sistemas informáticos como ma 1. Desarrollar sistemas informáticos para la automatizaci estituto Nacional Electoral y la sociedad sudcaliforniana. ma 2. Aprovisionar de equipo tecnológico, subscripciones a o, además de atender las necesidades de asesoría y soporte ma 4. Gestionar los enlaces de conectividad a Internet y telefoyar en el desarrollo de sistemas informáticos plar as de sistema, elaboración de manuales de operadas, entre otras actividades.	ario contar con la plantilla base de Analistas Programadores de caracter prollando herramientas informáticas que coadyuven en dichas mejoras. A contra capacitación para efectos de que tanto el periodos ordinarios como de amando tanto nuevos sistemas informáticos como implementando mejor ma 1. Desarrollar sistemas informáticos para la automatización de procesos operativos enstituto Nacional Electoral y la sociedad sudcaliforniana. Tha 2. Aprovisionar de equipo tecnológico, subscripciones a servicios de software, correo, además de atender las necesidades de asesoría y soporte técnica que requieran. Tha 4. Gestionar los enlaces de conectividad a Internet y telefónico, y servidores de datos poyar en el desarrollo de sistemas informáticos planeados para el ejercicio as de sistema, elaboración de manuales de operación, brindar capacitacionas, entre otras actividades. Toyar en caso de así requerirse, en labores de asesoría y soporte técnico al poyar en la configuración y mantenimiento de los servidores de datos actual poyar en la configuración y mantenimiento de los servidores de datos actual poyar en la configuración y mantenimiento de los servidores de datos actual poyar en la configuración y mantenimiento de los servidores de datos actual poyar en la configuración y mantenimiento de los servidores de datos actual poyar en la configuración y mantenimiento de los servidores de datos actual poyar en la configuración y mantenimiento de los servidores de datos actual poyar en la configuración y mantenimiento de los servidores de datos actual poyar en la configuración y mantenimiento de los servidores de datos actual poyar en la configuración y mantenimiento de los servidores de datos actual poyar en la configuración y mantenimiento de los servidores de datos actual poyar en la configuración y mantenimiento de los servidores de datos actual poyar en la configuración y mantenimiento de los servidores de datos actual poyar en la configuración y mantenimiento de los servidores de caracter poyar en la configuración y mant	ario contar con la plantilla base de Analistas Programadores de caracter permanente, prollando herramientas informáticas que coadyuven en dichas mejoras. A dicho persona qua capacitación para efectos de que tanto el periodos ordinarios como de proceso ele amando tanto nuevos sistemas informáticos como implementando mejoras en los sistemas. The sarrollar sistemas informáticos para la automatización de procesos operativos de los órganos de instituto Nacional Electoral y la sociedad sudcaliforniana. The sarrollar sistemas informáticos para la automatización de procesos operativos de los órganos de instituto Nacional Electoral y la sociedad sudcaliforniana. The sarrollar sistemas informáticos para la automatización de software, correo electrónico inso, además de atender las necesidades de asesoría y soporte técnica que requieran. The sarrollar sistemas informáticos planeados para el ejercicio 2019. Incluye as de sistema, elaboración de manuales de operación, brindar capacitación al personal nas, entre otras actividades. De sarrollar sistemas informáticos de asesoría y soporte técnico al personal operacion en caso de así requerirse, en labores de asesoría y soporte técnico al personal operacion en caso de así requerirse, en labores de asesoría y soporte técnico al personal operacion en la configuración y mantenimiento de los servidores de datos actualmente en funciona de configuración y mantenimiento de los servidores de datos actualmente en funciona de configuración y mantenimiento de los servidores de datos actualmente en funciona de configuración y mantenimiento de los servidores de datos actualmente en funciona de configuración y mantenimiento de los servidores de datos actualmente en funciona de configuración y mantenimiento de los servidores de datos actualmente en funciona de configuración y mantenimiento de los servidores de datos actualmente en funciona de configuración y mantenimiento de los servidores de datos actualmente en funciona de configuración de configuración de configuración de configuración			

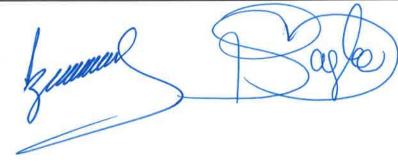
				ORAL DE BAJA CAI ERIMIENTO DE PEI		R		
Fecha de solicitud:			24 de	Julio de 2018				
Nombre del puesto a contratar:		Analista Programador						
Cantidad de personal a contratar:		1						
Periodo de contratación:			01 de Enero al 3	1 de Diciembre de 2019		75.4 - 52.4 HILL W. LEW		
Tipo de contratación:		Per	manente	x	Et	ventual		
Sexo:		Masculino		Femenino	Х	Indistinto		
Requiere experiencia:	х		SI			NO		
Tipo de experiencia:	Experie	ncia en desarrollo	de sistemas infor	náticos en ambientes W	/eb y/o aplicacio	nes móviles.		
Órgano que solicita:			Unidad de Cómpı	to y Servicios Informátio	cos			
Cargo del Jefe inmediato	Director / Directora de la Unidad de Cómputo y Servicios Informáticos							
Sueldo bruto mensual:								
Justificación	necesario contar	con 1 Analista Pro	gramador adicion	la continua mejora de l al a la plantilla de la UC aneadas la Unidad.	os procesos ope SI, para efectos c	rativos, se considera de coadyuvar en el		
Programas en los que participará:	con el Instituto Naci Programa 2. Aprovis Instituto, además de	onal Electoral y la socie sionar de equipo tecno e atender las necesidad	edad sudcaliforniana. Ilógico, subscripcione les de asesoría y sopo	zación de procesos operativo s a servicios de software, co rte técnica que requieran. elefónico, y servidores de da	rreo electrónico ins			
Actividades a realizar:	pruebas de siste sistemas, entre d 2) Apoyar en cas	ma, elaboración de otras actividades. o de así requerirse configuración y mai	manuales de ope , en labores de as	olaneados para el ejercio eración, brindar capacita esoría y soporte técnico es servidores de datos ac	ción al personal al personal ope	que operará los rativo del Instituto.		

ale

	INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR FORMATO DE REQUERIMIENTO DE PERSONAL							
Fecha de solicitud:	24 de Julio de 2018							
Nombre del puesto a contratar:	Auxiliar de Soporte Técnico							
Cantidad de personal a contratar:		_ 1						
Periodo de contratación:			1 de l	nero de 2019				
Tipo de contratación:	х	Perm	anente		Ev	ventual		
Sexo:		Masculino		Femenino	Х	Indistinto		
Requiere experiencia:	х		SI			NO		
Tipo de experiencia:	Experiencia			o a usuarios, temas básic e software de diseño grá		nternet, software		
Órgano que solicita:		U	nidad de Cómpu	to y Servicios Informático	os			
Cargo del jefe inmediato		Director / Dire	ctora de la Unid	ad de Cómputo y Servicio	s Informáticos			
Sueldo bruto mensual:								
Justificación	Unidad. Cabe r	esaltar que, a la _l n software de disef	par de todas la ño gráfico y exp	gunda plaza disponible d s actividades anteriore eriencia en brindar capad perativo del Instituto.	s, se buscará	un perfil que ten		
Programas en los que participará:	Programa 1. Desarro con el Instituto Naci Programa 2. Aprovis Instituto, además de Programa 3. Admini	ollar sistemas informátic onal Electoral y la socied sionar de equipo tecnolo e atender las necesidade strar la dotación de insu	os para la automati lad sudcaliforniana. ógico, subscripcione s de asesoría y sopo mos de impresión y	cación de procesos operativos s a servicios de software, corr rte técnica que requieran. respaldo de información a los elefónico, y servidores de dato	eo electrónico insi órganos del Institu	titucional a los órganos o		
Actividades a realizar:	desconcentrado 2) Resolver prob 3) Apoyar en los sistemas de audi 4) Colaborar en 1	respectivo. lemas de conectivid s eventos que realiz io, videograbaciones trabajos que se solic citaciones al person	ad tanto en red i a el Instituto, en s y audiograbacio iten a la Unidad	cnico en materia de i nterna como de Internet n aspectos tales como m enes de los mismos. en temas de diseño gráfio Instituto, en temas de c	en sitio. ontaje de video co y video.	ocamaras, microfonc		
	This way chile	3/11			Saylo			

Fecha de solicitud:		19 de Julio de 2018						
ombre del puesto a contratar								
	Analista de Transparencia, Acceso γ Protección a la Información							
Cantidad de personal a contratar:	1							
Periodo de contratación:	1 de enero al 31 de diciembre de 2019							
Tipo de contratación:	х	Permanente	18 1		Eventual			
Sexo:		Masculino	Femenino	Х	Indistinto			
Requiere experiencia:	х	sı			NO			
Tipo de experiencia:		Experiencia en reda	acción de documentos jurídico	os, interpretació	n y analisis de leyes.			
Órgano que solicita:		Dirección Transpare	encia y Acceso a la Informació	n y del Servicio	Profesional Electoral			
Cargo del Jefe inmediato		Jefa/jefe de depar	tamento de Transparencia, Ad	cceso y Protecci	ón a la Información			
Sueldo bruto mensual:								
	transparencia derivadas de la ley en la materia. 1. Dar cumplimiento a los objetivos específicos a cargo de la DTAISPE, en materia de acceso a la información pública y la protección de datos personales.							
	1 Dar sumplimi	anto a los objetivos es esti-	L DTAKER					
	personales con que cuenta el Instituto. 3. Realizar las acciones necesarias para que las unidades administrativas del Instituto presenten y actualicen su información, además de que su constituto presenten y actualicen su información, además de que su constituto presenten y actualicen su información, además de que su constituto presenten y actualicen su información, además de que su constituto presenten y actualicen su información puede actual procesor de actual pr							
	cumplan con las resoluciones y lineamientos en materia de transparencia y acceso a la información.							
Programas en los que participará:	4. Capacitar al personal del Instituto en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos.							
	5. Elaborar de manera oportuna y eficaz, los proyectos de acuerdo, resolución y/o dictamen en materia de transparencia, acceso a información y protección de datos.							
	6. Supervisar y revisar el cumplimiento de la información obligatoria en la PNT a que se refieren los artículos 75 y 80 de la Ley de Transpareno y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California Sura							
	7. Realizar las acciones necesarias para la implementación de mecanismos de control de la información en materia de transparencia al que refieren los artículos 75 y 80 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California Sur.							
Actividades a realizar:	Información rea correcta aplicac 2. Ejecutar el pro 3. Atender de m 4. Coordinar la c ejecución.	ilizando análisis en materia de tra ión de la normatividad en esas m ocedimiento de difusión y actuali: lanera oportuna las solicitudes de	nsparencia, acceso a la inforn aterias. zación de la información cons : acceso a la información públ sables en materia de transpar	nación y protecc siderada obligato lica con que cuel rencia, acceso a	la información y protección de datos, así como			

(A)	Dayle, TV	INSTITUTO	ESTATAL ELECTORAL D	E BAJA CALIFO	RNIA SUR		
	S PARKET	FORM	MATO DE REQUERIMIE	NTO DE PERSOI	NAL		
Fecha de solicitud:	19 de Julio de 2018						
ombre del puesto a contratar:		Auxillar de Educación Cívica y Capacitación Electoral					
Cantidad de personal a contratar:		1					
Periodo de contratación:		1 de enero al 31 de diciembre de 2019.					
Tipo de contratación:		Permanente	х	. Syridia	Eventual		
Sexo:		Masculino	Femenino	х	Indistinto		
Requiere experiencia:	х	SI			NO		
Tipo de experiencia:	Experiencia en	redacción, corrección de estilo	, investigación, divulgación, ca archivos.	apacitación, manejo	o de grupo, creación de manuales, manejo de		
Órgano que solicita:	Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación Electoral						
Cargo del Jefe Inmediato	Director/Directora Ejecutivo de Educación Cívica y Capacitación Electoral.						
Sueldo bruto mensual:							
Justificación	directa con la ciu durante los proc poder realizar ac misma Dirección Es en este tenor cumplir cabalme	idadanía y sociedad sudcaliforn esos locales electorales. De ta tividades de estas dos vertient , tales como lo concerniente al r, y ante la inexistencia en el d	iana en el tema de formación I forma que es de suma impo es sin menos cabo de poder archivo institucional. organigrama de la DEECCE d , y con miras de contar con ur	de la cultura cívica ortancia poder cont realizar otras activi e funcionarios o fu	IEEBCS que constantemente tiene una relación permanentemente, y de capacitación electora car con una figura que tenga plena habilidad de idades que por ley corresponden realizar a esta uncionarias técnicas con un perfil que permita poyar tareas propias del proceso electoral 202:		
	Coordinar las actividades enfocadas a la difusiónd de la cultura cívica y democrática.						
Programas en los que	1. Coordinal las	actividades enfocadas a la difus	iónd de la cultura cívica y den	nocrática.			
Programas en los que participará:		actividades enfocadas a la difus actividades de capacitación elec					



FORMATOS DE CLASIFICACIÓN POR GÉNERO

Dependencia, Entidad o Poder: Ins	stituto Estatal Electoral d	le Baja California :	Sur	
PPs: Secretaria Ejecutiva/Comisión	n de Igualdad de Género	y No Discriminaci	ión	
Ejerc	cicio Fiscal 2019		THE RESERVE	
Población o	Segmento Beneficiado	University of the		
Clasificación	Femenino	Masculino Tota		
Mujeres y Hombres *	\$ 159,091.88	\$ 159,091.88	\$ 318,183.75	
NIñas, Niños y Adolescentes				
Personas con Discapacidad		\$170,104.02		
Personas , Pueblos y Comunidades Indígenas				
Total		\$488,287.77		

^{*}Por nacimiento.

Se considera un presupuesto de \$318, 183.75 de los cuales \$163,984.97 son para la atención de la Igualdad de género y \$154,198.78 para atender el tema de la violencia política contra las mujeres, los cuales se encuentran en el programa 1 y 2.

En cuanto a las personas con discapacidad, pueblos y comunidades indígenas, las y los jóvenes y grupos LGTTI, se encuentran en el programa de no discriminación en el cual se tiene contemplado un presupuesto total para su atención de \$170,104.02, el cual no se encuentra desagregado por sexo.

Dependencia, Entidad o Poder: Ins	tituto Est	atal Electoral d	e B	aja California S	ur
PPs: Dirección Ejecutiva de E					1.1/2.2.53
	icio Fiscal		156	20 4 2000	WI MENTS
Población o	Segment	Beneficiado			
Clasificación		Femenino	ĮĮĮĮ.	Masculino	Total
Mujeres y hombres *		\$ 156,250.00	\$	156,250.00	\$ 312,500.00
Niñas, niños y adolescentes		\$84,750.00		\$84,750.00	\$ 169,500.00
Personas con discapacidad		\$ 93,000.00	\$	93,000.00	\$ 186,000.00
Personas, pueblos y comunidades indígenas		\$ 50,500.00	\$	50,500.00	\$ 101,000.00
Total		\$			769,000.00

^{*}Por nacimiento.

Se considera un presupuesto de \$312,500 son para realizar capacitación constante sobre la participación ciudadana, los cuales se encuentran en el programa 2, 5, 6 y 8.

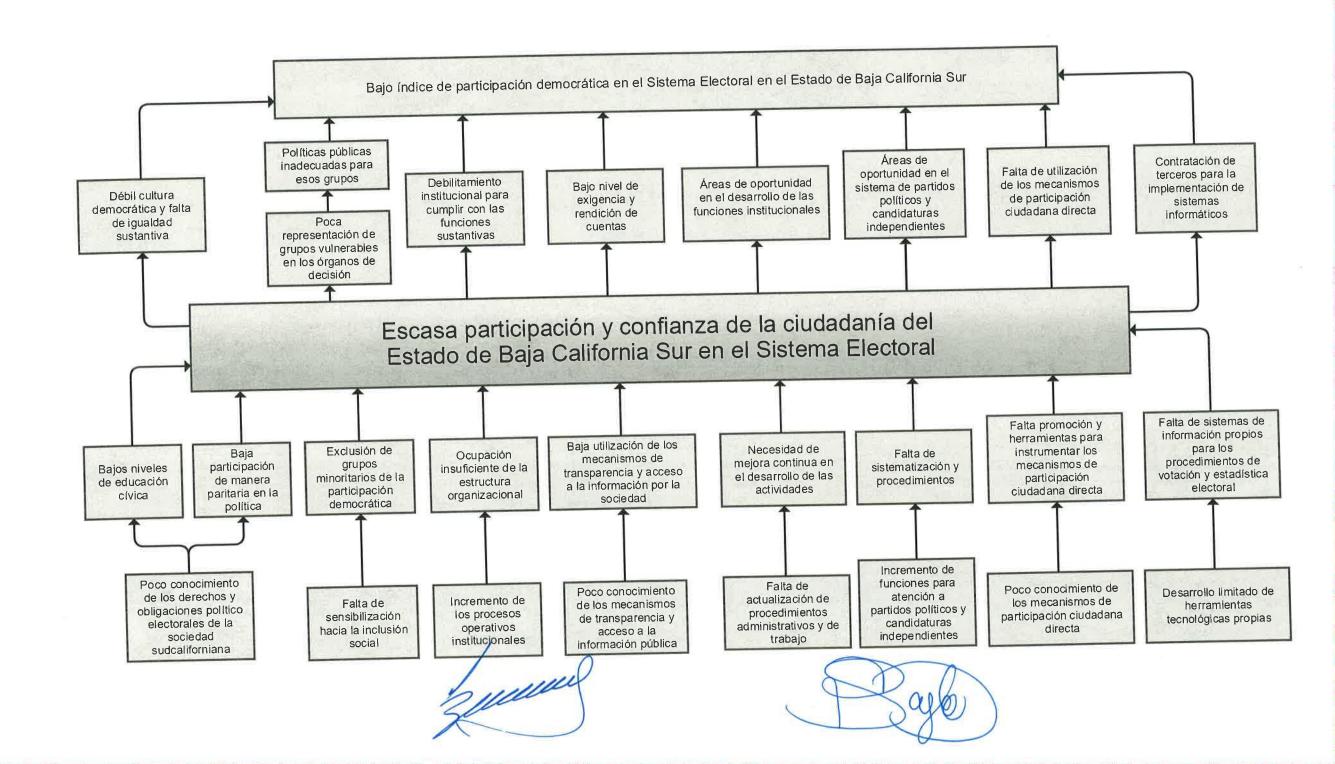
En cuanto a niñas, niños y adolescentes tenemos un presupuesto de \$169,500, el cual será utilizado para promover los valores cívico-democraticos para mejorar la convivencia, los cuales se encuentran en el programa 1, 5 y 7.

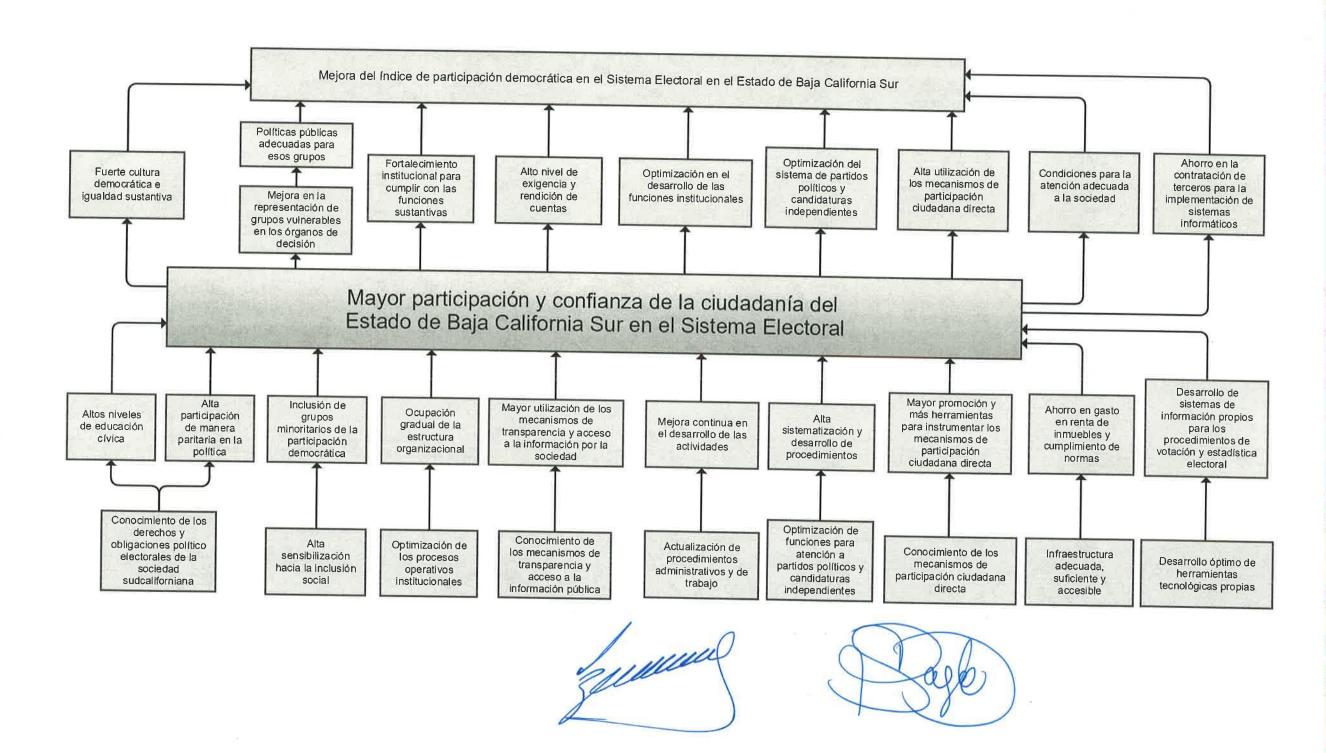
En cuanto a las personas con discapacidad se cuenta con un presupuesto de \$186,000 mediante

Nota Importante: únicamente se incluyen los formatos de clasificación por género de los programas con los que se pretende beneficiar a mujeres y hombres de manera directa. Los demás programas presupuestarios atlenden a los partidos políticos y a la ciudadanía en general.









			MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
~	FIN	INDICADORES	Reporte estadístico de las actividades realizadas por la autoridad electoral	La ciudadanía participa de manera proactiva en las actividades desarroladas por la autoridad electoral para el fomento de una mayor
FIN	Mejora del índice de participación democrática en el Sistema Electoral en el Estado de Baja California Sur	livel de participación ciudadana en el sistema electoral	con impacto en la ciudadanía objetivo	participación democrática
PROPÓSITO	Mayor participación y confianza de la ciudadanía del Estado de Baja California Sur en el Sistema Electoral	Nivel de satisfacción de la ciudadanía en la perspectiva sobre la calidad de os procesos que realiza la autoridad electoral	Porcentaje de satisfacción de la ciudadanía de acuerdo a encuestas y análisis de su perspectiva sobre la autoridad electoral	La ciudadania confia en la autoridad administrativa electoral local
Christian		Número de personas atendidas en las actividades de la ENCCIVICA	Informe relativo al cumplimiento de actividades establecidas en la ENCCIVICA	-La ciudadanía conoce sus derechos y obligaciones en materia electoral
A		Número de mujeres que se desarrollan de manera paritaria en la política	Informes sobre la participación de las mujeres de manera paritaria en la política	Las mujeres participan de manera proactiva en la vida política del Estado Los grupos minoritarios participan de manera proactiva en las actividades
	A CONTRACTOR OF THE CONTRACTOR	Número de personas atendidas mediante capacitación	Informes sobre capacitación y alcances obtenidos	organizadas por la autoridad electoral
	Ocupación gradual de la estructura organizacional	Número de personal contratado	Acuerdos aprobados y contratos celebrados	Fortalecimiento institucional La ciudadanía conoce los mecanismos de transparencia y acceso a la
	Mayor utilización de los mecanismos de transparencia y acceso a la	Número de solicitudes de acceso a la información y de visitas al portal web Institucional	Infomes en materia de acceso a la información y transparencia	información Los procesos electorales son organizados por funcionarias y funcionarios
OMPONENTES	información por la sociedad Mejora continua en el desarrollo de las actividades	Número de actividades de capacitación relativa a actualización de procedimientos administrativos y de trabajo	Informes sobre las actividades desarrolladas	constante profesionalización El Instituto se encuentra dotado de manuales de procedimientos para su
	Alta sistematización y procedimientos	Número de manuales de procedimientos desarrollados	Instrumentos procedimentales aprobados	eficiente y eficaz funcionamiento en beneficio de la ciudadania
	Mayor promoción y más herramientas para instrumentar los mecanismos de	Número de actividades de difusión e implementación de herramientas utilizadas en mecanismos de participación ciudadana directa	Informe sobre la difusión que se realice en materia de mecanismos de participación ciudadana	La ciudadania conoce los mecanismos de participación ciudadana Que el Instituto cuente con espacios suficientes, seguros e inclusivos pa
	participación ciudadana directa Ahorro en gasto en renta de inmuebles y cumplimiento de normas	Número de espacios inclusivos y seguros habilitados	Informe sobre los espacios inclusivos y seguros habilitados	ciudadanía
	Desarrollo de sistemas de información propios para los procedimientos de	Número de sistemas de información propios desarrollados y con pruebas iniciales de operación	Informe sobre el desarrollo de los sistemas de información y reporte del desempeño de las pruebas realizadas	desarrollo de sus actividades en beneficio de la ciudadania
	votación y estadística electoral Conocimiento de los derechos y obligaciones político electorales de la	Número de actividades implementadas	Informes sobre las actividades desarrolladas	La ciudadanía conoce sus derechos y obligaciones en materia electoral Los grupos minoritarios participan de manera proactiva en la vida polític
	sociedad sudcaliforniana Alta sensibilización hacia la inclusión social	Número de personas atentidas en materia de inclusión social	Informe de la capacitación en materia de inclusión social	del Estado Mayor eficacia y eficiencia en los procesos operativos institucionales e
	Optimización de los procesos operativos institucionales	Número de procesos operativos implementados	Instrumentos procedimentales aprobados	beneficio de la ciudadanía
ACTIVIDADES	Conocimiento de los mecanismos de transparencia y acceso a la	Número de actividades dirigidas a la difusión de dichos mecanismos	Informes de las actividades en materia de acceso a la información y transparencia	La ciudadanía conoce y accede a la información pública institucional Los procedimientos administrativos y de trabajo son organizados con n
	información pública -Actualización de procedimientos administrativos y de trabajo	Número de procedimientos administrativos y de trabajo actualizados	Instrumentos procedimentales aprobados	eficiencia y calidad
	-Optimización de funciones para atención a partidos políticos y candidatura independientes	GG	instrumentos procedimentales aprobados	Los procedimientos relativos al régimen de partidos políticos y candida independientes son organizados con mayor eficiencia y calidad
	Conocimiento de los mecanismos de participación ciudadana directa	independientes Número de actividades realizadas para la difusión de mecanismos participación ciudadana	de Informes de las actividades sobre difusión en relación a mecanismos de participación ciudadana Informe de la verificación de las adecuaciones a las instalaciones del	El Instituto difunde y promueve la utilización de los mecanismos de participación ciudadana El Instituto cuenta con infraestructura adecuada y suficiente para el
	Infraestructura adecuada, suficiente y accesible	Número de adecuaciones realizadas a las instalaciones del Instituto	Instituto	desarrollo de sus funciones en beneficio de la ciudadania
	Desarrollo óptimo de herramientas tecnológicas propias	Número de herramientas tecnológicas desarrolladas	Informes de avance del desarrollo de las herramientas tecnológicas	para el desarrollo de sus funciones en beneficio de la ciudadanía